

Boletín

de

INFORMACIÓN

municipal



Ciudad Real, Navidad 1970



Panadería

La Espiga



Extremadura, 5

Teléfono 21 32 54

CIUDAD REAL

Materiales y Obras del Centro, S. L.

Demoliciones

Desmontes y Vaciados

Explanaciones y Caminos

Conducciones y Abastecimientos de Agua

Saneamientos y Drenajes

Construcción en General de Obras Públicas y Privadas

En CIUDAD REAL:

Avda. del Imperio, 5 -:- Tlf. 21 20 99

FERTICISA

*Abonos :- Azufres
Productos Químicos*

CENTRAL EN CIUDAD REAL:

Avda. Mártires, 25-1.º

Tif. 21 39 90 y 21 36 59

ALMACEN: Ronda de Granada,

(junto a la Estación de Servicio de Carretera Miguelturra.)

DELEGACIONES Y ALMACENES EN:

Manzanares, Puertollano, Toledo y Talavera de la Reina.

REPRESENTACIONES Y ALMACENES:

En otras plazas también de las dos provincias: Ciudad Real y Toledo.

**Somos Colaboradores del SERVICIO NACIONAL DE CEREALES y
admitimos los Vales de «Préstamo», de «Venta», y de «Subvenciones», que
ABONAMOS EN EL ACTO.**

Pagos Aplazados y Mercancías en Depósito a Cooperativas

ABONOS FERTIBERIA.— *Complejos de alta concentración Nitrato
Amónico 33'5% Urea 46%*

ABONOS COFER: (Calvo Sotelo - Repesa - Ensidesa).— *Complejos de alta
concentración Nitratos 20'5 - 26 - y 33'5%
Urea 46% (agrícola y alimentación animal)
Sulfato Amónico 21%*

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS Y ABONOS MIRAT.—
*Complejos de alta, media y baja concentración
Superfosfato en polvo y granulado*



La **CAJA RURAL PROVINCIAL DE CIUDAD REAL** participa la próxima inauguración de sus nuevas Oficinas.

Correspondiendo a la confianza que **CIUDAD REAL** y su provincia ha depositado en esta Entidad, pone a disposición de sus clientes, colaboradores y público en general, sus amplias y modernísimas instalaciones, desde donde podrá prestar un más rápido y eficiente servicio.

En la **CAJA RURAL PROVINCIAL...**, la Caja de Ciudad Real y de los ciudarrealeños, se sentirá como en su propia casa, cómodo y rodeado de atenciones.

Avda. del Imperio, 3

CIUDAD REAL

Tels. $\left\{ \begin{array}{l} 21\ 16\ 91 \\ 21\ 16\ 23 \end{array} \right.$



Maquinaria Agrícola

"J. del Amo"



RAMIREZ DE ARELLANO, 2 ☛ TELEFONO 21 25 46 ☛ CIUDAD REAL

Tractores simple y doble tracción

ATLANTA 45 H. P. — CENTAURO 55 H. P.

LEONE 67 H. P. — ARIETE 90 H. P.

BUFALO 130 H. P.

REFRIGERACION POR AIRE ☛ CONTROL AUTOMATICO DE PROFUNDIDAD



Distribuidor Provincial de
INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

REMOLQUES — GRADAS — ARADOS DE DISCOS
CULTIVADORES — RIEGOS — TRATAMIENTOS

Medallas de Oro y Plata en la Feria Provincial del Campo en Manzanares (Ciudad Real)

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

Sumario

26 meses de labor al frente del Gobierno Civil.

Editorial.

Una visita a Marcos Redondo, por Ramón G. Díaz.

D. Francisco Pérez Fernández, cronista oficial de la ciudad.

El Prado, por Antonio Ballester Fernández.

D. Francisco Javier Ansuátegui, nuevo delegado provincial de Sindicatos.

Agrupación Fotográfica Manchega de E. y D., por un agrupado.

Vía del Calatraveño, por Luis Cavanillas Avila (cronista oficial de Almadén).

A María Jesús, el más pequeño de mis hijos, por Julián Márquez Rodríguez.

Hombres de mi tierra, por Francisco Pérez Fernández.

Página poética, por Julián Ruiz Peco.

De mi ayer, por Carlos Calatayud Gil.

Conjunto urbano de Ciudad Real en el siglo XIX, por Julián Ruiz Peco.

Cena homenaje a López Villaseñor.

Vida cultural de la capital.

Información gráfica.

Sesiones del Pleno y de la Permanente.



Veintiseis meses de labor al frente del Gobierno Civil

OBRAS APROBADAS PARA LA CAPITAL CON CARGO AL BIENIO 1970 Y 1971

	Pesetas
Casa Consistorial	17 000.000
Mercado Barriada Pío XII	4.140.000
Abastecimiento de aguas de la Aldea de Las Casas	2 000.000
Pavimentación de calles	2.380.387

OBRAS APROBADAS CON CARGO AL PLAN PAS

Alcantarillado	171.000.000
Estación depuradora	45.000.000

Se han realizado las gestiones precisas para la inmediata subasta de estas obras.

PLAN EXTRAORDINARIO PARA LA CAPITAL

Su importe se eleva a 100.000.000 de pesetas y ha sido recientemente aprobado en Consejo de Ministros. Con él se pretende solucionar el problema de pavimentación e iluminación de nuestra ciudad.

PAGO DE INDEMNIZACIONES DE LA EXPROPIACION DEL TORREON DEL ALCAZAR

Dicho pago ha sido aprobado recientemente según comunicación recibida por el Sr. gobernador del Excmo. Sr. ministro de la Vivienda. Las indemnizaciones importan 134.995.177 pesetas y se empezarán a satisfacer a primeros de año.

Estos números dicen mucho más de lo que nosotros podríamos expresar con palabras. Sólo hemos de añadir, que tanto Ciudad Real como su provincia están sumamente satisfechos y agradecidos de esta gran labor de nuestra primera autoridad.

Desde los primeros momentos de la toma de posesión del Gobierno Civil y de la Jefatura Provincial del Movimiento del Excmo. Sr. D. José María Roger Amat, manifestó su deseo y su intención de crear una gran capital para una gran provincia. A lo largo de estos veintiseis meses de labor fructífera al mando de nuestra provincia, aquel deseo y aquella intención, se han ido convirtiendo en una feliz realidad.

En nuestro número de diciembre del año pasado, con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de la toma de posesión del Sr. Roger Amat, dábamos cuenta de la fecunda labor de nuestro gobernador en aquel primer año de mando. Decíamos entonces, que iban invertidos alrededor de dos mil millones de pesetas en las diferentes obras emprendidas y que muchas de ellas afectaban a nuestra capital.

Hoy, pasados más de dos años al frente de la provincia, y limitándonos exclusivamente a las realizaciones conseguidas para nuestra ciudad, hemos de añadir a lo que manifestábamos hace un año, las siguientes y expresivas cifras:

CERVEZA



*Sensación
de frescura
y bienestar*

CERVEZAS de CALIDAD

y un premio a

su buen gusto... con



Cerveza de categoría

CONFECION

Edita:	Excmo. Ayuntamiento
Imprime:	Imprenta de la Escuela - Hogar «Santo Tomás de Villanueva»
Portada:	Martín Casado
Dibujos:	Martín Casado
Fotograbado:	Angama
Depósito legal:	C. R. 1-1961
Núm. registro:	C. R. 97-1961
Director:	Ramón González Díaz

EDITORIAL

En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente, el pasado día 11 de diciembre, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Antes de entrar en el orden del día, se dió lectura a la resolución de la Dirección General de Urbanismo, aparecida en el «B. O. del Estado» del día 8 del actual por la que se aprueba el expediente de expropiación del polígono del Torreón del Alcázar. A propuesta del teniente de alcalde señor García Giménez, la Comisión Permanente acordó por unanimidad conste en acta su felicitación al alcalde, Ilmo. Sr. D. Eloy Sancho García, por sus reiteradas gestiones para conseguir la favorable solución de este asunto. Igualmente se acordó por unanimidad constara en acta el agradecimiento de este Ayuntamiento al gobernador civil de la provincia, por el interés demostrado en todo momento con referencia al citado Polígono, y dirigir telegramas de agradecimiento al ministro de la Vivienda por la aprobación del expediente de expropiación del mentado Polígono del Torreón del Alcázar, quien ha sabido arbitrar la fórmula adecuada para hacer viable la solución del grave problema que tenía planteado esta capital».

Al ser aprobada la expropiación del Polígono del Torreón del Alcázar por el Consejo de Ministros, expropiación que en conjunto alcanza los ciento treinta y cinco millones de pesetas, que empezarán a pagarse en estos días, Ciudad Real va a ver hecho realidad, su más anhelada e importante reforma urbanística.

Largas y laboriosas han sido las gestiones realizadas por nuestras autoridades, pero la empresa y el fin conseguido valían la pena.

Hubo un momento que parecía que todo se había perdido y que el asunto del «Torreón» había quedado marginado, pero el interés, el tesón de nuestro gobernador civil y la Corporación Municipal encabezada por el Ilmo. señor don Eloy Sancho García, que prosiguieron sin desalentarse, las gestiones en los organismos correspondientes, han dado por resultado, esa feliz noticia que publicó el «Boletín Oficial del Estado» el día 8 de diciembre.

Por esta razón el «Boletín de Información Municipal» se une con todo entusiasmo a ese acuerdo de la Comisión Permanente Municipal y felicita a todos los propietarios e inquilinos afectados por esta gran reforma que hará cambiar radicalmente de aspecto una extensa zona del casco urbano de nuestra ciudad.

Una visita a Marcos Redondo

Me gusta enormemente charlar con Marcos Redondo. Nuestro paisano adoptivo, famoso en el mundo entero, es sencillo, amable, cordial y simpático sin esforzarse, tiene ideas claras y una memoria fabulosa. Recuerda hechos y sucesos de su más tierna infancia con la misma claridad y detalles que si se hubieran producido el día anterior.

Sus memorias, que están a punto de publicarse, han de ser de una amenidad extraordinaria. Marcos Redondo, como casi todos los grandes hombres, ha vivido intensamente y se ha relacionado con los primates de la industria, las artes, la ciencia y la política. Reyes, presidentes, ministros, etc., le han aplaudido en sus actuaciones y le han recibido y agasajado en privado.

Una parte de su casa de Viladrau, en donde pasa los veranos y en la que solemos visitarle, está cubierta de pergaminos, nombramientos y condecoraciones, cuya enumeración nos llevaría largo tiempo y mucho espacio. Es posible que otro día tratemos este asunto que es también de sumo interés.

Pero él lejos de vanagloriarse de estas cosas, le gusta recordar, su infancia difícil, su lucha para situarse y los sacrificios y privaciones que le costó el triunfo.

A finales de este verano, como en otras ocasiones, llamé por teléfono a su finca de Viladra, para ponernos de acuerdo y pasar la tarde del día siguiente juntos. Tanto a mi esposa como a mi nos recibió con un gran abrazo.

Dimos una vuelta por la finca, que ya conocemos de otras veces. Preciosa y señorial finca esta de Marcos Redondo en Viladrau, desde donde casi se toca la cina del Montseny con la mano. La casa bella y amplia es en su exterior una construcción típica de montaña. Añosos cedros la rodean. Frontón, un bien cuidado campo de tenis, piscina de reglamento; en un umbroso rincón del parque un «ast» para asar carnes al aire libre y a su lado un riachuelo en el que Marcos Redondo cría uno de sus manjares predilectos: cangrejos. En este apartado rincón del jardín, sin más luz que la de la luna, una noche inolvidable, Andrés Segovia dió un mágico concierto, con su mágica guitarra, para unos cuantos escogidos. Marcos Redondo lo recuerda siempre con emoción.

Pasamos al interior de la casa, amplia como ya hemos dicho, confortable, amueblada con un gusto exquisito y en donde se ve la mano de las dos hijas de nuestro gran barítono, ya casadas y con hijos. Las dos familias pasan el verano aquí, y los nietos hacen las delicias de Marcos Redondo.

Nos sentamos a charlar y a recordar cosas de Ciudad Real. Le comentó que al venir, hemos oído en la radio una emisora de Barcelona que daba una selección de romanzas suyas y el comentario del locutor que aseguraba que Marcos Redondo era catalán, pero nacido en Extremadura. Nos reímos de la ocurrencia. Y Marcos Redondo nos explica:

Yo nací en Pozoblanco. Mi madre se casó allí con un guarnicionero. Pero cuando mi padre tenía 28 años, murió de lo que entonces llamaban un «cólico miserere». Quedamos tres niños. Yo tenía entonces 2 años. Mis dos hermanos fueron recogidos por unos familiares y mi madre y yo nos fuimos a Ciudad Real con mi abuelo que era teniente de la Guardia Civil y había sido destinado a aquella Comandancia.

Conforme fui creciendo, y teniendo algo de uso de razón, me daba cuenta del problema que era tener que vivir a expensas de los cortos ingresos de mi abuelo.

Apenas cumplidos los 7 años, iba muy a menudo a la Catedral, a pedir a la Virgen del Prado nos ayudara a resolver nuestra situación económica.

Allí en la Catedral, oía cantar a los seises. Me entraron unos grandes deseos de serlo yo también. Tenía como digo recién cumplidos siete años, y un día, armándome de valor, me presenté al maestro de Capilla para que me hiciera una prueba. Accedió a ello y me hizo cantar aquello de ¡Oh, María madre mía o Consuelo del Altar...».

Estaba tan emocionado y nervioso, que lo hice muy mal y me dijo que no valía.

Pero volví a insistir a los pocos días y ya más tranquilo. Fui admitido, en compañía de otro muchacho al que tenía que pedir el método prestado para estudiar.

A los dos días de haber sido admitido, el maestro de Capilla me dijo que debía llevar



aprendidas para el día siguiente trece lecciones de música. Me tuvieron que ayudar mis tíos Silvio y Pablo Valencia (el gran guitarrista), pero al día siguiente me presenté con mis trece lecciones aprendidas.

Al año de todo esto, es decir, teniendo ocho años de edad, ya daba clases de solfeo a los otros seises.

Para entonces los seises cobraban un real diario, a mi me daban dos reales por mi bien timbrada voz.

Yo creo que mi voz de niño era superior

a la de barítono. Recuerdo que Gandásegui, la primera ceremonia que celebró como Obispo de la Diócesis fue en el Seminario; al alzar, yo empecé a cantar y se quedó en suspenso con la Sagrada Forma en la mano. Al terminar pidió al Rector y Vicerrector que le presentaran al seise que había cantado. Me llevaron a su presencia y me azaré muchísimo, hasta el punto de no saber que decirle ni que tratamiento darle.

En el año 1927, siendo Gandásegui, arzobispo de Valladolid, me invitó a comer y asistí a la comida acompañado del que había sido



mi maestro de Capilla en Ciudad Real, don Nicolás Fernández Arias. Entonces le conté a Gandásegui, el mal rato que pasé el día que le conocí en Ciudad Real. Luego, siempre que me veía experimentaba una gran alegría.

Nos cuenta algunas anécdotas de su vida de seise en la Catedral y prosigue: Al cumplir los 14 años, empecé a cambiar la voz y tuve que dejar la sotana roja de seise por la negra de sacristán tercero. Esto me causaba una gran preocupación, pues no sabía si me volvería la voz.

Había oído hablar muchas veces a don Justo Sánchez Escribano del maestro Bretón y cuando cumplí los 17 años le pedí una carta de presentación para él.

Me trasladé a Madrid y el maestro Bretón, después de oírme, sin hacer ningún comentario, me envió a Tabuyo, quien me indicó que ya escribirían a don Justo. Me quedé sin saber la impresión que había causado. Me fuí para Ciudad Real en el tren y al llegar al garitón me escondí para que nadie me viera, ya que todos ignoraban que me había ido a Madrid.

Al llegar a la estación empecé a oír voces de los amigos, que al final me localizaron y

me bajaron en hombros. Entonces me enteré, que el periódico local «La Tribuna», había publicado una carta del maestro Bretón a don Justo Sánchez Escribano, en la que decía, que valía la pena que el joven Redondo cultivara su voz, que aún no estaba hecha, y que podía ser una gloria para el arte.

La Diputación de Ciudad Real intentó pensionarme y se encontró con que no podía hacerlo legalmente, por que no era hijo de la provincia. Entonces la Diputación de Córdoba me concedió una beca para el Conservatorio de Madrid.

Confiado en esto me marché a Madrid para empezar mis estudios, por lo que ya estaba impaciente.

Pasó el tiempo y no recibía nada de Córdoba. Mis cortos recursos se fueron agotando. Reclamé y me contestaron que tendría que esperar hasta primeros de año.

Hice una visita al maestro Bretón, le expliqué la situación y le dije que me volvía a Ciudad Real.

El maestro Bretón, me dió una tarjeta para don Emilio Serrano, director artístico del



Círculo de Bellas Artes. Este señor, me proporcionó un concierto en aquel centro. Por mi actuación cobraría quinientas pesetas, cifra respetable en aquellos tiempos.

El alquiler del vestuario apropiado me costaba cuatro pesetas y como no tenía un céntimo, empeñé unos libros por los que me dieron seis pesetas.

Precisamente el día del concierto, la patrona de la pensión en que me hospedaba, avisó que no daría de comer al que no pagara los atrasos que se le debían.

Terminada mi actuación en el concierto, me dijeron que tenía que cobrar el lunes y estábamos a sábado.

No me atreví a volver a la pensión sin dinero y me quedé a dormir en un banco de la Plaza Mayor. El domingo comí con una peseta que me quedaba y por la noche volví a dormir en el mismo banco.

Me presenté el lunes a cobrar y me dieron el recibo, pero me dijeron que no lo podía hacer efectivo hasta el día siguiente, por lo que

volví a pasar la noche, por tercera vez, en el referido banco.

Por fin el martes me pagaron. Cuando me presenté en la pensión, la patrona que debía estar preocupada porque hacía tres días que no aparecía por allí, me puso de chupa dómine, pero se tranquilizó cuando le enseñé el billete de quinientas pesetas.

Se nos ha pasado la tarde en un soplo. Sin darnos cuenta se nos ha hecho de noche. Han ido llegando todos los familiares de Marcos Redondo. Nos despedimos de todos. Sus dos hijas son la simpatía y el agrado personificados. Antes de marcharnos tenemos que pasar al bien surtido bar que hay en una habitación a la salida del chalet. Allí, Marcos Redondo, nos obsequia con un vino de solera, que él mismo cría, y que se bebe solo, para tomar fuerza y regresar a nuestra casa atravesando todo el macizo del Montseny por una de las carreteras más intrincadas y peligrosas de España, pero de sin igual belleza.

Ramón GONZALEZ DIAZ



Don Francisco Pérez Fernández,

cronista oficial de la ciudad

El pasado día 30 de octubre, el Pleno del Ayuntamiento de Ciudad Real, reunido en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sancho García, acordó el nombramiento de cronista oficial de la ciudad, a favor de don Francisco Pérez Fernández, habitual colaborador de nuestra revista, catedrático y escritor ilustre.

A continuación, tenemos el gusto de transcribir la propuesta suscrita por el concejal don Cecilio López Pastor, elevada al Pleno del Ayuntamiento y que fué aprobada por unanimidad:

«La historia y la vida de una ciudad, de una provincia, precisan de personas apasionadas, doctas, con la suficiente preparación y estilo para narrar los acontecimientos que se vayan sucediendo a través del tiempo, pero también con la dedicación y la constancia que requiere el relatar cuanto de interés pueda haber en el pasado y en el presente. El nombramiento honorífico de Cronista de la Ciudad estima el que suscribe que debe otorgarse a aquellas personas que reúnan las condiciones antes dichas, y que con él se contribuye a garantizar el relato de nuestra historia local, basada en la investigación, y la glosa de los momentos presentes, cuando sean merecedores de ella.

El concejal que suscribe considera que una de las personas que en la actualidad se ha hecho acreedora a tal nombramiento es don Francisco Pérez Fernández, distinguido paisano nuestro, que no obstante los muchos años de residencia fuera de Ciudad Real, por razón de su profesión, jamás ha perdido el contacto con su pueblo natal y con cuanto aquí sucede. Catedrático y escritor, periodista activo en su juventud, sus repetidas colaboraciones en el «Boletín de Información Municipal» en la Prensa provincial, en revistas y publicaciones de todo género, han culminado en las «Efemérides manchegas» que a lo largo de todo el año viene ofreciéndonos en el Diario «Lanza», modelo de concreción literaria e informativa, muchas de ellas dedicadas a hechos de la historia local, que han situado la firma de «Antón de Villarreal» entre las más destacadas de la provincia, merecedoras dichas efemérides de ser editadas, para que sirvan en el futuro de consulta y estudio.

Por todo ello me permito someter a la Aalcaldía y demás estimados compañeros que integran la actual Corporación Municipal, mi propuesta de que sea otorgado el nombramiento de Cronista Oficial de la Ciudad a don Francisco Pérez Fernández, felicitándole al mismo tiempo por el acierto que ha presidido la redacción de dichas «Efemérides manchegas», que están siendo conocidas por los lectores de «Lanza» con verdadero deleite».

BIOGRAFIA

«Francisco Pérez Fernández nació en Ciudad Real el 17 de julio de 1907. Niño aún —a los once años— obtenía el premio convocado por la revista «Juventud Manchega», entre estudiantes de Bachillerato, sobre el tema «Mi pueblo y las vacaciones». Apenas adolescente, entró en la redacción del diario local «Vida Manchega». Y a los veinte años, recién concluida su Licenciatura en la Universidad Central, era Profesor de la Academia General de Enseñanza y Ayudante del Instituto de Ciudad Real.

La vida plena de Francisco Pérez está dedicada a esta doble vocación: el periodismo y la docencia. Y, con un leve paréntesis en tierras cordobesas, siempre en nuestra provincia: Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Tomelloso y Daimiel.

Premiado en varios certámenes y concursos literarios, es autor de numerosos trabajos y «Premio Nacional de Periodismo «Martínez de Irala». He aquí algunos de los títulos de sus obras: «Evocación histórico-literaria del molino de viento como símbolo de la Mancha», «Ensayo biográfico de Juan de Avila», «La ruta del Quijote», «Tres estampas de Tomelloso», «Campos de Calatrava», «Daimiel. Geografía de un Municipio manchego», «La Mancha Baja y el Campo de Montiel», «Apuntes de Geoeconomía del Viñedo», «Estudio geoeconómico del Campo de Calatrava», «Pregón de la Semana Santa de Ciudad Real», etc.».

Catedrático de Geografía e Historia de Institutos Técnicos (antes Laborales) de Enseñanza Media.

—Profesor Agregado (excedente) de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, procedente de los Cursos de 1933.

—Encomienda de la Orden civil de Alfonso X el Sabio.

—Consejero de número del Instituto de Estudios Manchegos (del Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

—Premio de «Colegiado distinguido» (año 1969) del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados del Distrito Universitario de Madrid, que cuenta con 7.200 colegiados.

Trasladado en 1968 a Madrid, desempeña actualmente la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto Técnico Femenino «Santa Teresa de Jesús».

Está publicando en el «Boletín de Información Municipal» la sección de «Semblanzas biográficas. Hombres de mi tierra» y en «Lanza» las «Efemérides manchegas».

Ha pronunciado más de un centenar de conferencias.

Felicitemos a nuestro colaborador y buen amigo don Francisco Pérez Fernández por tan merecido cargo.

EL PRADO

Por Antonio BALLESTER FERNANDEZ

Al menos, para el autor de estas líneas, no existen datos históricos concretos. Tenemos, pues, que acudir un tanto a la imaginación y a la conjetura. Cuesta trabajo, en primer lugar, creer que aquí hubo un prado, en este secano nuestro. Pero la tradición, recogida por nuestros historiadores locales, insiste en el prado. Por otra parte, se ha hablado y escrito acerca de la aparición de la Virgen o imagen que portaba el capellán Colinos, en un árbol. Esto induce a pensar, más razonablemente, en una arboleda y más concretamente, en un encinar, más adecuado a nuestro terreno y de cuyo árbol todavía tenemos muestras, no así de prados.

Por tanto, conjeturamos, que aquí hubo un encinar: éste estaba contiguo a la vieja vía o camino de gesta, en sentido heroico, que unía Calatrava con Alarcos, iniciándose en Toledo hasta Sevilla. Las gentes que por aquella vía transitaban, pararían en verano para descansar y protegerse de los rigores caniculares bajo las encinas, al tiempo que las personas satisfacían su sed y reponían sus vasijas en el Pozo de Don Gil, mientras las caballerías abrevaban en el pilar contiguo al tal pozo. Este, como se sabe y se ha reiterado por unos y otros, estaba entre el actual «árbol gordo» de la Plaza de Cervantes y la esquina de la Avenida de los Mártires (antes calle de Alarcos): es decir, pegado a la ruta antes mencionada y cercano también al «prado».

En torno al prado, y en razón al pozo, apareció el primer poblado que llevó el nombre de Pozuelo, para unos sin más apellido que el de Don Gil, el «rico home» de Alarcos; para otros, los de Seco de Don Gil, lo que combatía don Emilio Bernabeu «con todos sus fuerzas», según nos decía, pues no puede hablarse de un «pozo seco» habida cuenta del caudal que aún subsiste a poca profundidad.

Y Don Gil, el «rico home» de Alarcos, debió de tener aquí casa importante, para explicar las vistas, durante cuarenta y cinco días, de Fernando III el Santo y su madre doña Berengüela, última que celebrarían en vida, madre e hijo. Delgado Merchán nos cuenta que contemplando una fachada de la calle Real, una vieja le dijo: «Ese es el Palacio de doña Berengüela». Por todos estos indicios, repetimos, el núcleo de nuestra actual Ciudad, se inició por el prado e incrementó, antes de

las citadas vistas, con la «aparición» de la imagen de Nuestra Señora, que llevó y lleva el nombre de «El Prado» y motivó la erección de un templo, del cual pueden ser vestigios actuales la puerta de la Basílica-Catedral, que da a la calle de los Reyes y los hallados con ocasión de su reciente restauración.

Y pasaron los años y hasta los siglos, sin que podamos seguir las vicisitudes del Prado. En el siglo 18, estaba en pésimas condiciones: «lugar asqueroso, depósito de inmundicias». Isidoro de Madrid, tuvo la idea de convertirlo en «plantío de árboles y lugar de recreo». Lo venía atendiendo a sus expensas, por lo que la Ciudad le asignó en 1792 doscientos ducados anuales para que continuara su labor (Hervás).

La arboleda era regada con agua de un pozo que existía en el solar que ahora ocupa la Casa de Cultura. La aparición de este agua en el Prado, se consideró milagrosa y dio origen a un incidente, que se resolvió de forma pacífica, sacando a la imagen de la Virgen en procesión, pero que en Madrid se interpretó como sedición, por ciertos informes remitidos por el Coronel y Oficialidad del Regimiento de Navarra, según nos relata Hervás.

En torno al Prado, linajudas familias de esta nuestra ciudad construyeron sus viviendas y por ser centro de paseo y asueto, se levantó el casino. La pandorga y la procesión de la Virgen, tenían lugar en su ámbito. Luego, el paseo se trasladó al Parque de Gasset, con la feria, con el desplazamiento de nuestra vida urbana en aquella dirección. Y la procesión de la Virgen, por el aumento de la población y concurrencia de fieles, salió del Prado para extenderse por un amplio y más dilatado itinerario.

Conocimos el Prado, como muchos de los pocos que nos lean, con una estructura parecida a la actual, en cuyo centro había un templete metálico, de hierro, para la Banda Municipal, que fue sustituido por la Cruz de los Caídos. Se pusieron luces fluorescentes y últimamente (años 60-61), fue suprimida la barandilla que coronaba una cerca de ladrillo, mejorando los accesos, la jardinería, el alumbrado y el arbolado. Lugar, más bien para recreo de niños y jóvenes, asueto de ancianos y tránsito para los devotos que van a ofrecer sus plegarias a Nuestra Señora, la Virgen del Prado.

Mármoles y Granitos Rafael

Trabajos en general para Cementerio - - Fachadas - - Solado - - Escaleras



Pulido de pisos a domicilio



MARMOLES - GRANITOS - PIEDRA DE BATEIG
NATURALES Y CANTERIA



Trabajos a la provincia y domicilio

Talleres y Almacén: Ronda de Granada, 32
(Junto surtidor de gasolina)

Llaman a su teléfono 212787 y serán atendidos
por uno de sus empleados

Deseamos a nuestra numerosa clientela

Felices Pascuas y Año Nuevo

Don Francisco Javier Ansuátegui Gárate, nuevo delegado provincial de Sindicatos

En el pasado mes de junio, tomó posesión de su cargo el nuevo delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Javier Ansuátegui Gárate. En el tiempo transcurrido desde la toma de posesión del Sr. Ansuátegui viene dando muestras de una gran actividad y competencia en el desempeño de su función.

A continuación, nos complacemos en publicar una breve biografía:

Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1937 en Elgoibar (Guipúzcoa).

Profesión: Abogado. Letrado de los Servicios Jurídicos Sindicales.

—Sigue estudios de Bachillerato en Játiva (Valencia).

—Durante su permanencia en las filas de las Falanges Juveniles de Franco hizo los Cursos de Jefe de Falange Nacional en Covalada y mandó Centurias «Mariano Navarro» y «San Jorge».

—Al ingresar en la Universidad se encuadró en la Primera línea del S.E.U. de aquel distrito universitario y después en las Falanges Universitarias de las que llegó a ser Subjefe del Distrito, participando en las reuniones nacionales de Navacerrada y Solórzago.

—En el S.E.U. desempeña durante toda la carrera los cargos de delegado de Curso y subdelegado de Facultad. El día 18 de julio de 1962 es nombrado jefe del S.E.U. del Distrito Universitario de Valencia.

—El 12 de noviembre de 1964 es nom-

brado por el delegado nacional de Asociaciones, presidente del Consejo Nacional Representativo del S.E.U.

—El 10 de julio de 1965 es nombrado jefe de la Sección Central Juvenil de la Delegación Nacional de Juventudes, y es jefe Central de Enseñanza desde el 16 de septiembre de 1968.

—Consejero Nacional de la Juventud desde 1964.

—Consejero Nacional de Educación.

—Inspector nacional de Colegios Mayores del Ministerio de Educación y Ciencia.

ACTIVIDADES ACADEMICO-PROFESIONALES

—En 1961 acaba la Licenciatura en la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia.

—En 1960 es nombrado jefe de estudios del Colegio Mayor Universitario «Alejandro Salazar» del S.E.U. en Valencia. En 1961 se hace cargo de la subdirección y en 1963 es nombrado director del mismo Colegio Mayor.

—Asiste a los cursos de la Universidad de Santander —Internacional— durante los años 1963, 64 y 65.



—En septiembre de 1967 aprueba el ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo, cuyos estudios sigue como alumno libre.

—Obtiene la plaza de Letrado de los Servicios Jurídicos Sindicales, mediante concurso-oposición convocado en febrero de 1967. Presta servicios como tal en la C.N.S. de Alicante desde donde pasa a la Vice-secretaría Nacional de Ordenación Social.

—Diplomado en F.E.N. por el Instituto de la Juventud.

—Diplomado en Estudios Sindicales.

—Miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo.

—Está en posesión del Víctor de Plata por servicios prestados al S.E.U., de la Encomienda de la Orden de Cisneros y la Encomienda de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas que le fué concedida por la Jefatura del Estado el 1.º de octubre de 1967. Medalla de Plata de la Juventud y Encomienda con Placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Deseamos al Sr. Ansuátegui que continúe cosechando éxitos en su nuevo cargo y le felicitamos muy sinceramente.



**Garantía
del Ahorro**



Caja de Ahorros de Ronda

Zona de actuación

Málaga
Jaén
Cádiz
Melilla
Madrid
CIUDAD REAL

69 Oficinas en la
provincia.

Más de 200 en toda la
Zona de actuación

Jefatura de Relaciones Públicas y Sucursal núm. 2
Obispo Esténaga, 7

Sucursal núm. 1 - Avda. de los Mártires, 13

CIUDAD REAL



Agrupación Fotográfica Manchega

de E. y D.

”Cardencha de Oro”

Cuando en el otoño de 1966 se proyectó la creación de un Salón Fotográfico Nacional, con su correspondiente Trofeo, se barajaron diversas ideas de los socios y se llegó a la conclusión que debía ser distinto a todos los que se celebran actualmente. Dicho Salón es un con-



CAMARADAS.—Pedro Madruga Querol

curso-exposición destinado a premiar la labor, de equipo, de las entidades fotográficas españolas.

Consiste nuestro Trofeo en la reproducción en oro de ése símbolo amarillo que crece en nuestra llanura, teniendo como fondo el sol

manchego; va acompañado de otras tres reproducciones a menor tamaño destinado a los autores de las fotografías ganadoras del Trofeo principal que va a engrosar las vitrinas de una Agrupación. Es el más importante que se entrega en España y merece la pena poseerlo, co-



mo lo pueden demostrar quienes lo conocen y, en especial, los aficionados de Sitges, Burriana, Blanes y Barcelona, residencias de las Entidades ganadoras de las celebradas hasta el momento.

Son cuatro años los que lleva de vida y, aunque la aportación de obras al mismo no fue muy numerosa, sí hemos conseguido reunir en Ciudad Real unas colecciones que, técnica y artísticamente, será difícil o imposible, que vayan a otras exposiciones. Nunca esperamos que

el número fuera grande ya que existen pocas entidades que continúen viviendo como tales Agrupaciones y, el participar en nuestro Concurso, supone que en el seno de las posibles participantes se celebren otros de clasificación para el envío al nuestro. Por cada colección enviada ha sido celebrado previamente un concurso.

No se ha llegado a la comprensión del ideal que perseguimos: Reanudar la actividad fotográfica en las Agrupaciones y Sociedades.

A.I.S.A.

Telfs. 21 13 42 y 21 22 95

Servicios y horarios que tiene
esta Empresa en explotación

SERVICIOS	Horas de salida de Ciudad Real	Horas de salidas de...
Ciudad Real - Madrid	10,00	9,30 Madrid
» Madrid	16,30	18,00 Madrid
» Pozoblanco	14,15	6,00 Pozoblanco
» Alcázar de San Juan	9,30	6,45 Alcázar de San Juan
» Alcázar de San Juan	14,00	17,45 Alcázar de San Juan
» Villarrubia de los Ojos	19,10	7,30 Villarrubia de los Ojos
» Fuente el Fresno	14,00	8,15 Fuente el Fresno
» Fuente el Fresno	19,10	15,30 Fuente el Fresno
» Valdepeñas	7,00	19,00 Valdepeñas
» Valdepeñas	13,00	8,30 Valdepeñas
» Valdepeñas	19,00	15,30 Valdepeñas
» Porzuna	13,50	8,00 Porzuna
» Porzuna	19,15	15,30 Porzuna
» Piedrabuena	13,50	8,00 Piedrabuena
» Piedrabuena	19,45	15,30 Piedrabuena
» Daimiel	9,30	7,30 Daimiel
» Daimiel	14,00	8,30 Daimiel
» Daimiel	17,00	12,15 Daimiel
» Daimiel	19,30	16,00 Daimiel
» Daimiel	19,30	18,00 Daimiel
» Villarta de San Juan	17,00	7,45 Villarta de San Juan
» Puertollano	7,30	20,45 Puertollano
» Puertollano	13,30	8,30 Puertollano
» Puertollano	19,30	15,30 Puertollano
» Abenójar	19,00	7,30 Abenójar
» Corral de Calatrava	13,45	15,30 Corral de Calatrava
» Almadén	13,45	7,00 Almadén
» Almodóvar del Campo	13,30	8,00 Almodóvar del Campo
» Almodóvar del Campo	19,30	15,15 Almodóvar del Campo
» Torrenueva	17,00	7,00 Torrenueva
» Manzanares	17,00	8,00 Manzanares
» Bolaños de Calatrava	14,15	15,35 Bolaños de Calatrava
» Bolaños de Calatrava	20,30	21,15 Bolaños de Calatrava
» Toledo	8,00	16,00 Toledo
Daimiel - Madrid con salida de Daimiel ...	6,30	18,00 y de Madrid

LA EMPRESA



Aunque son cerca de dos centenares las que están registradas, son muy pocas, como antes indicamos, las que poseen vida real.

Todo fue y es posible gracias a la Obra Sindical de Educación y Descanso que creó la Agrupación Fotográfica Manchega y a los

aficionados manchegos que, poco a poco, van comprendiendo el significado de «equipo». Igualmente hemos de agradecer a la Excm. Diputación Provincial, al Excmo Ayuntamiento de la capital y a la Cámara de Comercio las ayudas, de tipo económico, que desinteresada-

**CUIDE EL
TRANSPORTE
DE SUS
MERCANCIAS**



Juan de Urbietta, 27 :-: Tlf. 251 76 77 - 251 38 29 :-: MADRID



Antonio Blázquez, 5 :-: Tlf. 21 15 26 :-: CIUDAD REAL

Enrique



Morales



Ayala

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS



Carlos Vázquez, 6 :-: CIUDAD REAL :-: Teléfono 21 24 55



ATARDECER.—Carmen García de Ferrando

mente vienen prestando en beneficio de este Salón.

Durante las tres primeras convocatorias se cerró el paso a las Agrupaciones de la provincia; pero debido al auge que la fotografía artística va tomando, se les abrieron las puertas a todas con la única exclusión de la nuestra y de la ganadora el año anterior (representada en el Jurado). En los tableros se han visto colgadas las mejores obras de Cataluña, Levante, Castilla, Andalucía, etc., y cada año se aumenta la aportación, nos estamos abriendo un camino que teníamos casi vedado ¿será suficiente para dar el paso de internacionalidad?

El Jurado del Salón está constituido por un representante de la Entidad ganadora del año anterior, el Director de ARTE FOTOGRA-

FICO (verdadero paladín de nuestro arte) y el Presidente de esta Agrupación. Un trío que será imposible reunirlos dos años seguidos en las mismas personas.

Un paso importante se ha dado. Ahora tenemos otro que resonaría en toda la nación: EL FESTIVAL FOTOGRAFICO. En este, hemos de recibir apoyo material, moral y económico de los Organismos Oficiales, ya que traer a la capital de la Mancha varios centenares de aficionados, procedentes de todas las regiones, afectará a toda la provincia durante dos o tres fechas en excursiones, exposiciones, proyecciones... en fin, en todo aquello que, relacionado con la fotografía, pueda darse a conocer. La idea está lanzada ¿será posible su realización?

UN AGRUPADO



SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Alcázar de San Juan

Argamasilla de Calatrava

Bolaños

Ciudad Real

Porzuna

Puertollano

Tomelloso

Valdepeñas

En donde encontrará un servicio más rápido, más amable, más seguro.

VIA DEL CALATA BUENO

TOLEDO

MALAGON

PERALVILLO

MIGUELTURRA

CIUDAD REAL

CARACUEL

TIRTEAFUERA

ALMADÉN

ALMODOVAR DEL CAMPO

ARGAMASILLA

CORDOBA



UNA RUTA TURISTICA DE CORDOBA
A TOLEDO CON PASO OBLIGADO
POR LA CAPITAL DE LA MANCHA.

ES A LA VEZ EL MEJOR ITINERARIO CER-
VANTINO, CUYOS LUGARES TODOS APARE-
CEN MENCIONADOS EN EL «QUIJOTE» Y
EN OTRAS OBRAS DEL «SIGLO DE ORO».

por Luis CAVANILLAS AVILA
(Cronista Oficial de Almadén)

La célebre «serranilla» del Marqués de Santillana, marca en la topografía de nuestra provincia la mejor ruta turística con paso obligado por la capital de la Mancha, siendo a la vez el más «exacto» itinerario que asendereara «Don Quijote», al quedar perfectamen-



Monumento a «Clavileño» en la confluencia de caminos de Castilla, Extremadura y Andalucía

te localizados sus lugares en la ingeniosa novela histórica.

El noble deseo de querer hacer pasar «por sus pueblos» al hidalgo caballero y al «cachazudo» de su escudero, han marcado rutas quijectives fuera de esta provincia, y lo que es peor, sin paso por la capital de Ciudad Real.

Los desplazamientos desde la capital de España a Andalucía se efectúan por la carretera general Madrid-Cádiz, sin que desde Madrid a Córdoba (400 kilómetros) se pase por ninguna capital de provincia. Córdoba viene a ser el centro de concurrencia de los itinerarios turísticos de Andalucía, por lo que el retorno desde Córdoba a Madrid se vuelve a efectuar por la misma carretera de ida, cosa no turística al tener que atravesar otra vez los 400 kilómetros que decimos, sin más alicientes para los guías, el recordar a los turistas lo que ya dijeron, que es bien poco.

Brindamos a las agencias de viaje turísticos la ruta de la «Vía del Calatraveño», puerto a 750 metros, el que se halla enclavado en la carretera de Córdoba a Almadén, con el aliciente de retornar a Madrid con paso por dos capitales de provincia: la de la Mancha y la Imperial Ciudad, por una ruta quijectivesca tan caracterizada por Cervantes al mencionar, desde Almadén (La Insula Barataria) hasta Malagón (Lugar teresiano por excelencia), Tirteafuera, Almodóvar del Campo, Argamasilla, Caracuel, CIUDAD REAL, Miguelturra, El Peralvillo...

TURISMO CIENTIFICO

«Piedra filosofal» ha sido el turismo, al darse cuenta de que unas migas canas, unas

perdices escabechadas, unos «galianos» o un «panzaizo», etc., pueden competir con un vestigio romano, árabe o de cualquier otro estilo, pues, ello no deja de ser una buena atracción turística, más bien de «vacación» que «científica». Todo esto hay que darlo por añadidura, como se da la mal llamada «España de pandereta» en un Granada, Córdoba, Sevilla... que, aparte de su folklore, cuentan con una Alhambra, una Mezquita o un Alcázar y otros vestigios, únicos en su género.

La Mancha quedó inmortalizada en la Literatura, ciencia, pues, que hay que dar, «en su propia salsa», al turismo científico. Los grandes hombres, por su talento, se vieron privados de «libertad» encerrados en «casas públicas» y de seguridad y custodia para los reos; recordemos, a tal respecto, el verso de Fray Luis de León, al salir de la prisión: «Aquí la envidia y mentira / me tuvieron encerrado. / ¡Dichoso el humilde estado / del sabio que se retira / de aqueste mundo malvado!...»

O la propia expresión de Cervantes al decir en el prólogo del «Quijote» que la novela «se engendró en una cárcel», por lo que en su autobiografía se considera «cautivo» de Dulcinea, y que «Don Quijote» «Pisó por ella el uno y otro lado / De la gran Sierra Negra», itinerario coincidente con la «Vía del Calatraveño», camino también de la plata que tanto fue pisado por la sandalia romana como por la babucha morisca y la bota cristiana y cabalresca; camino de penitencia y conquista de almas de nuestros clásicos: D. Iñigo López de Mendoza, Cervantes, Santa Teresa, Góngora, San Juan de Avila, Luis Vélez de Guevara, Mateo Alemán, Garcilaso de la Vega, Ambrosio de Morales... y tantos otros que en el mundo han sido.

La «Vía del Calatraveño» puede ser una ruta importante del turismo científico, tanto



Tirteafuera, al fondo la iglesia de estilo románico

por la literatura que en ella encierra, como por el aliciente del pintoresco paisaje, tachonado de castillos, ermitas, molinos de viento, etc. con vestigios, artísticos y monumentales, de los más variados estilos, aparte también de su singular folklore, de su fauna y de su flora.

En cuanto a la gastronomía habría no más que revivir los menús descritos en las obras literarias de los que «facieron» esta vía, servidos en las ventas, paradores, mesones, posadas o castillos, fácil de ser reconstruidas y ambientadas, en los mismos lugares que existieron.

Limitémosnos a transcribir unas citas tan sólo del paso de la «Vía del Calatraveño» por nuestra provincia, con una breve glosa e información gráfica de lugares tan poco conocidos por los propios nativos, y por aquellos que, conociéndolos de nombre, les fue difícil llegar hasta ellos por falta de comunicaciones.

Hoy, todo este itinerario de Córdoba a Toledo se encuentra perfectamente asfaltado, si bien es susceptible de ciertas mejoras de ensanche y supresión de curvas aún cuando por lo pintoresco del paisaje y topografía no se puede convertir en veloz ruta de «autopista», siendo la distancia en terminales casi igual, a los que prefieren la brevedad en el viaje, pues estos son más bien viajeros que turistas.

«VIA DEL CALATRAVEÑO» A SU PASO POR CIUDAD REAL

...«Faciendo la vía del Calatraveño a Santa María vencido del sueño por tierra fragosa perdí la carrera.»

Desde el «olivifero Betis» al «dorado Tajo», pasando por el «tortuoso Guadiana», aún



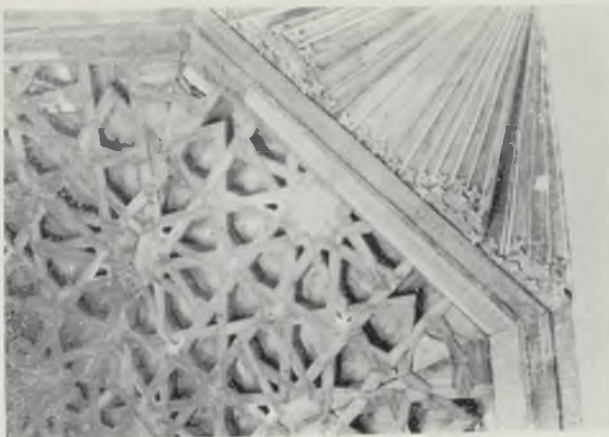
Entrada a Almodóvar del Campo por la «Vía del Calatraveño»

en tierras cordobesas, se encuentra el «puerto del Calatraveño» que da cima al valle de los Pedroches, que en límite con la provincia de Ciudad Real, y en las estribaciones de Sierra Morena, viene a unirse con el Real Valle de Alcudia. En la inmortalizada «serranilla», el Marqués de Santillana «pierde la carrera» que le llevaría al lugar hoy de Pedroches, denominado entonces «Villar de Santa María»; camino que continuaría a Almodovar del Campo y que luego, en la llanura manchega, se une al equivocado camino que, por el «vencimiento del sueño» le hace pasar por el «verde prado de la **Finojosa**» (Hinojosa del Duque) en dirección al Viso, Santa Eufemia, Almadén...

Siglos después, Cervantes coloca aquí, al Sur de su Sierra Negra, a los personajes de su novela: «...Subió Don Quijote, sin replicarle más palabra; y guiando Sancho sobre su asno, se entraron por una parte de Sierra Morena, que allí junto estaba, llevando Sancho intención de **atravesarla** toda, e ir a salir al **Viso** o a **Almodovar del Campo**...» (Cap. XXIII).

El primer castillo que nos encontramos en la «frontera» es el de Santa Eufemia, después, ya en término de Almadén, el castillo de Aznarón y casi una decena más con el de Retamar en la propia ciudad minera, el de los Donceles de Chillón, Ermita del Castillo, Castilseras, etc. con su primera venta, la de Guadalmez, la del Alcayde y la famosa del «Molinillo»; famosos campos de Alcudia y donde el río del mismo nombre se une al Valdeazogues:

«En la venta del **Molinillo**, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcudia, como vamos de Castilla a Andalucía...» (Cervantes en «Rinconete y Cortadillo»).



Detalle del artesanado mudéjar de la iglesia de Tirteafuera



Bar Quijote

TÍPICAS TAPAS DE COCINA Y PINCHITOS MORUNOS

Plaza del Generalísimo, 50

--

Teléfono 21 30 96

CIUDAD REAL

Estudio fotográfico y laboratorio **MATOS**

Avda. de los Mártires, 12

--

CIUDAD REAL

FOTOGRAFIA ARTISTICA E INDUSTRIAL
TRATAMIENTO DE TODA CLASE DE MATERIALES DE COLOR
REPORTAJES EN COLOR, BLANCO Y NEGRO
CONFECCION DE CATALOGOS
FOTOGRAFIA MURAL EN COLOR Y MONOCROMA
TRANSPARENCIAS COLOR TODOS TAMAÑOS
FOTOCOPIAS EN EL ACTO
APARATOS FOTOGRAFICOS TODAS MARCAS
APARATOS CINEMATOGRAFICOS
MATERIALES NEGATIVOS Y POSITIVOS
RAYOS X

Laboratorio electrónico para aficionados. Entregamos los encargos en un plazo de cinco horas

MATOS significa: **TODO EN FOTOGRAFIA**

SANCHO, CONOCEDOR DE ESTAS RUTAS

Sancho, que guía a Don Quijote por el Puerto del Calatraveño con intención de salir al Viso (de los Pedroches) o a Almodóvar del Campo (de Calatrava), define el itinerario del camino perdido por el marqués: «—Pues señor doctor Pedro Recio de mal Agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está a la derecha mano como vamos de Caracuel a Almodóvar del Campo, graduado en Osuna...— Yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está a dos leguas de Ciudad Real. ¿Otro Tirteafuera tenemos? —dijo Sancho—. Decid, hermano, que lo que yo sé decir es que sé muy bien a Miguel Turra...» (Cap. XLVII-II).

No se puede con más exactitud determinar en el «Quijote» estos y otros lugares del Campo de Calatrava, donde se encuentra la Argamasilla bañada por el río Tirteafuera.

También el Peralvillo lo menciona Cervantes, y Luis Vélez de Guevara en su «Diablo Cojuelo».

Mateo Alemán nos habla de Malagón y de los galeotes de la Real Cárcel de Galeras, de las Minas de Almadén, en el «Pícaro Guzmán de Alfarache»; y de la Venta del Darazután, en término de Malagón, el autor del «Diablo Cojuelo».



En el Campo de Calatrava, Argamasilla bañada por el río Tirteafuera



Escudo heráldico de Garcilaso de la Vega, en la casa que ocupó en Caracuel

COMPENETRACION DE CERVANTES CON OTROS AUTORES

Cita el autor del «Quijote» en sus diálogos del caballero y el escudero con nombre de rey, a Dioscórides y al doctor Laguna; en el mismo capítulo XVIII, un proverbio tan parecido a este del marqués de Santillana:

«La ciencia non embota el fierro de la lanza, ni face floxa la espada en la mano del caballero.—Iñigo López de Mendoza.

«...de donde se infiere que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza».—Cervantes.

«...y a los que merecían fer defpedacados con hierro, no los ofo ni aun herir con palabras...».—Dr. Laguna.

«...Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras...».—Cervantes.

«...Las viandas faludables en tiempo de Peftilencia conviene que fean de digerir muy fáciles...: el cual fe acabará en carne de membrillo, o en confites de culantro, o de rofas...». Dr. Laguna.

CONSTRUCCIONES

ZAFER, S. A.

Jufersa

VIVIENDAS
JUSTO FERNANDEZ SANCHEZ, S. A.



COYSA, S. L.

PROMOCION DE VIVIENDAS

Domicilio: Alfonso X el Sabio, 6-2.º C - Teléono 21 33 11

CASA CENTRAL - VALENCIA - Pascual y Genis-Tl. 22 63 42

DELEGACIONES

BADAJOS	San Juan, 20-2.º	Teléono	22 21 44
CUENCA	Jorge Torner, 6	»	21 32 55
MADRID	C. San Jerónimo, 18-2.º	»	2315631
MERIDA	Vespasiano B.º, 4 A	»	30 27 44
PLASENCIA	Ronda del Salvador, 25	»	9 7 8
ALGECIRAS	Avda. Francisco Franco, 4	»	67 26 39

«...para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicasiones y unas tajadicas de carne de membrillo, que sienta el estómago y le ayudan a la digestión...». Cervantes.

Asi también las «Novelas ejemplares» marcan este mismo camino:

«...Yo he abierto en mis Novelas un camino por do la lengua castellana puede mostrar con propiedad un desatino...»

(Viaje del Parnaso)

«Cinco leguas de la ciudad de Sevilla está un lugar que se llama Castilblanco y en uno de los muchos mesones que tiene, a la hora que anocheía entró un caballero...». (LAS DOS DONCELLAS).

«En tres años que tardó en parecer y volver a su casa aprendió a jugar a la taba en las Ventillas de Toledo, y a presa y pinta en pie en las barbacanas de Sevilla». (LA ILUSTRE FREGONA).

«Una noche de las calurosas de verano volví de recrearse del río en Toledo un anciano hidalgo...». (LA FUERZA DE LA SANGRE).

«... por haber dicho Isabel a Ricardo que si viniese a buscarla la hallaría en Sevilla...». (LA ESPAÑOLA INGLESA).

He aquí, en síntesis, la demarcación por nuestra provincia de la mejor ruta cervantina y quijotesca.—L.C.A.



Iglesia de Peralvillo. (Fotos Cavanillas)



Sastrevia Madrid

JULIAN RUIZ

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS DE ALTA CALIDAD
CAMISERÍA Y ARTÍCULOS DE CABALLERO

María Cristina, 8

CIUDAD REAL

Teléfono 211516

Serrano González, S. L.

*RADIO - TELEVISION - ELECTRODOMESTICOS
TALLER DE REPARACIONES*



Calle de la Feria, 4

Teléfono 21 18 24

CIUDAD REAL

A MARIA JESUS, la más pequeña de mis hijos



Mas, por gracia de Dios, en mi conciencia
el Bien supo elegir la mejor parte.

RUBEN DARIO

El mundo y tu inocencia. Notoria discrepancia.
Tu sencillez y el mundo. Perfecto antagonismo.
A un lado está la blanca paloma de tu infancia;
al otro las profundas entrañas del abismo.

LOS SERVICIOS DEL

Banco Español de Crédito

LLEGAN A TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

REPRESENTACIONES

EN AMERICA

Argentina	México
Brasil	Panamá
Canadá	Perú
Colombia	Puerto Rico
Chile	República Dominicana
EE. UU.	Venezuela

EN EUROPA

Alemania	Francia
Bélgica	Inglaterra
Suiza	

EN ASIA

Filipinas

Capital: 6.910.711.875,00 Ptas.

Reservas: 7.901.775.428,07 »

BANESTO

cuenta con una extensa organización de más de 650 Oficinas repartidas por todo el país.

SUCURSALES EN NUESTRA PROVINCIA

Alcázar de San Juan	Daimiel	Puertollano
Aldea del Rey	Herencia	Socuéllamos
Almadén	La Solana	Tomelloso
Almagro	Malagón	Torralba de Calatrava
Almodóvar del Campo	Manzanares	Valdepeñas
Calzada de Calatrava	Membrilla	Villanueva de los Infantes
Campo de Criptana	Moral de Calatrava	Villarrubia de los Ojos
CIUDAD REAL	Pedro Muñoz	

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6693)

A un lado la maldad, la ingratitud, el tedio,
las lágrimas, el odio, la guerra, la venganza...
Al otro lado tú. Y yo, que vivo en medio,
entre tu amor y el mundo, bordando mi esperanza.

Tú nada sabes, claro, del áspero camino
que habrás de andar. Sonríes feliz. Naturalmente:
los niños no razonan jamás; es su destino
discurrir por la vida jugando alegremente.

Pero hay alguien que vela por ti, que por ti toma
las armas y se apresta tenaz a la pelea,
que todos los caminos conducen hasta Roma
y todas las victorias son fruto de una idea.

Hoy todo te sonrío; tu edad es el motivo;
tu edad privilegiada, feliz, maravillosa;
tu edad, que tiene un fondo de mágico atractivo
y un delicado aroma de sándalo y de rosa.

Cinco años, hija mía. ¡Son cinco primaveras
sin sentir en tus carnes el peso de la vida!
Y yo me llevo hablando con Dios horas enteras,
que soy como una imagen en tí desvanecida.

Tú no lo entiendes; pero tu porvenir me inquieta:
¡Te veo tan pequeña, tan linda, tan gentil...!
Y sé que cruza el éter mortífera saeta...
¡Por Dios, que no traspase tu pecho de marfil!

Atisbo tu mañana, ¿comprendes, hija mía?
Medito en tu futuro de límites inciertos.
Pensando tales cosas mi mente desvaría,
se adentra por caminos oscuros y desiertos.

En ellos te contemplo terriblemente sola,
cercada por un mundo carente de piedad.
Y escucho cómo ruge la horrible caracola
de un bárbaro espantoso sin alma y sin edad.

¡Qué dudas, hija mía! ¡Cuán negros pensamientos
acuden a mi mente! Mirándote crecer
yo pienso en que mañana te soplen malos vientos,
furiosos huracanes de insólito poder.

Y no quiero rendirme. Por tí sigo la lucha,
que aspiro a que tú vivas en un mundo mejor.
Es dura la batalla y la fatiga es mucha,
mas no será tu padre cobarde o desertor.

Tu candor me hace grande, valiente y decidido;
titán soy por tu causa, invicto campeón,
que no se dará nunca tu padre por vencido
si tú le das la fuerza potente del león.



Winterthur

Seguros



Plaza de Cervantes, 3 Tel. 21 18 86
CIUDAD REAL

Delegado:

Manuel Escobedo Sala

Santos Fernández de Marcos

TALLER DE REPARACIONES

PINTURAS AUTOMOVILES
SINTETICA Y DUCO



Otrecen sus nuevos talleres en

Ronda del Carmen, 3 :- Teléfono 21 27 51

CIUDAD REAL

TEJIDOS Y CONFECCIONES

CAPRI



*Alta confección, línea y estilo en
abrigos, gabardinas, artículos de
punto y toda clase de prendas
juveniles*

VESTIDOS PARA NOVIAS

**“MARIAGE
DE PARIS“**



Pl. de Cervantes, 5 (frente al Gobierno Civil)

Teléfono 21 33 03 CIUDAD REAL

PAPELERIA

LIBRERIA

Trabajos de Imprenta

TORREGROSA



Plaza del Pilar, 4 :- Teléfono 21 18 66

CIUDAD REAL

Yo llevo tu inocencia sagrada por coraza
y es tu bendita infancia mi espada colosal.
Constantemente lucho por Dios y por mi raza,
por un nuevo concepto de amor universal.

El mundo, ¿sabes, hija?, es un volcán tremendo
y puede cualquier día entrar en erupción.
Es mucha la paciencia que Dios está teniendo
y cada vez avanza más lejos la ambición.

La humanidad rebasa las rígidas fronteras
que Dios le ha señalado; la diosa libertad,
movida del instinto salvaje de las fieras,
coadyuva a que los hombres se maten sin piedad.

Por un trozo de tierra la sangre se derrama;
por un puñado de oro se pierden fe y honor;
con gritos estentóreos justicia se reclama,
mas siempre alzando el puño con ira y con rencor.

Para todos los males se buscan panaceas;
hay en cada diluvio dispuesta una Babel.
Y Dios, más que las lenguas, confunde las ideas,
las frágiles ideas de barro y de papel.

Y yo, pequeña mía, igual que Don Quijote,
recorro mil caminos, dejándome detrás
la vida hecha girones. ¡Por Dios, que no se agote
la fuerza extraordinaria que tú misma me das!

Yo lucho por un mundo de auténticos valores;
por una convivencia cristiana y eficaz;
por un mundo más justo, sin odios, sin rencores,
que siga el luminoso sendero de la paz.

Aspiro a un mundo amable que cante y que trabaje,
que tenga fe y que sepa vivir con ilusión:
la vida no es ingrata, no es complicado el viaje,
si es Dios el que nos guía el alma y la razón.

Peleo por un mundo con pájaros y flores,
donde haya querubines con alas de tisú;
un mundo en el que canten arpados ruiseñores
y puedan ser felices los niños como tú.

Un mundo en el que vivan en paz las criaturas;
un mundo en el que no haya ni esclavo ni señor;
un mundo-paraíso, donde las almas puras
se abrasen en la llama sagrada del amor.

Por ese mundo lucho, por ese mundo velo.
¿Qué quieres que te diga? Dios quiso hacerme así.
El te conceda un día, premiando mi desvelo.
el mundo prodigioso que sueño para tí.



HISPANO OLIVETTI

Les ofrece:

**Sus máquinas de escribir y calcular
manuales y eléctricas**

**Facturadoras y máquinas de
contabilidad**

Taller de reparaciones.

Concesionario:

Manuel Escobedo Sala

Generalísimo, 23 Tel. 21 24 37
CIUDAD REAL

HONORIO GARCIA GIMENEZ



GARCIA FERREYOL

Gestor Administrativo Colegiado

Resuelve cuantos asuntos le interesen
de los distintos Organismos del
Estado, Provincia y Municipio

Alfonso X el Sabio, 8 -- Telf. 211393
CIUDAD REAL

ABONOS MEDEM, S. A.

O'Donnell, 7. Apartado 995. Madrid (9)
Insecticidas agrícolas y domésticos
Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados DDT
Lindane - HCH - Thiodan, etc. - Criptoga-
micidas a base de cobre - Zinez-azufre,
etcétera

Productos varios especiales contra toda
clase de plagas agrícolas, maquinaria
para pulverizar y espolvorear.

Distribuidor exclusivo de los productos
ENDOSAN, ELOSAL, GEBUTOX y NATA
para España, fabricados por Farbwerke
HOECHST AG. ALEMANIA

Abonos compuestos en polvo y granula-
dos - Abonos complejos nacionales y de
importación

Información gratuita sobre la fertiliza-
ción racional de campos y cultivos y
sobre las plagas del campo.

AGENCIA EN CIUDAD REAL
Alfonso X el Sabio, 35. Apartado, 49
Tif. 21-11-50

Diego Donoso Pastante

Tapicería en general

TRESILLOS DE ENCARGO CON GARANTIA
FUNDAS PARA COCHES

Saluda a su clientela y al mismo tiempo les ofrece
sus nuevos locales en

Guadiana, 34 Teléfono 21 25 43
CIUDAD REAL

HOMBRES DE MI TIERRA

Por Francisco PEREZ FERNANDEZ

DIEGO DE ALMAGRO: EL CONQUISTADOR

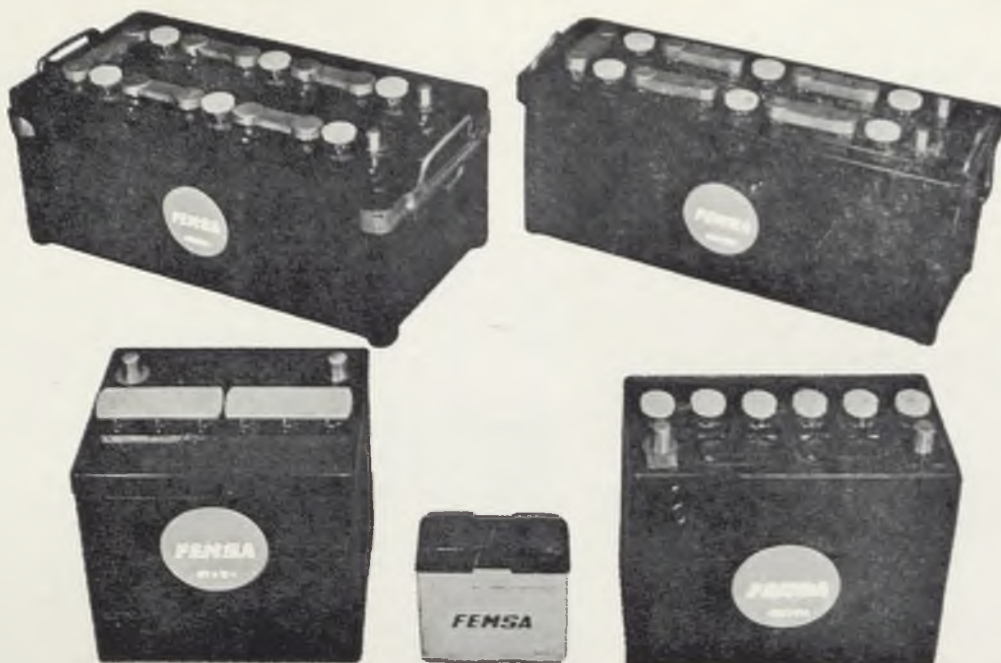
ANTE LA INDIFERENCIA.—No es aquí ocasión de narrar al detalle la vida pródiga de Diego de Almagro, sin duda la más gigante figura de la Mancha en la epopeya americana. Es verdad triste que todos los manchegos, en general, mantengan fría indiferencia ante la memoria de este insigne comprovinciano. Pasó el centenario de la trágica muerte de Diego de Almagro —ciertamente que no estábamos en aquel 1938 para conmemoraciones históricas—, pero también es verdad que muy contados se acordaron después de reivindicar su memoria, tan zarandeada y maltratada por los panegiristas de su compañero y rival Francisco Pizarro. No hay en esta Mancha nuestra, poco aficionada a ensalzar a sus hijos ilustres, ese espíritu que anima a otras regiones españolas, más celosas de sus glorias y de sus hombres. Ni un solo monumento en Almagro, su pueblo natal, ni un busto sen-

cillo siquiera en la capital de la provincia, ni un retrato en la galería de hijos ilustres de la Diputación, perpetúan con la perennidad del bronce, o de la piedra, o del cuadro al óleo, la figura señera de Diego de Almagro, manchego ilustre.

Hay, sí, una maqueta del escultor Donaire para un proyecto «non nato» de monumento, unos nombres de calles en Ciudad Real y en Almagro —¡menos es nada!— y una figura-símbolo, con armadura y sobre un caballo blanco, en lugar destacado de la grandiosa pintura mural de Villaseñor en el salón de sesiones de la Diputación Provincial.

Pero debemos aspirar a más, porque nada hay como la resurrección histórica de las figuras gloriosas para ejemplo y estímulo en el presente y en el porvenir.

¡AQUEL 8 DE JULIO DE 1538!—Hernando Pizarro, el mayor y el de más desgraciada fama de todos los hermanos, ha firmado la inícuca senten-



acumuladores
FEMSA

Distribuidor Provincial:

TALLERES TRESA



En el gran mural de Villaseñor, **DIEGO DE ALMAGRO**, sobre un caballo blanco, simboliza la presencia manchega en la gran epopeya hispana.

cia. Y hasta con ciertos pujos de bondad —¿no será miedo a una posible asonada de los almagristas, «los de Chile», tan bravos como numerosos?— ha accedido a la petición reiterada que le hacen altos personajes cuzqueños: la ejecución no será pública, sino en la prisión donde está celosamente guardado el anciano y enfermo Adelantado del Sur.

Mala memoria tiene el tal Hernando. Porque Diego de Almagro ha sido el compañero fiel de su hermano Francisco en la hora heroica de la conquista. Lo dio todo: su dinero, su prestigio, sus indomables energías, ¡hasta un ojo!, por ayudar al trujillano. Diego de Almagro organizaba las empresas, reclutaba la gente, disponía los aprestos, equipaba los barcos, se entrevistaba con las autoridades... ¡y luchaba! Luchaba también, como en la batalla de Xaquixaguana, en Pachacámac y en la conquista de Cuzco. Luchaba con el mismo denuedo y con idéntica valentía, por lo menos, que el más aguerrido y esforzado. ¡Y todo lo había perdido! ¡Y hasta le negaban, después de la épica marcha que dio lugar al descubrimiento de Chile, la posesión de aquella ciudad de Cuzco, que con recto criterio de querer entender le otorgaba el Emperador!

¡Hernando Pizarro tiene mala memoria! Tan mala, que ya no se quiere acordar de meses atrás, cuando él y su hermano Gonzalo eran los prisioneros, después de la derrota de Abancay, en esta misma celda precisamente, y Diego de Almagro,

dueño de sus destinos, les otorgaba generosa libertad, fiado, como siempre, en las promesas y buenas palabras —habladas y escritas— de Francisco Pizarro, el veterano compañero en la conquista.

Hernando, el vengativo y rencoroso Hernando, después de vencer a los almagristas en la batalla de Salinas, ha decidido la muerte de Don Diego. A espaldas de su hermano y jefe se ejecutará inmediatamente la sentencia. (Dejemos a un lado criterios de respetables historiadores sobre este punto, aún no esclarecido, en el que no sale muy bien parada la fama de Francisco Pizarro). Hernando ha permitido durante dos largos meses, con refinada crueldad, que Diego de Almagro se hiciese ilusiones de recobrar la libertad perdida. Y desoyendo las razonadas y siempre viriles súplicas del decaído prisionero, le anuncia su muerte y le recomienda que ordene su alma con Dios.

Diego de Almagro sabe ahora positivamente que no hay esperanza. Confiesa y comulga contritamente... Ya espera el instante final. El verdugo —¡triste misión la de aquel hombre, que cuatro años después sería también ejecutor del joven Diego!— aprieta la garra de la horca en el cuello... El cuerpo senecto del Adelantado don Diego de Almagro cae exánime.

¡Pero aún no es suficiente! La venganza repugnante de Hernando Pizarro no se sacia con esta ejecución, que tiene ahora una segunda parte, más macabra aún: en la plaza principal de la Cuzco incaica, ante una multitud atemorizada y sobrecogida, el golpe seco del hacha del verdugo separa la cabeza del tronco. Y mientras un alguacil vocea el pregón de infamia: «Esta es la justicia que manda hacer el Rey y Hernando Pizarro en su nombre...», las gentes se retiran en silencio. Un silencio más preñado de amenazas que la peor tempestad de gritos.

Y allí quedó la cabeza de Diego de Almagro, con su único ojo espantosamente abierto, goteando sangre en el garfio de la ignominia.

Aquel 8 de julio de 1538 era el primer acto de la tragedia.

HAY MUERTES... Y MUERTES.—¡Morir, Señor! ¡Pero de esta manera...! La figura prócer de Diego de Almagro sufrió una ejecución doble: ahorcado primero y decapitado después. Peor aún que el más abyecto de los criminales.

Ciertamente que un trágico destino se cernió al final de la inmensa mayoría de aquellos ínclitos conquistadores, navegantes y aventureros. El mismo Pizarro moriría después, asesinado por los vengativos almagristas; pero, al menos, luchando como un héroe y besando la Cruz que trazara en el suelo con su propia sangre. Y Valdivia, el gran continuador en la empresa de Chile, caería ante la indómita fiereza de los araucanos. No fue más afortunado Solís, el descubridor del Plata, devorado por los antropófagos guaraníes. Ni el esforzado Magallanes, acribillado



A. Bocharán

(Patente Nacional número 326254)

Hornos Multitubulares

Secaderos de cereales (Maiz, etc.)



Felicita las Pascuas y desea un próspero año 1971

a todos sus clientes y amigos.



POZUELO DE CALATRAVA

Carretera de Ciudad Real a Valdepeñas

Kilómetro 11

- : -

Teléfono 53



por las flechas envenenadas de los indígenas de Mactán. Ni Juan de Ayolas, el explorador del Paraguay y fundador de la Asunción, asesinado por los indios payaguas, que le habían brindado engañosa hospitalidad... O Alonso Niño, el piloto de la primera hora colombina, acabado en las lobreguezes de una prisión, entre los papeles de un merecido proceso. O Lope de Aguirre, «el Peregrino», que se alzaría contra el Rey y mataría a su propia hija, para evitarle, en un trágico exceso de cariño, posibles ultrajes después de su muerte.

El mismo Colón había acabado en Valladolid tan oscurecido y abandonado como, años después y en circunstancias semejantes, rendiría su vida Hernán Cortés en el pueblecito sevillano de Castilla de la Cuesta. Mil veces preferible es la muerte callada y bendita, en la placidez de una celda conventual y con la compañía de buenos religiosos, como la tuvieron Alonso de Ojeda, «el Caballero de la Virgen», héroe de Venezuela y vida novelesca, y aquel Fray Andrés de Urdaneta, el que descubrió la ruta para regresar desde Filipinas a través del Pacífico Norte, O las de nuestro noble y apenas conocido paisano, el esclarecido ciudarraleño García Jofre de Loaysa, y el gran Sebastián Elcano, víctimas ambos del escorbuto, que tienen como tumba las profundidades abisales del Pacífico.

Algún otro, como Balboa, sufrió también muerte parecida en el infamante patíbulo. Pero la autoridad de Pedrarias como Gobernador del Darien dio a la sentencia un tinte de legalidad que nunca tuvo la ejecución de Diego de Almagro, ordenada por el rencoroso Hernando sin conocimiento de su hermano Francisco y hasta con usurpación de funciones justicieras que sólo incumbían al Emperador.

¡Morir, morir!

Pero la vida esforzada del bravo capitán manchego no mereció aquel final de infamia.

LA LEYENDA Y LA HISTORIA.—La tradición, de boca en boca, pasó hasta los libros: refiérese que Dieguillo, allá por el 1490, servía como criado a unos señores muy principales de Almagro, que vivían en la calle hoy llamada de las Dominicas. Cierta día enviáronle por vino, y al llegar al sitio que hoy ocupa la iglesia de Madre de Dios, encontróse a unos mozalhetes de su edad. Jugó Dieguillo el dinero, lo perdió y, avergonzado de su debilidad o temeroso del castigo, desapareció, marchó a Sevilla y corrió la aventura de Indias. Pasaron los años, hizo fortuna y, recordando la causa de ella, envió a su villa de Almagro una cantidad considerable para que en el mismo sitio en que perdió el dinero se levantase la iglesia de Madre de Dios.

Otros historiadores (?) inventaron la fábula de que se le encontró abandonado en el claustro de un convento. Y algunos, llevando la invención hasta el disparate, salieron con el cuento de que tal vez era hijo de un clérigo... Más aún: hay quien

afirma que «se ignora su origen», como en una enciclopedia reciente de bastante prestigio, mientras otros niegan, por mero capricho o por copiar a quienes antes incurrieron en garrafal ignorancia, la progenie y naturaleza manchega de Diego de Almagro. Y le hacen ambiguamente extremeño, sin puntualizar el lugar concreto del nacimiento, escudándose en un más que dudoso paisanaje con Pizarro.

Expósito... Hijo de clérigo... Natural de Extremadura... Y esto se escribe por hombres doctos. Y se imprime en gruesos volúmenes, en enciclopedias, diccionarios y libros de texto, refrendados por autoridades superiores, para estudiantes de Bachillerato.

¡Basta ya! Dejémonos de leyendas, más o menos arropadas con anécdotas pintorescas y atractivas, y vayamos a las prístinas fuentes de la investigación, al documento coetáneo y veraz, quizás no tan subyugador y fascinante como la fábula inventada y repetida, pero más de acuerdo con la rigurosidad científica del método histórico.

Y diremos entonces —y no estará mal que así se propague y repita en los manuales al uso— que Diego de Almagro tuvo sus padres legítimos: Juan Montenegro y Elvira Gutiérrez, naturales y vecinos de Almagro. Juan Montenegro, padre del ilustre Adelantado del Sur, era copero del Maestre de Calatrava don Rodrigo Girón. La madre quedó viuda, casó en segundas nupcias y sus descendientes fueron los que promovieron querella contra Hernando Pizarro. Muchos documentos guarda el Archivo de Indias sevillano, algunos ya publicados, que demuestran lo anteriormente expuesto y nos dan detalles inéditos relativos a Diego de Almagro. No será difícil que algún posible investigador encuentre en el mismo Archivo otros documentos de análogo interés, que contribuyan a la total reivindicación —en su nacimiento oscuro, en su vida pletórica y en su injusta muerte— de Diego de Almagro. Porque si la bibliografía es meritísima al tratar la Historia en general de la conquista del Perú y abundante también por lo que se refiere a su excepcional caudillo Francisco Pizarro, desciende en número y calidad al estudiar concreta y particularmente la vida de nuestro paisano.

Los estudios de Perea Bustamante, don Antonio Blázquez, don Federico Galiano, Majó Framis y los aislados trabajos de vulgarización, en periódicos y revistas, de recta intención, pero de tan modestos alcances críticos como el presente, son bien poca cosa para lo que merece el descubridor de Chile, a quien se trae y se lleva en los libros dedicados a Francisco Pizarro, elevándole hasta la perfección o denigrándole hasta la ignominia, según sean detractores o apologistas del fundador de Lima.

Y estos historiadores, desgraciadamente, casi nunca se colocaron en el centro de la probidad histórica, que es la escueta y sencilla Verdad.

DON JUAN TREVIÑO ARANGUREN:

EL MARQUES

ARISTOCRACIA.—El apellido Treviño va unido a la fundación de Villarreal por Alfonso X el Sabio, allá cuando mediaba el siglo XIII. En multi-



Marqués de Treviño

tud de documentos, franquicias, albalaes, listas y relaciones de vecinos villarrealengos y posteriores ciudarrealengos, aparecen los «Treviño» o «Treviño» en múltiples ocasiones, siempre con sello de hidalguía y del más esclarecido linaje.

La aristocracia es algo que no se improvisa. Su etimología griega —de «áristos», lo mejor, y «kratos», dominio— nos habla ya del gobierno o mandato de los más distinguidos. Siempre hubo

una aristocracia de la sangre y de la alcurnia y don Juan Treviño Aranguren, que nació en Ciudad Real el día 13 de febrero de 1877, pertenecía genealógicamente por su apellido paterno a una de las más esclarecidas familias manchegas, cuyo Marquesado es relativamente reciente. También el apellido materno, Aranguren, es de prosapia ilustre, pues constituye una rama del Condado de Monterrón.

¿Tenemos, pues, en don Juan Treviño Aranguren, Márqués de Casa Treviño Gotor, al clásico representante de un aristocratismo rancio, unido a la nobleza del linaje y a la propiedad rústica? Gran error el considerarlo así. Porque existe también una aristocracia de la inteligencia, y del saber y hasta de la sencillez y de la bondad, que vienen luego a derivar en una auténtica democracia.

Nadie más sencillo, más modesto, menos pagado de título y honores que nuestro Márqués de Treviño, hombre cordial, asequible, dadivoso, amigo de todos, afable, acogedor, sin posturas absurdas de «elitismo» y de orgullo clasista, entregado a los demás con naturalidad, con espontaneidad, sin alardes ni ostentaciones.

Así era, en el Ciudad Real de entre siglos XIX y XX, don Juan Treviño, «el Marqués» para todos, altos y bajos, aristócrata verdadero porque lo era en su integridad del linaje, de la distinción innata, de la sencillez y la simpatía.

JUVENTUD.—Cursó los estudios del Bachillerato en el Instituto General y Técnico de Ciudad Real, allá por los años 1887 al 92, con aprovechamiento y brillantez. Y la carrera de Derecho en la Universidad de «María Cristina» que dirigían y dirigen aún los P.P. Agustinos de El Escorial.

En las aulas escurialenses. Juanito Treviño hizo amistad íntima con otros dos futuros abogados de ulterior categoría histórica: con Manolo Azaña, estudiante alcalaíno, intelectual prestigioso después, ateneísta, político de altura, ministro y nada menos que Presidente de la República, y con otro paisano manchego, Pepe Castillejo, más adelante Catedrático de Derecho Romano en la Universidad Central y Secretario de la Junta para Ampliación de Estudios en el extranjero.

Azaña, Castillejo y Treviño formaban por entonces un trío inseparable: eran jóvenes de valía, con inquietudes, con la sólida preparación intelectual que solían dar a sus alumnos los sabios maestros agustinos de la Universidad escurialense. Hay lazos de íntimo paisanaje con Castillejo, cuya casa ciudarrealenga era la número 20 de la calle de la Paloma. Y una correspondencia epistolar Azaña-Treviño que se mantuvo durante aquellos años de dorada juventud... Después ¡ay! las vidas de cada uno marcarían rumbos bien diferentes y mientras Azaña derivó hacia una política del más avanzado republicanismo, antirreligioso y antimilitarista, que todos conocimos por sus trágicas consecuencias, y Castillejo permaneció en un plano de elevada intelectualidad, impregnado asimismo de tendencias políticas francamente izquierdistas, Juan Treviño

se mantuvo firme en su ideario y en su ideal, creyente con fe arraigada, monárquico por tradición y convencimiento, enraizado en su rincón ciudadrealeño, sin ánimo de aventuras extraprovincianas y con su flamante título de abogado, cuyos estudios finales había cursado en la misma Universidad Central madrileña.

EL AGRICULTOR.—Sin embargo, el Marqués no ejerció la profesión. Tenía, sí, sus consultas jurídicas, bufete abierto para todos desinteresadamente. Y hasta tuvo una época de actividad docente en la Academia General de Enseñanza, explicando Filosofía y Rudimentos de Derecho de manera gratuita, más por amistad con su Director, el inolvidable don Miguel Pérez Molina, que por ganancia material.

Pero la verdadera profesión de don Juan Treviño fue la de agricultor. Un agricultor práctico, eficiente, al pie mismo de su finca de «Sancho Rey», bien lejos del absentismo señoril que tanto ha perjudicado a la agricultura nacional. El Marqués atendía a su explotación agraria con la doble eficacia del práctico avezado al terruño y del hombre culto ansioso de nuevos ensayos y normas, enemigo de la rutina estacionaria y propulsor de actividades agropecuarias que fueron en su inicio las primeras de carácter social emprendidas en nuestra provincia.

Escribía y hablaba muy bien el Marqués de Treviño, con pluma sobria de estilo y oratoria clara y escueta. Colaboró en el «Diario de la Mancha», en «El Pueblo Manchego» y en multitud de revistas nacionales dedicadas a la agricultura, a la ganadería y a la economía rural. Publicó, entre otras obras, unos «Estudios del rendimiento de leche del ganado lanar y producción de queso manchego» y los «Trabajos de la primera semana agrícola de la Asociación General de Ganaderos del Reino», ambas editadas en Ciudad Real en 1912.

Lógicamente, quien atesoraba tan preciadas cualidades tuvo que ser elevado a los cargos más representativos, sobre todo como fundador y organizador de los Sindicatos Agrícolas Católicos, creados por su iniciativa en casi todos los pueblos importantes de la provincia y ya en pugna, desde sus orígenes, con incomprensiones de unos, maledicencia de otros y la enemiga de «ugetistas» y «cenetistas», que ya por entonces apuntaban la que sería después fortaleza de las organizaciones sindicales. El Marqués de Treviño, además de fundar el Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real, obra altamente beneficiosa, modelo entre las de su clase y, con leves variaciones, de pervivencia actual, fue Presidente del Consejo Provincial de Fomento, Presidente también de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha, Vocal del Consejo de la Confederación Nacional Católica Agraria, Visitador provincial de ganadería y cañadas, Vocal del Consejo de la Economía Nacional

y, como lógica consecuencia de tal cúmulo de cargos y méritos, se le concedió la Gran Cruz del Mérito Agrícola y se le tributó un cálido y merecido homenaje en el que participó la provincia entera de Ciudad Real.

EL POLITICO.—Esta es la otra faceta del Marqués de Treviño: la que demostrará la firmeza de sus ideales, la fidelidad a unos principios consecuentes, la rectitud de una conciencia sin dobleces, la vida plena dentro de unas normas austeras, rígidas, sin claudicaciones ni torceduras.

Don Juan Treviño se vio inmerso en la política porque así lo demandaban el Hombre —abogado, publicista, agricultor y fundador de sindicatos— y el Marqués —título, honores, distinciones e influencias—. Militante siempre dentro del partido conservador —Silvela, Maura o Dato fueron sus jefes— accedió con facilidad, primero a los cargos políticos provinciales y después al de Diputado a Cortes por el distrito Ciudad Real-Piedrabuena, como lo fue con brillantes votaciones en las legislaturas de 1907 y 1909.

Amarguras y defecciones, apostasías y desengaños ulteriores, le obligaron a cierto alejamiento de la política para dedicarse con más ahínco a sus actividades literarias, jurídicas y sindicales. Pero al advenir la Dictadura, al Marqués de Treviño no le fue posible olvidar su antigua amistad con el General Primo de Rivera, y a su requerimiento volvió al palenque político para fundar la Unión Patriótica —«Unión» ¡santa palabra! más el apellido de la Patria— y ser su Presidente Provincial. Hay algunas cartas posteriores del mismo José Antonio Primo de Rivera, cruzadas con don Bernardo Mulleras y en las que se alude al Marqués de Treviño, cuyos originales posee su sucesor en el título don José Luis Barreda Treviño, que se refieren a la creación de un nuevo partido político, ya desaparecida la Unión Patriótica —¿era un esbozo de la Falange?— «para continuar las enseñanzas y, en su día, la obra del Gobierno de mi padre», según frase textual de José Antonio escrita el 6 de mayo de 1930.

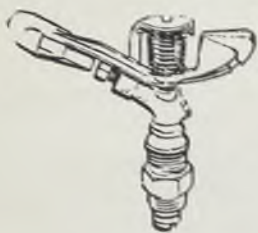
Y esta Vida ejemplar, de permanente fidelidad a unas convicciones y a unos ideales. le llevarían a la Muerte y al sacrificio en aquel trágico verano del 36.

Debieron pesar más en la balanza del crimen el ser la víctima un aristócrata, creyente, terrateniente y político «de derechas», que las otras estupendas cualidades —sencillez, cariño y protección a los humildes, modestia, inteligencia, cordialidad, rectitud, bonhomía, trabajo y competencia— que atesoraba el Marqués de Casa Treviño y que han quedado tan pobrementemente reflejadas en esta semblanza biográfica.

F. P. F.

Riego Wright

PRIMERA MARCA EUROPEA DE RIEGO POR



ASPERSION



— Tubos de duraluminio — Instalaciones proyectadas por técnicos especializados
— Compare calidad y precios — Referencias en cualquier punto de la Mancha.

DISTRIBUIDOR PROVINCIAL EXCLUSIVO - ASISTENCIA TÉCNICA

“ RIEGOS LOZANO ”

MANZANARES
Generalísimo, 32
— Tfno. 16 —

CIUDAD REAL
Rey Santo, 20
— Tfno. 21 33 21 —

TOMELLOSO
Generalísimo, 47

«DESEAMOS A TODOS LOS USUARIOS “WRIGHT”
Y AGRICULTORES MANCHEGOS

Felices Fiestas Navideñas



Yo te he visto, mujer...

Yo te he visto, mujer, tras los cendales
que velan tu calada celosía;
tu escultural figura parecía
una talla de clásicos murales.

En tu jardín, las tardes estivales,
yo encontraba amorosa compañía.
Sin que oyera tu voz, tu voz decía:
—¿Me dirás esta tarde madrigales?

Y mis versos, no sé si con cadencia,
llevaban el sosiego a tu impaciencia...
Tú, con fino ademán, gracioso, llano,
a tus labios saciabas brevemente
con el agua que aupabas, de la fuente,
en el cuenco precioso de tu mano.

Julián RUIZ PECO

Diciembre, 1970.

MARTÍN
CASADO.-



Clemente Bonardell Alvarez de Lara

Concesionario "RENAULT" para la provincia de Ciudad Real



EXPOSICION Y VENTA EN:

Plaza de la Provincia, 1 Teléfono 21 35 16

TALLER Y REPUESTOS EN:

Ronda de Toledo, 19 Teléfono 21 23 87

CIUDAD REAL

De mi ayer

Las «Cuatro esquinas» de antaño (uno de los mentideros de la villa), hoy, cruce peligroso.

Todas las poblaciones tienen uno o varios lugares, que sus habitantes reservan para reunirse en cambio de impresiones. A veces resultan sabrosas tertulias callejeras; y en ocasiones degeneran en cuchicheos o disputas acaloradas sobre acontecimientos con o sin trascendencia. Comentarios de política, toros, teatros, deportes, problemática agraria o industrial. Y no siempre se habla de lo real y sucedido, sino que, alicuando, se da rienda suelta a la imaginación y la inventiva de cada quisque encuentra labios para expresar y oídos para escuchar.

Rápida ojeada a noviazgos, casorios, rompimiento, natalicios, fallecimientos y viudeces. Poco de divorcios y separaciones: menos aún de «ajuntamientos» y deslices. Es lo que se dice pasar por el cedazo espeso de la crítica la vida y milagros del personal que convive —co-

mo en nuestro caso— inscrito en el vetusto exágono murado de los cierres medioevales que blasonan la heráldica de nuestra villa, como aún puede verse en el escudo oficial con el Rey sedente.

Las «Cuatro esquinas» se llama a la parte de calzada que enmarca el encuentro de las calles de Toledo, Calatrava, Mercado viejo y Feria. Más concretamente limitada, en los años 1909 y siguientes, por la salida de coches de la mansión de doña Blanca Arias (que hacía chaflán); la ferretería de la Vda. de Marino Fernández, que entonces era de Salas, con la botica de D. Rafael Lamano y la redacción de «EL PUEBLO MANCHEGO» (lo que hoy es «El Capricho»), completando la figura geométrica la Farmacia de D. Conrado López y la Platería de Benjamín Fernández, que con la Joyería de Manuel Francés (en la actualidad

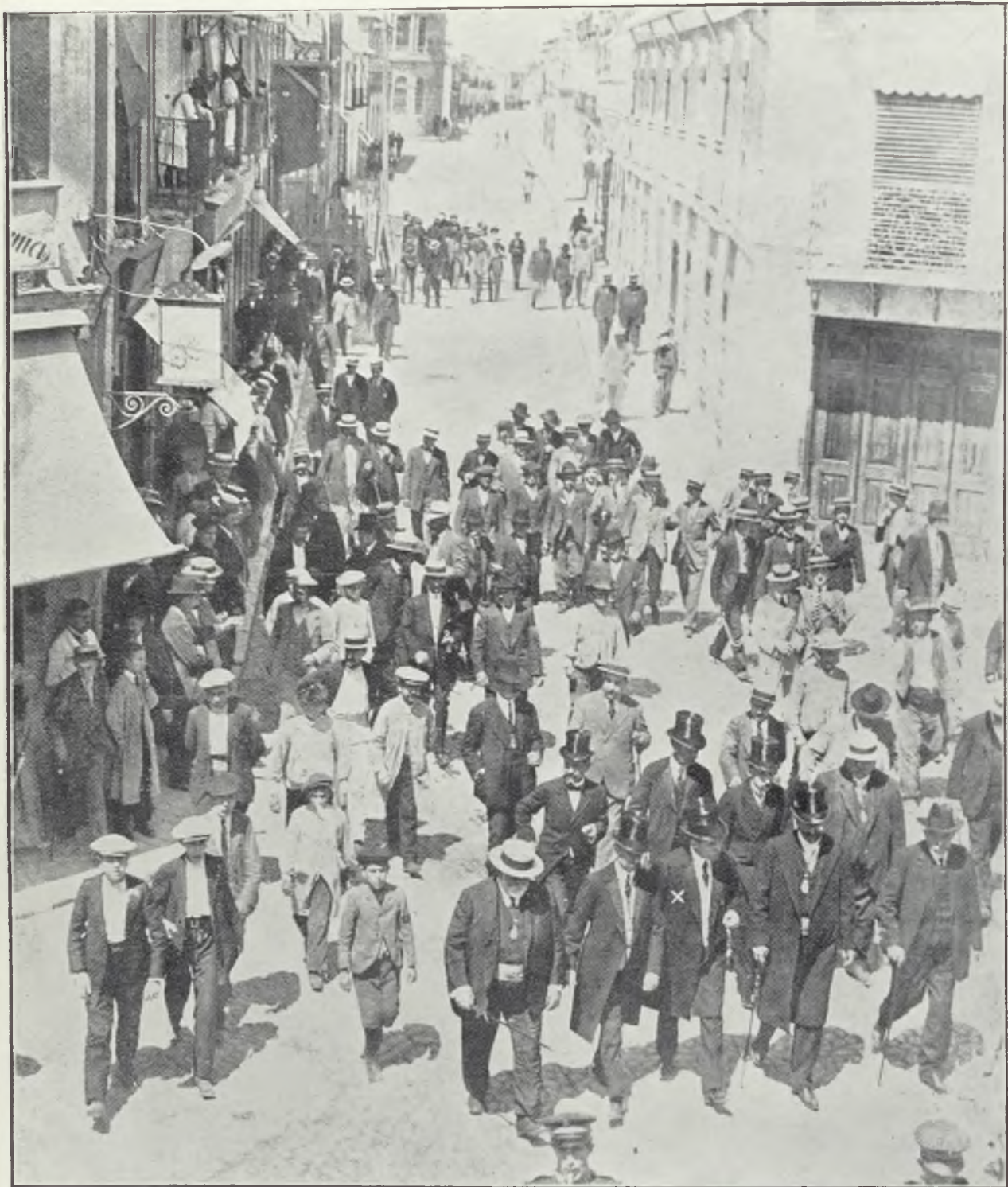


Foto de las «cuatro esquinas», hecha precisamente en la época a que se refiere don Carlos en su artículo. Pueden verse, con toda claridad, las puertas de la cochera que se menciona, que tapaba más de la mitad de la calle de Calatrava, la que formaba en ese punto un auténtico embudo, sin importancia en aquel entonces en que la circulación rodada brillaba por su ausencia. Ese tramo de la calle de Calatrava se alineó en 1932, haciendo desaparecer la cochera y parte del edificio que se ven a la derecha

tienda de tejidos «La Puerta del Sol» que sigue dando a las dos calles) forman ese polígono irregular que podríamos llamar la jurisdicción estricta de ese lugar que estamos estudiando.

Entonces no existían las tiendas de confecciones y zapatería que con sus escaparates iluminados dan claridad y brillo, en la noche, a ese pedacito histórico. Tampoco daba presencia la tienda de Mur, que tenía un «ARCA DE NOE» anclada entre las calles de la Cruz y de la Paloma (lujosa residencia en estos días de la Jefatura del Movimiento). Las dos farmacias citadas, una de las cuales está lo mismo que hace más de cincuenta años; el mirador de prensa aludido: ambas joyerías anteriormente identificadas, y el reducido espacio del acerao, no diferenciado de los guijarros de la rúa, eran el escenario completo de nuestro mentidero.

Bien cerca de este sitio había otro rincón en la confitería de «Petate»; y más allá, próximo al Ayuntamiento se reunían, en la Terrena, los de la emisora carlista, que pudiéramos llamar, donde se sabía todo, se hablaba de todo y no se resolvía nada. Pero este centro de las «Cuatro esquinas», era el paso obligado de muchos a esa hora del anochecer, animándose con la presencia de jóvenes y algún que otro aburrido funcionario.

De la tertulia en la rebotica del Licenciado Sr. Lamano eran asíduos concurrentes personajes como el Dr. Fernández Alcázar, creo que D. Manuel Messía, D. Rafael Cárdenas, don José Luis de León, el Comandante Palacios, un Capital con dignidad canongil, acaso don Miguel Pérez Molina, D. Alberto García... Indudablemente el que fue mancebo, durante muchos años, de dicha oficina sanitaria, D. Rafael Mateo, podría hablarnos mucho.

Por esas «cuatro esquinas» pasaba inequívocamente todos los sábados la Condesa Viuda de la Cañada, que en su cómoda y vistosa berlina, tirada por dos briosos alazones, acudía a la Catedral al canto de la Salve a la Patrona.

No pocas veces se veía también pasar entre ellas al Dr. Gandásegui que en su coche «landó», arrastrado por dos lucientes mulas, hacía el recorrido de sus itinerarios de cortejía, y aún oficiales, por la ciudad. Escasos eran los ginetes que desfilaban de vez en cuando por esos mismos lugares. Recuerdo a los hermanos Acedo Rico, estudiantes entonces, andar juntos en sendos potros de su yeguada: y al amigo íntimo de estos Vicente Escobar y Cuevas. Pero sobre todos ellos el caballista popular y queridísimo don Manuel Aguirre, Médico, que a veces concidía con José María Lorente.

Mas lo que no se olvida fácilmente, pese al tiempo trascurrido, es la repetida escena,

a diario, de aquellas cuasi guardias, que en la puerta de la tienda de don Manuel Francés hacía un célebre abogado, ensortijado con el oro de la mejor ley y la pedrería de más vistosos reflejos. Político, elegantemente vestido. con terno negro que destacaba sobre el blanco brillo del cuello duro y esparciendo un perfume embotador... Se situaba en el dintel, en espera, con fidelidad de centinela en campaña y pedía, disimuladamente, el santo y seña a aquellas agraciadas criaturas, que él admiraba y celebraba con sus piropos gongorinos y encendidas miradas de seguidor enamorado.

Como desde el mostrador de una joyería se veía perfectamente el de la otra el celo recíproco de ambos comerciantes era ordinario, sin que fuese posible ignorar la marcha de esas operaciones de compra de aderezos, adquisición de pulsera de petición de mano, cambio de regalos prenupciales, entrega de solitarios conmemorativos de fin de carrera o inicio de relaciones amorosas y aún obsequio de reloj de noble metal marcando la hora de un si afortunado y prometedor.

Ciertamente que el prestigio comercial de uno y otro titulares de negocios tan suntuosos contaban con seleccionadas clientelas y un gran contingente de visitantes llenaban sus locales a todas horas, proporcionando con su presencia materia para jugosos comentarios y ecos de sociedad.

Lo que no veían ni adivinaban los asistentes y aquellas reboticas, trastiendas y cuidadas paseadas era controlado desde la redacción del «El Pueblo Manchego», a tres metros de altura, por los inolvidables pluníferos Miguel Ruiz Pérez, Paco Herencia, el periodista «Avicéo», el reportero «Rouleta ville» Ruiz de León y... Así era el mentidero de las «Cuatro esquinas», verdadero forillo del pueblo. La vida de Ciudad Real tenía en ellas un ritmo de pulsación normal.

Estudiantes, empleados, funcionarios, feriantes, cómicos y toreros: clérigos y religiosos: desfilaban por ese lugar, vía principal de la ciudad, cruce céntrico de sus comunicaciones. Puertas de Toledo, Calatrava y del Carmen; proximidad del Ayuntamiento, Catedral, Casino, Obispado, Instituto, Gobierno Civil lo convertían en acceso utilizable. Por entre ellas vi muchas veces las figuras próceres de don Bernardo Mulleras, don José Alcázar, don Emilio Bernabeu, don José Cruz, don José Jerez... con su estela de docencia, forensia, politicidad, agrado, paciencia y atenciones...

Cuando hoy cruzo por allí pienso en lo difícil que se me hace el pasar de una acera a otra, y recuerdo la fuente de vitalidad cordial que nacía en sus tiendas y escaparates.

C. C. G.

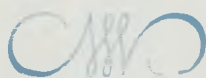


NOVEDADES

LOS JOVENES

Ramon y Cajal, 1 Tlf. 21 40 52

CIUDAD REAL



Les desean paz y felicidad

AÑO 1971



FRANCISCO RUIZ NIETO

Confitería y Pastelería **FRAN-MA**



FABRICACION PROPIA



Avenida Mártires, 25

Teléfono 21 38 01

CIUDAD REAL

El conjunto urbano

de Ciudad Real

en el siglo XIX

Cuando el Rey Alfonso X, el Sabio, para contrarrestar la preponderancia y hegemonía de la poderosísima Orden de Calatrava en terrenos de la antigua **Manxa**, ordenó la fundación de Villarreal, lo hizo sobre un pequeño lugar llamado Pozuelo seco de D. Gil. A este lugar se le denominaba anteriormente Puebla del Pozuelo, cuando sólo era aldea de la histórica villa de Alarcos, la **Lacuris** entre los romanos y **Alarcuris** en la Edad Media.

Las viejas crónicas dan a entender que el perímetro de la que había de ser «una grand villa e bona» fue marcado por el propio monarca, con su espada, y cuya huella remarcaron después con un arado. Así fue admitida esta opinión histórica durante siglos, y de igual forma hay que seguir aceptándola sin titubeo alguno en su apreciación. Bajo este aspecto, el de su trazado en el siglo XIII, sí que se puede decir que el proyecto real era extremadamente ambicioso y un tanto desmedido en aquellos tiempos del medievo, aun pensando que los pobladores que hubieran de acudir a la nueva villa, halagados por las franquicias concedidas y demás exenciones de tributos, fuesen legión.

El mencionado perímetro, por el cual se construyeron después las murallas, es una figura geométrica irregular y caprichosa, pues la curvatura de su contorno la pierde, a veces, con ciertas inflexiones en su línea, y más acusadamente en la parte sur y casi a espaldas de donde estuvo el regio Alcázar. Sobre este concreto punto puede pensarse que lo dificultara alguna prominencia del terreno, algún pequeño montículo que debió existir en aquel para-

je aledaño. No obstante, tal conjetura no podemos darla por válida, aunque particularmente la suscribamos, al no poseer datos legales que lo justifiquen cumplidamente.

El plano del núcleo urbano de Ciudad Real, que insertamos en este trabajo, no tiene fecha, pero en nuestra opinión, y salvo más atinados juicios, podría suponerse que fuese elaborado en la primera mitad del siglo XIX, quizás por el año 1846. Han pasado casi seis siglos desde la fecha inicial de la fundación de Villarreal y la probable de la publicación del mencionado plano que comentamos, y claramente se observan en el mismo numerosos solares en calles delimitadas y una gran extensión de heredades o tierras cultivables dentro del recinto de las murallas. Asimismo abundan las norias en las parcelas allí radicadas, de las que se servirían durante cientos y cientos de años en aquella primigenia agricultura. Fuera de las murallas solamente se observa el ex-convento de Carmelitas Descalzos. En la segunda mitad del XIX fueron apareciendo, tímidamente, algunas edificaciones sobre las tierras y heredades antes citadas, trazándose algunas nuevas calles durante este lento proceso.

Es curioso comprobar en qué calles estaban situados algunos de los principales organismos oficiales e instituciones diversas, hallándose entre estas últimas las de carácter religioso, militar, hospitalarias y obras pías. De cuantos nombres y títulos aquí figuran citaremos solamente varios de ellos como breve tema de divulgación histórica: Calle de los Arcos, de la Virgen, de la Sangre, de la Culebra, del Combro, de Tintoreros, del Gato, de Ballesteros...

PANADERIA

LA ESPIGA



EXIREMADURA, 5

TELÉFONO 21 32 54

CIUDAD REAL

CAFETERIA

Los Mares



- ESMERADO SERVICIO -
GRAN VARIEDAD EN TAPAS
DE COCINA

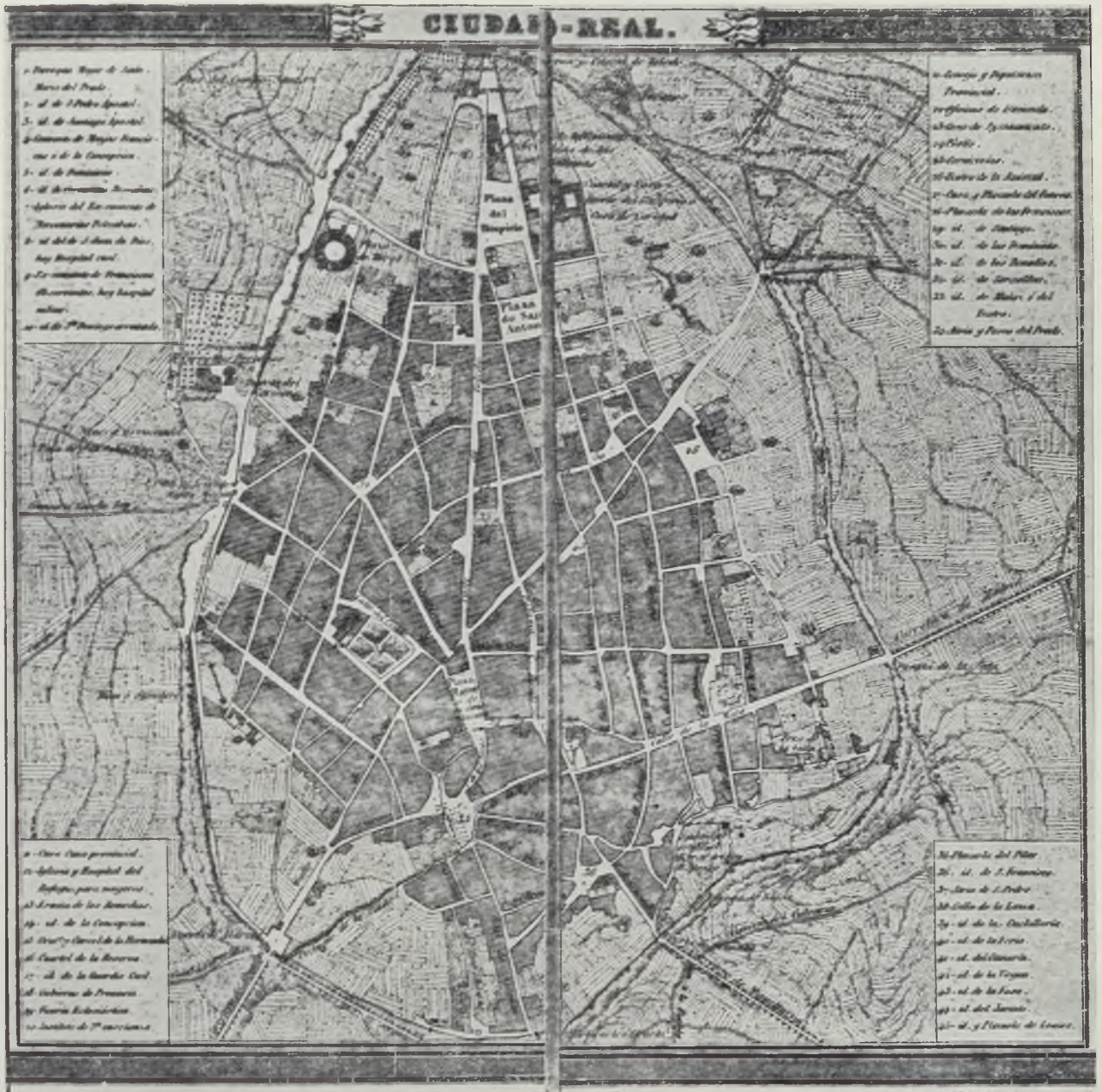


Visítenos
se alegrará

*Próxima apertura
de camas*

Plaza del Pilar, 8

CIUDAD REAL



Plano: Archivo Ruiz Peco

Prazuela de Muñoz o del Teatro, Casa y Plazuela del Correo, Calle y Plazuela de Loaisa...

Estos antiguos nombres que rotularon muchas calles y plazuelas en el pasado, más o menos lejano, de Ciudad Real, significativos unos, y de aparente simplicidad los demás, fueron desapareciendo de las mismas para dar paso a otros más actuales, sin duda, por imperativos de orden político o administrativo. Todas

estas denominaciones, como tantas otras cosas de mayor entidad y tradición en la historia local de esta ya vieja Ciudad, pasaron, con su singular simbolismo, a engrosar el acervo común de los olvidos.

Julián RUIZ PECO

Ciudad Real, diciembre 1970.

— Banco Central —

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 ☘ Madrid

Capital desembolsado 3.900.000.000,00 de ptas.
Fondos de Reserva y cuenta de
Regularización 5.996.598.617,78 de ptas.

**511 DEPENDENCIAS EN CAPITALES DE PROVINCIA Y OTRAS
IMPORTANTES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS BALEARES, CA-
NARIAS Y AFRICA.**



Con esta extensa organización y su importante red de corresponsales, en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional



LOS CHEQUES DE VIAJERO DEL **BANCO CENTRAL**
ESTAN CREADOS PARA FACILITAR LOS DESPLA-
ZAMIENTOS A QUIENES REALIZAN VIAJES DEN-
TRO Y FUERA DE ESPAÑA

(Aprobado por el Banco de España con el número 7.916)

Cena homenaje a López Villaseñor

**EL ALCALDE DE LA CAPITAL LE ENTREGÓ
UNA PLACA DE PLATA CON EL NOMBRAMIENTO
DE HIJO PREDILECTO**

Muchos comensales, en la Fuente Talaverana, en la cena homenaje a Manuel López Villaseñor, organizada por el Ayuntamiento, y a la que se sumó prácticamente el «todo Ciudad Real», puesto que pasarían de las trescientas personas las asistentes.

En la mesa de honor, con el homenajeador, el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, gobernador militar accidental y subjefe provincial del Movimiento, con sus respectivas esposas. Asistió la Corporación Municipal en pleno.

Tras la cena, el alcalde, al hacer entrega al pintor de la placa de plata en la que consta el

EL MAS BELLO LUGAR DE LA MANCHA

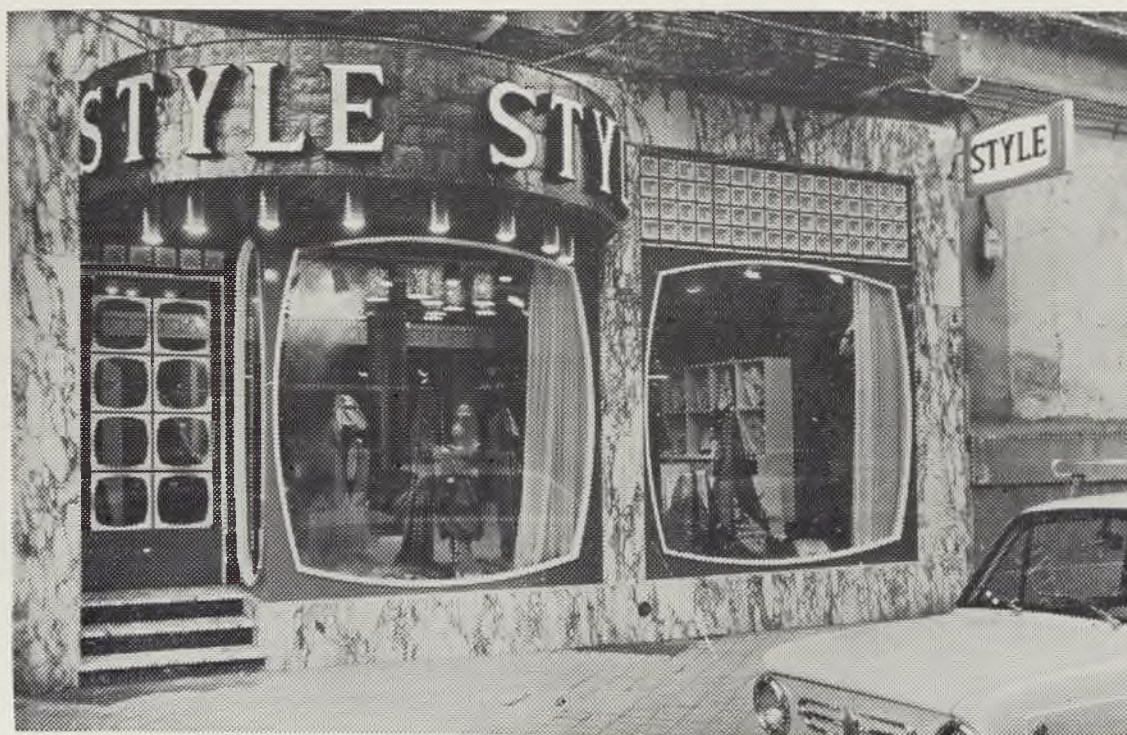


ENTRELAGOS (Ruidera)

PLAYA

CAFETERIA

RESTAURANTE



Un extenso surtido en confecciones y demás prendas para caballero, completan la gama del buen vestir en este establecimiento, modelo en su género.

Avenida de los Mártires, 10

Teléfono 21 35 32



El alcalde imponiendo el escudo de la ciudad a López Villaseñor

acuerdo municipal de nombrarle hijo predilecto de Ciudad Real y un escudo de la ciudad, al propio tiempo que anunciarle que una calle llevaría su nombre, dijo, entre otras, las siguientes palabras:

«La obra de Villaseñor está en el conocimiento de todos. Por eso, mi breve alocución va a ser más una pincelada humana y anecdótica, más amena y quizás más interesante. Manolo —dijo— nace en el Compás de Santo Domingo, calle de la más recia solera ciudarrealena, para pasar luego a la del Lirio, de no inferior tradición y cabeza de la Judería. Es un ciudarrealeno castizo; nace y crece en la encrucijada más histórica y típica de la capital».

«Desde pequeño, Villaseñor se dedica a descubrir el mundo por su cuenta. Todo ello de forma intuitiva y autodidacta. Cuando cuenta once años, se presenta a un certamen de arte infantil manchego, organizado por dos hombres inquietos y cultivados, simpáticos e inteligentes, Paco y Eduardo, «los de la Radio», como eran conocidos entonces.

Villaseñor obtiene la primera recompensa de su fecunda vida artística, el Premio extraordinario de la Asociación de la Prensa». Narra a continuación, la anécdota de que, el jovencísimo pintor, fue llamado a Radio Ciudad Real porque se dudaba de que un muchacho de tan pocos años pintase de tal forma, pero Manolo, con el lápiz sobre el papel, demostró que él, y no otro, era el pintor del trabajo premiado.

«Asiste por las noches a la Escuela de Artes y Oficios y, después de la guerra, inicia el bachillerato «más bien porque había que hacerlo», en palabras suyas. Para él, sólo existe una vocación: la pintura. Por entonces, cuando nos conocimos, ya era «seco y ardiente», como nuestra llanura, tenaz, dogmático, de mirada vivaz e inteligente y de «pupilas enfebrecidas», como alguien ha dicho».

«Becado por la Diputación, ve realizado su primer sueño, el de trasladarse a Madrid. En la Escuela de Bellas Artes obtiene notas brillantísimas. Luego, Roma. Después: Medallas, viajes, ex-

SUPERMERCADO de Ciudad Real

PLAZA DEL MERCADO

TL. 21 16 15

**Deseamos a nuestros clientes y amigos,
Felices Navidades y Próspero Año Nuevo**

Conauta

- UTILICE NUESTROS SERVICIOS
- TODO ESPECIAL
- SIRVASE VD. MISMO
- DE LO BUENO LO MEJOR

Cedisa

- SERVICIO A DOMICILIO
- CAMARAS FRIGORIFICAS
- ALQUILER REDUCIDO
- VENTA DE HIELO: 21-29-08

con sólo llamar al 211615



Don José María Aparicio Arce durante su discurso

posiciones, trabajos por Europa y América, como nuevo Quijote llevando el nombre de su Mancha, de su Ciudad Real, a todas partes. Gana la Cátedra de pintura mural de la Escuela Superior de Bellas Artes, de la que seis años es subdirector. El gobierno reconoce sus méritos y le hace comendador de las Ordenes del Mérito Civil y de Isabel la Católica. Villaseñor ya ha alcanzado la gloria, pero no ha culminado su obra. Ciudad Real se siente orgulloso de su ilustre hijo». Interpretando este sentido popular, es por lo que la Corporación tomó los acuerdos que hemos citado más arriba. El señor Sancho abrazó al pintor, al hacerle entrega de la placa de plata y el escudo, en medio de una fuerte ovación de la concurrencia.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

A continuación, don José María Aparicio Arce, presidente de la Diputación, dijo que se sentía feliz por vivir el momento. Con acierto y justicia habéis



López Villaseñor agradeciendo el homenaje

TRANSPORTES

BOJ

SERVICIOS REGULARES POR CARRETERA, FERREOS Y MARITIMOS
ACARREOS - CONSIGNACIONES - EMBARQUES - TRANSITOS - ADUANAS



RONDA DE GRANADA, 15 — CIUDAD REAL — TELEFONO 21-18-12
AT. N - 285 ("B. O." 18-1-55)



CASA CENTRAL EN BARCELONA

ALMACENES GENERALES Y OFICINAS:

Almogávares, 31-41. Tels. 2266600 y 2251606 :-:

ALMACEN DE LLEGADAS

Pujadas, 278 - Tlf. 207 20 79

Materiales y Obras del Centro, S. L.



Construcción en general de Obras Públicas y Privadas

Conducciones y Abastecimientos de Agua

Explanaciones y Caminos

Saneamientos y Drenajes

Desmontes y Vaciados

Demoliciones

En CIUDAD REAL

Avda. del Imperio, 5 -- Tlf. 21 20 99



López Villaseñor, ofrenda a su madre la placa recibida

obrado, añadió, refiriéndose a los acuerdos municipales.

No compartí contigo, dice, dirigiéndose al pintor, los juegos de niño. Conocí tu gran calidad humana un Día de la Provincia. Como manchego, me siento orgulloso de que un Ayuntamiento, el de la capital, con sensibilidad, haya tomado unos acuerdos que le honran y honran a nuestro gran artista.

«En nombre de toda la provincia, puedo decir que ésta se siente también feliz del homenaje que hoy se tributa a un hombre que supo pasear orgullosamente por el mundo el nombre universal de la Mancha».

Fuertes aplausos acogieron las frases del presidente de la Diputación.

PALABRAS DE LOPEZ VILLASEÑOR

Emocionado, Manuel López Villaseñor, da las gracias. Dice que siente una enorme alegría y que, previniendo que habría de pronunciar unas palabras colgó sus obras en la Casa de Cultura, pues es el mejor lenguaje que él sabe hablar. Siento —añadió— estupor, al ver tantos amigos rodeandome,

No me explico el homenaje, pues no he hecho otra cosa que vivir, trabajar y gozar con lo que he querido siempre; es como si me premiáseis por respirar.

Alude a unos versos de Alcaide a él dedicados («que se te queme el leño y no te vea») para resumir su pasión por la pintura.

Agrega que, al volver ahora a Ciudad Real, ha sentido el regusto de su niñez; he vuelto a encontrarme el muchacho que fui, dijo, hijo de Serafín, el sastre. Quiero agradecer públicamente a mis padres todo lo que han hecho por mí. Aunque este homenaje me pesa como una losa, pido a Dios que me dé fuerzas para seguir luchando.

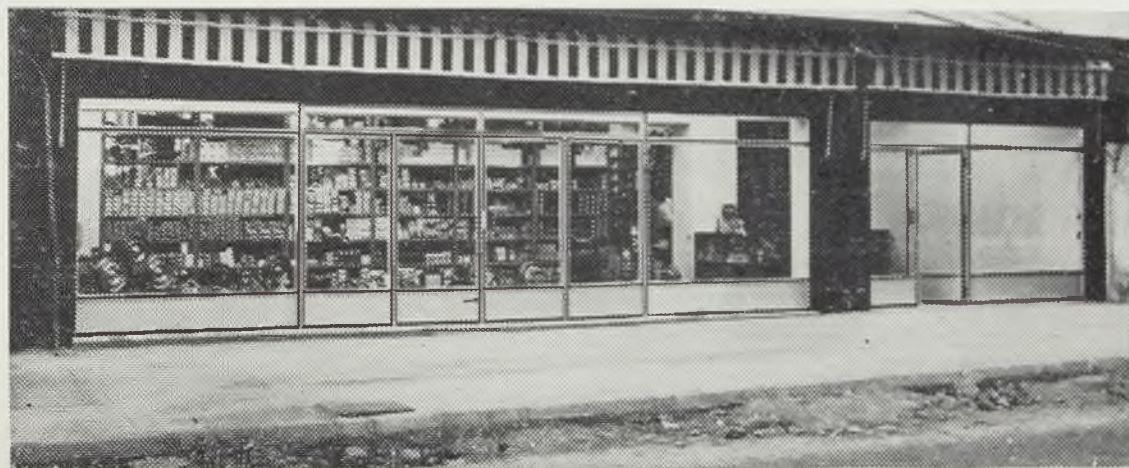
En medio de la emoción y de los aplausos de todos los presentes, pone la placa de plata en manos de su madre, diciendo que es, ella, la que la merece.

Terminado el acto, muchos de los asistentes se acercaron a felicitar a Villaseñor y a pedirle un autógrafo sobre la tarjeta que ha de recordar tan grato acto, en el que Manolo ha dado, una vez más, muestras de la sencillez, humanidad y humildad de los grandes hombres.

SEGUNDO SANZ CASADO

Ronda de Alarcos, 2
CIUDAD REAL

Teléfonos 21 24 34 · 21 11 79 · 21 28 43
· urgentes 21 28 43 · 21 31 47



Gran «stock» en estos artículos:

Cruces, crucetas, palieres 2 cv. marca "RUEDARSA"

Amortiguadores sencillos, reforzados y de competición marca "JUNIOR"

Cojinetes "STEYR" :-: Cubiertas "MICHELIN"

Transmisiones doble tracción RENAULT 4-L

Juntas de culata SERVA :-: Palieres IRIMO

Zapatas de freno de intercambio :-: Correas PIRELLI y GENERAL

Bulones de mangueta FRERA :-: Productos «KRAFFT»

Tuberías de alta presión :-: Palas excavadoras



Vida cultural de la capital

LA PANDORGA

Como es tradicional, se celebró la tradicional Pandorga en los jardines del Prado. Los grupos de Coros y Danzas de diversos pueblos de la provincia (Herencia, Manzanares, Tomelloso y Llanos del Caudillo), presentaron sus vistosos bailes que fueron muy aplaudidos por el numerosísimo público que se había concentrado en el paseo. A continuación la banda municipal de música ofreció un selecto concierto que asimismo fue muy del agrado de todos.

La Pandorga finalizó hacia las doce de la noche. Muchísima gente pasó a continuación a visitar a la Virgen del Prado.

CICLO DE TEATRO EN LA PLAZA DE TOROS

Se presentó en la Plaza de Toros, la Compañía Tirso de Molina que dirige nuestro paisano Manuel

Manzanaque. Dentro del ciclo de extensión teatral que patrocina la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos y el Ayuntamiento de Ciudad Real, como prólogo de los Festivales de España, y para que el Teatro no quedara excluido de las manifestaciones artísticas de pre-Feria, estos dos días de representación.

Se puso en escena, «Ninette y un señor de Murcia», comedia de Miguel Mihura.

El reparto —sólo cinco personajes— estuvo francamente bien en sus papeles, a los que todos dieron el tono preciso. No podemos destacar a ninguno, puesto que la obra, muchas veces representada por ellos, la dominan con la naturalidad y sencillez del bien hacer. Joaquín Embid, María Esperanza Navarro, Miguel Arribas, José María Escuer y Carmen García Maura nos proporcionaron una grata velada.



Daniel Bohr, como director, condujo bien la obra y el elenco. Acertados, el sonido, la lumino-
tecnia y demás efectos.

El escenario de la Plaza de Toros se presta, indudablemente porque, además, reúne condiciones acústicas inmejorables. Sin llegar al lleno, mucho público para una representación teatral, teniendo en cuenta el enorme aforo del local. Hubo muchos aplausos para director e intérpretes. Antes del comienzo, Manuel Manzaneque pronunció unas breves palabras de saludo y agradecimiento, así como de exposición de los fines de su Compañía.

La segunda noche, la Compañía «Tirso de Molina» puso en escena la farsa de don José María Pemán «Los tres etcéteras de don Simón». Lo mejor, sin duda, la presentación y la interpretación de los actores, sobre todo María Esperanza Navarro y José María Escuer, no desmereciendo la actuación de Miguel Arribas, Manuel Quiroga, Luisa Quiroga y Gerardo Gimeno.

Las dos actuaciones constituyeron otros tantos éxitos.

LOS VIII FESTIVALES DE ESPAÑA

BALLET DE LA OPERA DE OSLO

En el extraordinario marco de la Plaza de Toros, bellamente engalanada, con extraordinario gusto y arte, actuaron los «Festivales de España», que este año dieron comienzo con la actuación del Ballet de la Opera de Oslo, que ofreció una bella página sinfónica de Hermán Severín Lovenskiold, arreglada para el ballet «La Sífide» por Erik Bruhn, sirviendo a un texto de Augusto Bournonville.

En segundo lugar se interpretó la Sinfonía en Do, un ballet en cuatro movimientos de Balanchine, sobre música de Bizet, bajo la dirección de Zdenko Peharda.

Todos, las bailarinas y bailarines, así como la Orquesta Filarmónica de Sevilla, bajo la dirección de Zolta Bela Szilassy realizaron una estupenda labor.

La coreografía, escenografía, vestuario —traje nacional escocés— y demás elementos, colaboraron a realzar la belleza de este ballet.

LUCERO TENA

En la segunda jornada de los Festivales, actuó Lucero Tena, en su recital de danza y castañuelas. Lucero Tena —ya ha venido en otras ocasiones a Ciudad Real— es una gran bailarina, pero además domina el virtuosismo de las castañuelas, que resulta muy atractivo.

Lucero Tena —no hace falta repetirlo— tiene temperamento, mucho nervio, pero al mismo tiempo gracia y precisión, Lucero Tena es la única concertista de palillos del mundo.

Su actuación estuvo dirigida por José María Franco. La acompañó la Orquesta Filarmónica de

Sevilla, que superó su actuación del día anterior, destacando el solista de piano José Vives.

En la primera parte, orquesta y castañuelas, Lucero Tena nos obsequió tras la obertura «El empresario» de Mozart, sólo para orquesta, con el «Séptimo movimiento de la suite número 2» de Bach, «Badinerie» de Corelli, las danzas para castañuelas de Lucero Tena expresamente escritas para ella por el maestro Rodrigo, «Sonata en sol menor» de Soler y la obertura «Semiramis» de Rossini. Fue extraordinaria la actuación de la genial Lucero, que no sólo fue ovacionada al final de cada pieza, sino, estentóreamente, al final de esta primera parte, lo que hizo regalarnos de propina, «El vuelo del Moscardón» de Rinsky Korsakoff.

En la segunda parte, danza y orquesta, Lucero Tena bailó la danza de «La Gitana» de Ernesto Halffter; luego, «Danza de La Pastora», del mismo autor, sólo para orquesta; a continuación, Lucero Tena bailó el Baile de Luis Alonso, de Jiménez; la orquesta interpretó «Seguiriyas» de Albéniz. Terminó Lucero Tena con parte del «Capricho Español» de Rimsky Korsakof (Escena y canto gitano y Fandango asturiano). Al final, Lucero Tena realizó una graciosa pantomina con las castañuelas.

La tercera parte, estuvo dedicada al flamenco. Lucero Tena bailó, acompañada a la guitarra por Félix Utrera y como cantaor Gabriel Moreno, «Soleá» y «Romerías». Gabriel Moreno cantó solo,



acompañado de Utrera, varios motivos de cante popular.

Lucero Tena, que domina todos los estilos, bailó muy bien; pero es de destacar la actuación del guitarrista Utrera y del cantaor Moreno, que son maestros en su arte, pese, este último, a su juventud.

ANTONIO Y SUS BALLETS

Por dos noches consecutivas actuaron en el Festival, Antonio y sus Ballets con éxito apoteósico. En la reseña que Carlos San Martín hizo para «Lanza», dijo lo siguiente:

«De Antonio, está dicho todo. No vamos a descubrirlo, porque su fama es mundial. Además, ya ha actuado en Ciudad Real, precisamente en estos mismos Festivales. Antonio fue uno de los que más elogió el incomparable marco del Auditorio de la Plaza de Toros, no sólo por su situación y acústica, sino porque el Ayuntamiento ha sabido convertirlo en un lugar grato, ameno, bello. A la situación recoleta que le presta la Plaza de Toros, que hace que el sonido no se pierda —por otro lado, en uno de los lugares más tranquilos y menos bulliciosos de la ciudad— las comisiones de Fiestas y Festivales y los servicios técnicos municipales le han dado el toque preciso para que reúna las mejores condiciones a la vista y al oído. Muy original, este año, la decoración sobre fondo de manchegas cardenchas, con juegos de luces y agua. Lucero Tena,

se vio gratamente sorprendida —anteriormente había actuado en «Romasol»— y, los artistas que vienen, desechan sus recelos cuando, sin conocer el marco, oyen las palabras Plaza de Toros, para estar dispuestos a volver, ya que saben que su arte no se perderá en el vacío y, además, contará con un bello escenario.

Antonio trajo, como siempre, una numerosa compañía de bailarinas y bailarines, cantaores y guitarristas. Sería prolijo citar a todos. Baste decir que son de lo mejor de España, cada uno en su especialidad, porque Antonio, que ha hecho clásicos la danza y el cante populares, cuida mucho de la selección de su conjunto.

La Orquesta Filarmónica de Sevilla fue dirigida por Eugenio Marco. Y fue, el propio Antonio, el que llevó la dirección y coreografía de su conjunto.

El público, más numeroso que otras noches, aplaudió a rabiar cada uno de los números y, al final, la ovación fue estruendosa.

El espectáculo, uno de los mejores en su género, del mundo, nos dejó el grato regusto de lo que es bueno, tiene calidad y clase».

«VIVA LA GENTE»

El Auditorio de la Plaza de Toros, registró un lleno colosal. Cerca de seis mil personas se dieron



TALLERES MECANICOS

"CAMER"

TALLER OFICIAL

BARREIROS DIESEL

CAMARGO Y MERINO

- * Hanomag Barreiros *
- * Servicio Oficial C.A.V. *
- * Mecánica de precisión *
- * Reparación de automóviles en general *

Rda. de Granada, 12 :: Tlf. 21-23-23

CIUDAD REAL

ALMACENES

JARLINS

PAQUETERIA

MERCERIA

y JUGUETES

VENTAS MAYOR Y DETALL



Alfonso X el Sabio, 18 :: Tlf. 21-16-54

CIUDAD REAL

CASTILLO

GESTORIA ADMINISTRATIVA

Tramita todo lo relacionado con el
automóvil

"BILBAO"

COMPañIA ANONIMA
DE SEGUROS GENERALES
AUTOMOVILES, INDIVIDUALES,
VIDA, INCENDIO, ROBO..

Oficinas: Gral. Aguilera, 5 Tlf. 213316

CIUDAD REAL

BAR IDEAL

CERVEZAS Y APERITIVOS
EXQUISITO CAFE EXPRES



General Aguilera, 16

Teléfono 21 30 00

CIUDAD REAL

cita para presenciar la actuación de la agrupación «Viva la gente», que obtuvo un sencional éxito. «Viva la gente», que era una novedad en Ciudad Real, respondió, en todo momento, a la justa fama de que venía precedido. Una gran cantidad de amantes de la música moderna, en su mayoría gente joven, se unieron a los habituales asistentes a los Festivales y todos juntos se entusiasmaron con la actuación de este grupo internacional, que dejó un gratísimo recuerdo en nuestra ciudad.

BALLET NACIONAL FOLKLORICO DE RUMANIA

El ciclo de Festivales de España en nuestra capital, se cerraron con el brillante broche de la presentación del conjunto folklórico nacional de Rumanía, de canciones y bailes.

El conjunto rumano ha obtenido grandes éxitos en cuantos países ha visitado. Su centro es el Teatro de Bucarest y trabaja conjuntamente con las escuelas de ballet de Bucaresa y Cluj. Por tanto la calidad de sus bailarines está contrastada.

La dirección artística estuvo a cargo de Dinu Stelian y del director de orquesta Marín Cloaca, con los maestros coreógrafos Gheorghe Baciu y Vladimir Bedea.

El ballet nacional folklórico de Rumanía, fue muy aplaudido en cada pieza y al final de cada parte.

En resumen, los Festivales, han constituido un gran éxito de nuestro Ayuntamiento que ha hecho posible que el pueblo de Ciudad Real, pueda admirar, sin salir de nuestra ciudad, estas grandes manifestaciones artísticas y culturales.

FIESTA DE LAS LETRAS Y PROCLAMACION DE LA REINA DE LA PROVINCIA

Se celebró en la Plaza del Generalísimo, la Fiesta de las Letras con motivo del «Día de la Provincia», en la que se proclamó a la reina y se le hizo la investidura oficial, ante sus damas de honor, que son a su vez reinas de las localidades que tomaron parte en el desfile de carrozas y batalla de flores.

En primer lugar, desfilaron las representantes de los pueblos y ciudades, todas bellísimas y con elegantes vestidos de ceremonia y diadema, acompañadas de los respectivos alcaldes o concejales de los Ayuntamientos. El alcalde Ciudad Real daba el brazo a la Dulcinea de la capital y, el gobernador civil a la reina de la provincia. En medio de los aplausos de la multitud, llegaron al estrado, donde el señor Roger Amat impuso la banda y corona a la señorita María Elisa Bonardell Lenzano, de Alcázar de San Juan.

Las demás señoritas eran las siguientes: Paquita Solana Poblete, de Ciudad Real, que ocupaba lugar preferente junto a la reina de la provincia, y la de Almadén, Mary Sol Martínez Ayén; de Almagro, Isabel Maldonado Roldán; de Argamasilla de



Calatrava, María Teresa Guzmán Recuero; de Bolaños, Carmen Gómez Fernández; de Calzada de Calatrava, Ana María Ciudad Molero; de Campo de Criptana, Luisa María González Casado; de Daimiel, Carmen Vallbona Calcerrada; de Herencia, Encarnita Rodríguez Gallego; de Manzanares, María Teresa de Juan Espinar; de Membrilla, Dolores Fernández Alumbreras; de Miguelurra, Carmen Ramos Dorado; de Moral de Calatrava, Catalina Labrador Pinés; de Puertollano, María Victoria Díaz Porras; de La Solana, Marilena del Rey D.-Mayordomo; de Tomelloso, Mary Paz Villena Cepeda; de Valdepeñas, Milagros Romero Maroto; de Villanueva de los Infantes, Consuelo Bustos Sánchez.

Don Pedro Peral hizo de presentador de la Fiesta y anunció seguidamente la intervención del presidente de la Diputación, don José María Aparicio Arce, quien dijo que quería pronunciar unas breves palabras como prólogo. Comparó a la reina y damas con la Reina Ruidera y sus princesas. Ningún sitio, dijo, mejor que esta Plaza, eje de la



Jiménez, don José Fernando Dicenta y don José María Bermejo Jiménez.

A continuación, en medio de grandes aplausos, el señor Nieto Fernández leyó el poema premiado, que evoca a Juan Alcaide y que se titulaba «Poema para un amor llamado Juan». Después Juan Ignacio Morales, además de los nueve sonetos que obtuvieron el accésit leyó un delicado madrigal a la reina y sus damás. También fue muy aplaudido.

El mantenedor, don Federico Gallo, leyó el pregon del «Día de la Provincia». Empezó diciendo que la Mancha llena los ojos de luz de sus horizontes a todo el que llega para visitarla, como él, con ánimo, calma y sereno. La Mancha es parte vital de la España clara.

Se refiere luego, al contraste de parecer que siempre hubo sobre la Mancha, desde la triste Rosalía de Castro, con una visión negativa, tal vez por la morriña de sus tierras gallegas, hasta la más alegre, de Cervantes, que habla del rumor de sus aguas frescas.

Alude al enjuiciamiento más real de Azorín y se refiere a la gran transformación sufrida por la Mancha en estos últimos treinta años. Estamos pasando de la Mancha quijotesca a otra abierta al futuro y a la esperanza. Podríamos hablar de la poesía del desarrollo. Sobre este tema, da numerosos datos y cifras.

Estimula, a todos, al trabajo, por una patria mejor, como hace el primer trabajador de España, Francisco Franco.

Se refiere a los manchegos que pusieron su nota de laboriosidad y entrega en Cataluña, como Arturo Espinosa Poveda, José Navarro Villodre y Enrique Rubio. Y también a los catalanes, como

capital, para el palpitar del corazón de la provincia. Felicitó a los alcaldes porque sabe el esfuerzo y sacrificios que cuesta la colaboración de los pueblos para esta Fiesta, que ellos realizan gozosos para rendir tributo a la capital de la Mancha. También felicitó al pueblo de Ciudad Real, que llenaba el recinto que preside el Rey Alfonso, que a buen seguro estaría dispuesto a cantar nuevas cantigas en honor de tanta belleza. La poesía mueve a los pueblos y poesía es la que vamos a escuchar ahora. Dirigió palabras de cordial saludo tanto al mantenedor, don Federico Gallo, como a Segundo Pastor que iba a estrenar, para nosotros, parte de su «Suite Manchega». Muchos aplausos premiaron las palabras del señor Aparicio.

Don Pedro Peral dio lectura, seguidamente, al acta del jurado de la Fiesta de las Letras por la que se concede el primer premio a don José María Nieto Fernández, de Palencia; y el accésit a don Juan Ignacio Morales Bonilla, de Ciudad Real. Menciones honoríficas obtuvieron don Salvador García



José María Roger Amat, que, con afán de servicio, contribuyen al engrandecimiento de la Mancha.

Dice que él conoció la Mancha tarde, por la vía literaria, por las rutas cervantinas, que dice, son de las mejores de España, con las de los conquistadores extremeños. Tiene un recuerdo para Alcázar y sus molinos «Dulcinea» y «Esta es su vida». Tras citar las diversas rutas turísticas de nuestra región, hace un canto a la bodega manchega y a sus caldos. Asimismo cita varios pasajes del Quijote que se refiere a la hidalguía y caballería de Barcelona. En la Ciudad Condal se estima lo cervantino, y, en ella, están las mejores colecciones de la obra del autor del Quijote, como las de Gibanell y Más, Sedó Peris-Mencheta y Mateu Pla. Ruñón fue el catalán de la Mancha y «el Trascacho»,

con su faraute Carlos Muñoz, ha sido la tertulia literaria de más altura de Barcelona.

Tiene un emotivo recuerdo para el molino «Barcelona» de Alcázar de San Juan y promete que recordará a José María de Porcioles, alcalde de la capital catalana, su promesa de instalar un molino manchego en el Pueblo Español de Montjuich.

Cita a varios de nuestros pintores, Gregorio Prieto, Antonio Guijarro, y Manuel López Villaseñor, al poeta Eladio Cabañero y al novelista García Pavón.

Termina diciendo que España no puede conformarse con ser el solar veraniego de Europa. Debemos estar orgullosos de nuestra historia, pero empujados hacia el futuro. Que la Mancha sea más presente que pasado. Rinde homenaje a María Elisa y Paquita, reinas de la provincia y de Ciudad Real, respectivamente y termina brindando con unos versos de Juan Alcaide. Al final, escuchó una fuerte ovación.

Concluyó la fiesta con un breve concierto del gran concertista de guitarra, Segundo Pastor, que además hizo acotaciones, llenas de buen humor, sobre las piezas que iba interpretando. El concierto estuvo compuesto de «Jaglaresca», anónimo, Bailables castellanos del siglo XVII, de Gaspar Sanz («Matach'n» y «Canarios»); «Soleá, granaina y zapateado»; y sus obras «Marcha militar para niños» y «Suite Manchega». (Llanura o nocturno, diálogo del pastor con la pastora y danza sobre tema de seguidillas). Finalizó su actuación «Mayo y la Gran Jota», de las que es también autor.

Presidieron el gobernador civil señor Roger Amat, consejero del Reino señor Poveda, gobernador militar accidental, presidente de la Diputación, alcalde de la capital, subjefe del Movimiento y alcaldes de los pueblos representados, así como los miembros de la Corporación municipal, delegados de ministerios, etcétera.

La fachada del Ayuntamiento fue un buen, adecuado y bello marco. Por otro lado, de ese modo, no sólo se pudieron beneficiar del acto los invitados, sino el pueblo en general que lo siguió con atención desde los soportales y otros lugares de la Plaza, recinto alejado, por otra parte, del bullicio de la ciudad y de la Feria. La audición fue perfecta, gracias a los servicios megafónicos de Radioga.

En suma una grata velada que sirve todos los años, para unir los fraternos lazos que existen entre la capital y los pueblos.

En las fotos, el gobernador civil con la reina de la provincia y el alcalde de Ciudad Real con Dulcinea. El señor Nieto Fernández leyendo su poema en presencia de Juan Ignacio Morales Bonilla y Segundo Pastor y Federico Gallo pronunciando el pregón.



PAPELERIA

ENRIQUE LERIDA

LIBRERIA

General Aguilera, 9 -:- Teléfonos: 21 11 24 - 21 19 92
CIUDAD REAL

Widelson

Servicio Técnico

Igualatorio

RADIO - TELEVISION



Cruz, 9 Tlf. 21 32 06
CIUDAD REAL

Novedades

POSTAS

Géneros de punto y confecciones

Sección especial:

Lanas Esmeralda y Pingouín



Postas, 15 Telf. 21 23 13
CIUDAD REAL

Mesón **MANCHEGO**

CARMELO LOPEZ ESPADAS

ESPECIALIDADES

Almejas al vapor
y pulpo a la italiana

Gran surtido en tapas
de cocina

Rosa n.º 6 **CIUDAD REAL** Teléfono 21 30 61

EXPOSICION DE PINTURAS DE LOPEZ VILLASEÑOR

En la Casa de Cultura fue inaugurada la exposición del pintor ciudarrealense López Villaseñor, patrocinada por el Ayuntamiento.

En la sala de exposiciones del citado centro, que ha sido renovada, colgó Villaseñor una veintena de obras, de una categoría artística excepcional y con una original concepción de la pintura, que causaron admiración en las numerosas personas que asistieron.

Presidieron la inauguración el gobernador civil, señor Roger Amat; el alcalde, señor Sancho García; consejero del Reino, señor Poveda Murcia; gobernador militar accidental, teniente coronel Urquiza; fiscal de la Audiencia, señor Rojo Urrutia; presidente de la Diputación, señor Aparicio Arce; delegados provinciales de Educación y Ciencia, Obras Públicas, Industria y Sindicatos; directora de la Casa de Cultura, doña Isabel Pérez Valera; miembros de la Corporación Municipal y otras personalidades.

El teniente alcalde delegado de Cultura, señor Céspedes Navas, pronunció un discurso en el que destacó la fina personalidad del joven pintor ciudarrealense López Villaseñor, galardonado ampliamente y famoso por mérito propio.

BATALLA DE FLORES EL «DIA DE LA PROVINCIA»

El desfile de carrozas fue una vez más el festejo más popular de nuestras ferias. Otro año más la provincia entera se ha volcado y ha venido a Ciudad Real para presenciar esta gran parada de la simpatía y del color. Desde las cinco de la tarde las principales calles se encontraban totalmente abarrotadas de gente venida de todos los pueblos y de la misma capital, aunque como es lógico para un ciudarrealense, destaca mucho más la multitud de caras nuevas de toda esa gente que sin ser ni mucho menos extraña, sí lo parece un poco más al compararla a los conocidos de todos los días.

Con bastante puntualidad dio comienzo el desfile. Las diecinueve carrozas partieron del cuartel de Artillería, pero la verdadera batalla de flores no empezó hasta que llegaron a la plaza del Pilar.

Abría marcha Alcázar de San Juan con la carroza que llevaba a la reina de la provincia, señora María Elisa Bonardell Lenzano, representaba una gigantesca corona sobre la cual iba sentada María Elisa. Seguía Almadén, con una gran torre de mina. A continuación, Argamasilla de Calatrava, representaba la puerta de un patio manchego y al frente una gran noria. Al reverso tenía una fi-

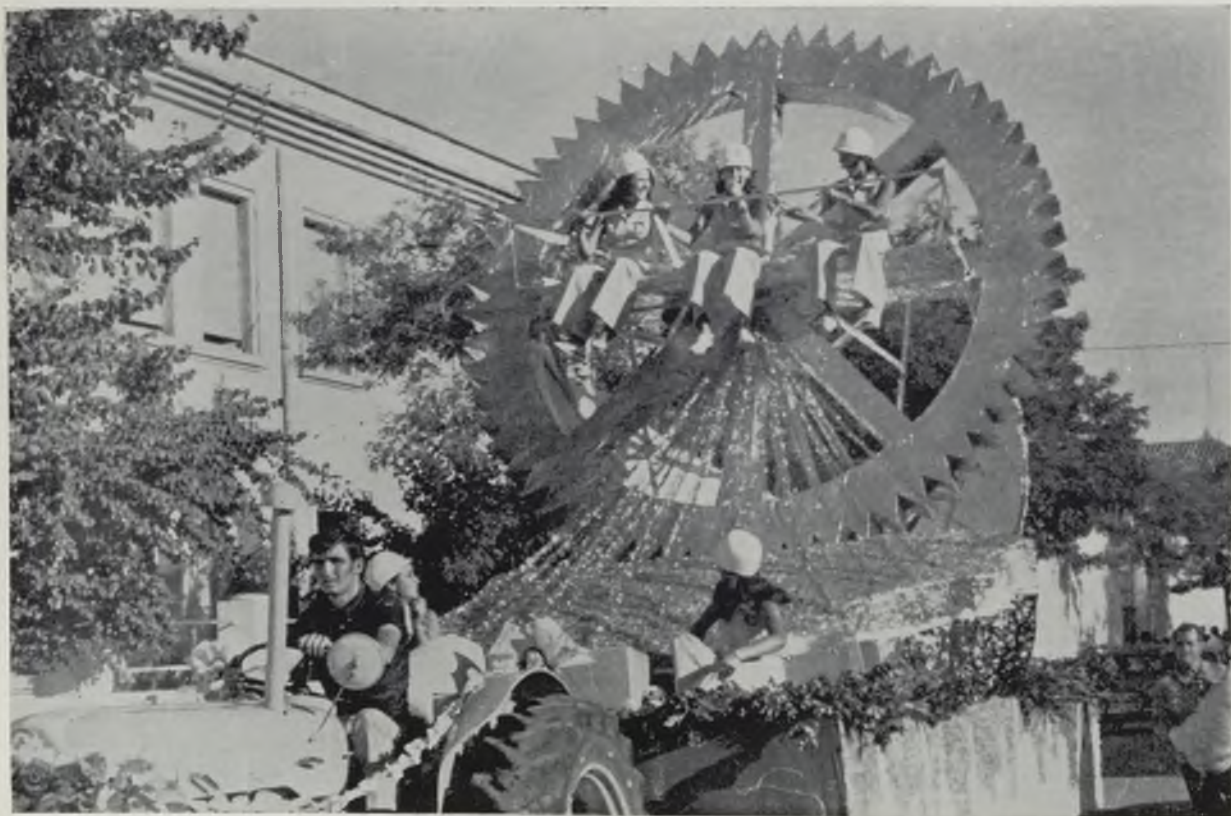


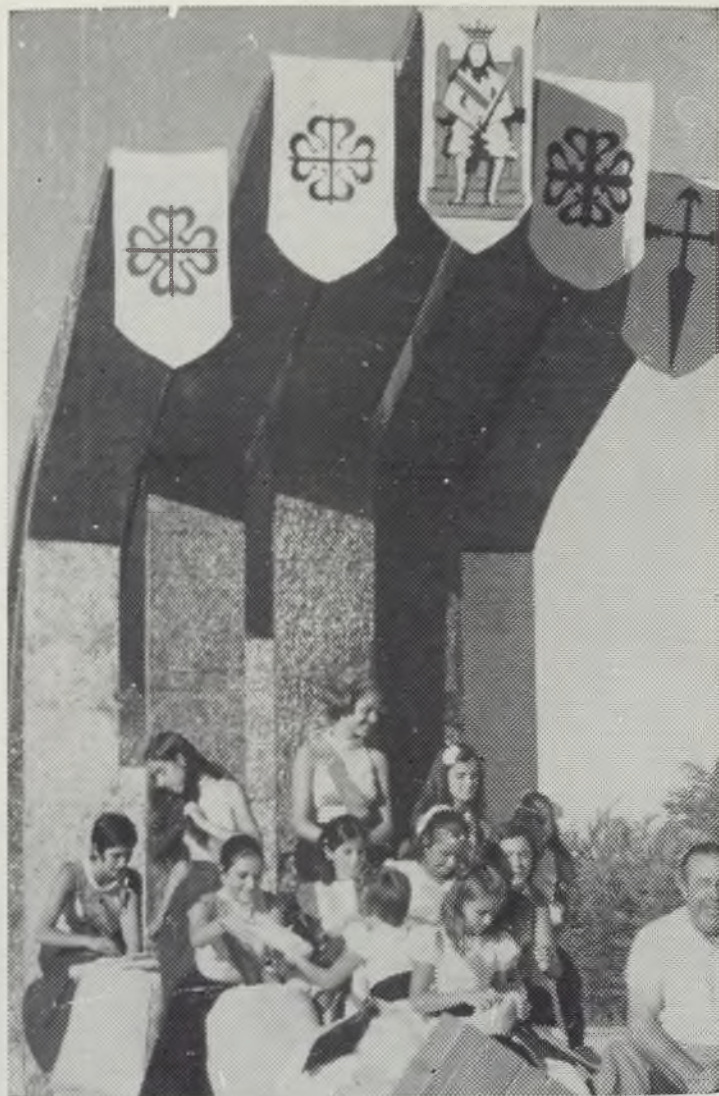
gura en negro de Don Quijote. Seguía después Bolaños, con unos arcos de los cuales pendían unos grandes racimos de uvas. La carroza de Calatrava estaba formada por un gran candelabro en cuyos brazos iban sentadas las guapas damas de este pueblo. A continuación la de Campo de Criptana, en primer término llevaba una enorme tinaja, con la inscripción: «Vino de la Mancha para el mundo»; y detrás la bola del mundo, rematada por el gorro del buen Sancho Panza. La carroza de Daimiel tenía un motivo alegórico e iba muy bien adornada. La de Herencia representaba una finca manchega y las damas iban vestidas con el traje de campo típico. La de Manzanares también era un motivo alegórico, y la de Membrilla estaba dedicada a las tiradas de pichón. Llevaba cinco palomas, una cartuchera, y detrás una gran copa o trofeo que servía de trono a la dama representante de esta localidad. La carroza de Miguelturra estaba rematada por la gran cúpula de la ermita del Cristo, que tal vez sea uno de los detalles más significativos de este querido pueblo. La de Moral de Calatrava estaba formada por una fila de enormes columnas, y a ambos lados, los tronos de sus damas que sonreían como las anteriores, a la inmensa multitud que contemplaba el desfile.

Seguía la marcha la carroza de Puertollano, llevaba en primer término un mapa de España casi tumbado y formando ángulo con él, una enorme rueda dentada, como símbolo de la industria y del trabajo, características evidentes de esta próspera

ciudad; las damas no vestían el habitual traje de gala, blanco, sino un vestido de pantalón amarillo, con unos juveniles gorros blancos; este detalle indudablemente gustó mucho, ya que esta fue una de las más aplaudidas. A continuación, La Solana, con unas preciosas flores de la planta del azafrán, producto básico del campo solanero y por el que éste ha conseguido renombre en toda España; al fondo llevaba un sol, como el que dora cada día este campo manchego, y también unas notas musicales enmarcadas en un pentágono, clara alusión a la famosísima zarzuela de «La Rosa del Azafrán». La carroza de Tomelloso también tuvo unos detalles originales que consiguieron atraerse el agrado del público; tales detalles consistían en alusiones al discutido mundo de los «hippies»; profusión de flores e inscripciones de «Paz», «Amor», etc. A continuación Valdepeñas, que ha obtenido ya varios años premios importantes en esta oatalla de flores participó este año, aparte de la belleza de sus chicas, con un vaso de vino gigante. La carroza de Villanueva de los Infantes era igualmente de tipo alegórico, y por último, cerrando el desfile la de Ciudad Real, que se presentaba fuera de concurso; era una especie de trono, encabezado por las insignias de la ciudad y de las Ordenes Militares; en la carroza iban «Dulcinea» y su corte de honor, en su versión «normal» e infantil.

Las diecinueve carrozas dieron una primera vuelta al recorrido oficial (Plaza del Pilar, Avenida de los Mártires, Plaza del Alférez Provisional, para





empalmar con la Avenida del Rey Santo, Plaza de la Provincia y de allí, de nuevo al Pilar). Seguidamente, dieron otra vuelta en la cual el jurado fue repartiendo los diversos premios a medida que las carrozas correspondientes pasaban delante de él. Su decisión fue la siguiente:

Primer premio, para la Solana; segundo, a Puertollano; tercero, para Valdepeñas; cuarto, para Almagro, y quinto, a Argamasilla de Calatrava.

Las carrozas dieron aún otra vuelta más, para dar a conocer estos premios y recibir por última vez el aplauso de toda la provincia concentrada simbólicamente en Ciudad Real.

Un año más la alegría, el color, la belleza femenina, la música, la simpatía y la felicidad de un pueblo que celebra sus ferias salieron a la calle, para unirse a esta demostración del esfuerzo de toda la provincia.

En las fotos, las dos carrozas que obtuvieron los primeros premios, y la de Ciudad Real, que asistió fuera de concurso.

CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

Organizado por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, se celebró un concurso de pintura al aire libre, con los siguientes resultados: primer premio, don Angel Rojas Martínez; segundo premio, don Angel Novalbos Carrión; tercer premio, don Andrés Pastor Peña; dos accésit: uno a doña Marina Gómez Madrid y otro a don Diego Muñoz García. Se concedió un accésit especial al niño Manuel Rodríguez Sánchez Barrejón.

FELICITACION MUNICIPAL AL PERSONAL DEL

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Aunque ya se consigna en otro lugar de esta revista, queremos hacer resaltar la felicitación que, a propuesta del alcalde, acordó por unanimidad la Comisión Permanente Municipal, a todo el personal que compone la plantilla de los Servicios Mu-

Gestoría Administrativa

HERVAS

AUTO - ESCUELA

Calatrava, 4

- :: -

Apartado 106

- :: -

Teléfono 21 32 28

CIUDAD REAL

TALLERES

RIVAS

CARROCERIAS-CHAPISTERIA

TAPICERIA :: PINTURAS

Soldaduras: AUTOGENA Y ELECTRICA

Ronda de la Mata, 24.

Tlf. 21-24-17

Particular:21-35-53

CIUDAD REAL

Ferretería

Carmona

Ramón y Cajal, 4

Artículos del Hogar y
Menaje de Cocina

En Ramón y Cajal, 1

Teléfono, 21 26 58

CIUDAD REAL

G A F A S

NAVARRETE

OPTICO DIPLOMADO

Plaza del Generalísimo, 2 y María Cristina, 3

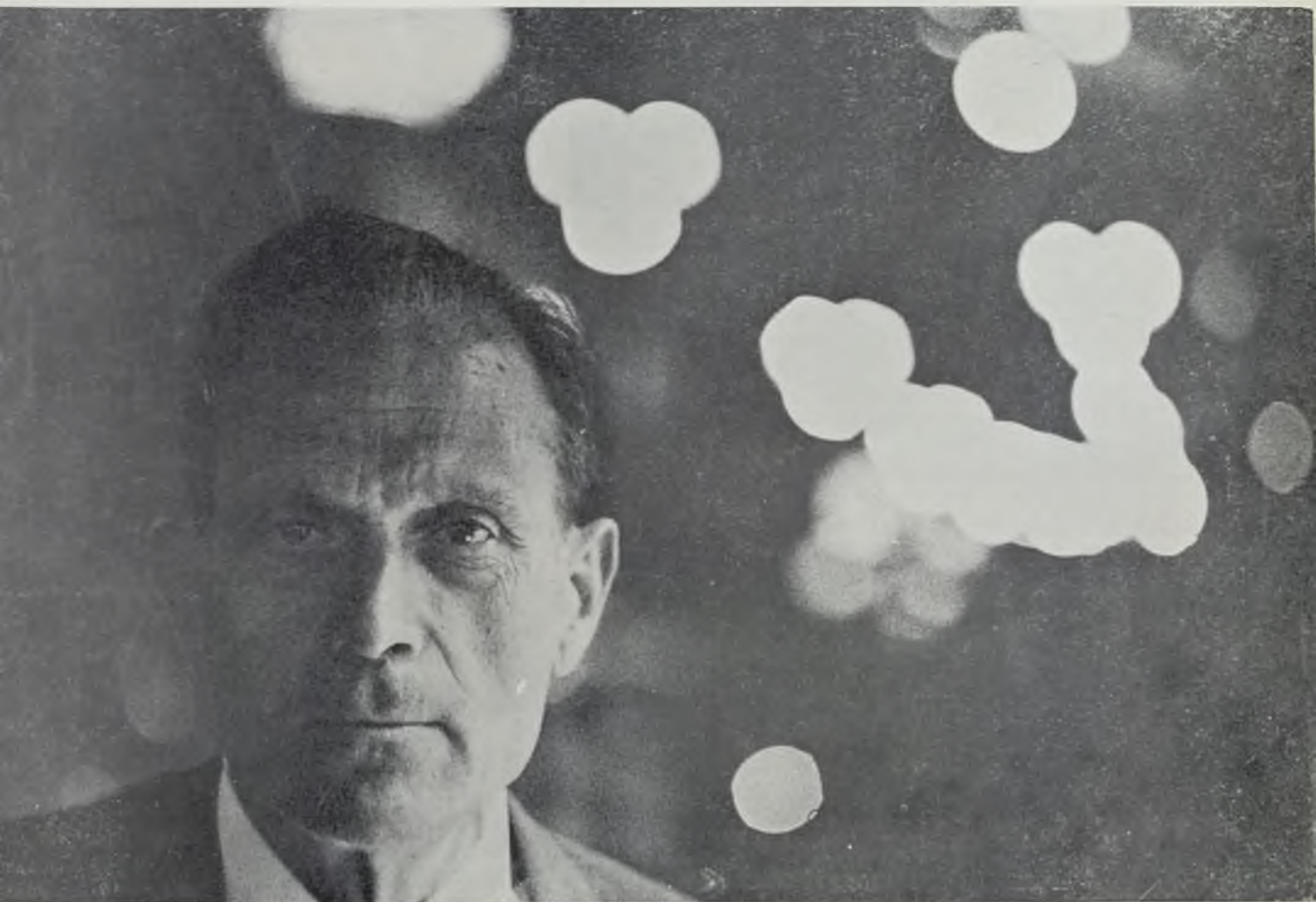
Tlf. 2117 51

CIUDAD REAL

nicipales de Arquitectura, por el celo e interés puestos en el montaje e instalación para los Festivales de España 1970.

VII SALON DE FOTOGRAFIA

Tuvo lugar en la Casa de Cultura, el VII Salón de Fotografías, organizado por el Ayuntamiento. Se expusieron 142 obras de diversos autores pertenecientes a agrupaciones fotográficas de toda España. Participaron expositores de Valencia, capital, de Paterna (Valencia), Ribadavia (Orense), Castellón de la Plana, Burriana (Castellón), Barcelona, capital (12 expositores), de Alcázar de San Juan, Ceu-



«Retrato de mi amigo Ramón»



«Los Sanchos»

ta, Tarifa (Cádiz), Reus (Tarragona), Gerona, capital, Espinardo (Murcia), San Fernando (Cádiz), Lezo (Guipúzcoa), Madrid, capital, Palma de Mallorca, Murcia, Granada, León Pamplona, Sabadell (Barcelona), Almansa (Albacete), Badalona (Barcelona), Tarragona y, por supuesto, Ciudad Real, con varios autores.

Los premios fueron otorgados a las siguientes fotografías: Premio del Ayuntamiento, a «Retrato de mi amigo Ramón», de Pedro Martínez Carrión,



«Paisaje lineal»

de Barcelona; premio de la Diputación a «Los Sanchos», de Enrique Ferré Morey, también de Barcelona; premio de la Caja Rural Provincial a «Paisaje lineal», de Alberto Hernández Jordá, igualmente de Barcelona, y premio de Servicio de Mejora Ganadera a «El último pastoreo», de Ramón Vilalta Sensada, así mismo de Barcelona. La Ciudad Condal, pues, ha ido al copo de los premios. Los accésits se otorgaron a «¿Será posible?», de Joaquín Collado Martínez, de Valencia, y a «Los jugadores de cartas», de Juan Antonio Gómez, de Ribadavia (Osense).

EXPOSICION DE PINTURA EN EL JUMAN-CLUB

Carmen Montoya Delgado, de Pedro Muñoz, celebró con éxito una exposición de pinturas en los salones del Juman-Club, durante los días de las pasadas ferias y fiestas.

Cafetería - Restaurante
LOS MONTEROS



Gran terraza. Salón para banquetes.
Bodas. Bautizos, etc.

Distinción, trato correcto, ambiente
agradable.

Menú 125 ptas.

Km. 1 de la carretera de Puertollano

Teléfonos 213349 y 213092

Ciudad Real

Armería

Antonio de Gracia



Caza - Pesca - Deportes - Campins

Gran surtido en escopetas paralelas
automáticas y superpuestas

Cartuchería en general

Gran surtido en juguetes en general

Visítenos gracias.

Alfonso X el Sabio, 6 -:- Telf. 21 13 58

CIUDAD REAL

MUSIVOZ

Radio T. V.

Distribuidor Oficial
del famoso Televisor

de Wald



B. Balbuena 8 :-: Tlf. 211500

Ciudad Real

HOSTAL DE FRANCIA

Paseo de Carlos Frañe, 2 :-: Tlf. 21 40 27

CIUDAD REAL



Calefacción

Agua caliente en todas las

habitaciones

Desayunos

Grandes comodidades :-: Todo confort

*Reina y damas
del Día de la Provincia*



**Srta. María Elisa Bonardell Lenzano,
de Alcázar de San Juan**

REINA DE LA PROVINCIA



**Srta. Catalina Labrador Pinés,
de Moral de Calatrava**



**Srta. Paquita Solana Pobiete
de Ciudad Real**



**Srta. Carmen Ramos Dorado
de Miguelturra**



**Srta. Consuelo Bustos Sánchez,
de Villanueva de los Infantes**



**Srta. Marilena del Rey D-Mayor-
domo, de La Solana**



**Srta. María Teresa de Juan
Espinar, de Manzanares**



**Srta. Milagros Romero Maroto,
de Valdepeñas**



**Srta. Luz M.ª González Casado,
de Campo de Criptana**



**Srta. Mary Paz Villena Cepeda
de Tomelloso**



**Srta. María Sol Martínez Aycn.
de Almadén**



**Srta. Ercarnita Rodríguez Ga-
llego, de Herencia**



**Srta. María Victoria Díaz
Porras, de Puertollano**



**Srta. Carmen Gómez Fernández,
de Bolaños de Calatrava**



**Srta. Ana María Ciudad Molero,
de Calzada de Calatrava**



**Srta. Carmen Vallbona Calcerrada,
de Daimiel**



**Srta. Isabel Maldonado Roldán,
de Almagro**



**Srta. Dolores Fernández Alumbresas,
de Membrilla**



**Srta. M.ª Teresa Guzmán Recuerdo,
de Argamasilla de Calatrava**

**TEXTO INTEGRO DEL PREGON DE FERIA,
PRONUNCIADO EN EL BALCON DEL
AYUNTAMIENTO POR EL TENIENTE DE ALCALDE
DON DANIEL CESPEDES**

El teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, don Daniel Céspedes Navas, pronunció el siguiente Pregón de Feria, al iniciarse las fiestas en honor de nuestra Patrona el pasado mes de agosto:

«Ciudadrealeños: Me resisto a iniciar este Pregón de Fiestas, afirmando lo que es habitual decir: que un año más nos disponemos a vivir los días de la Feria. Porque esta Feria de 1970, programada huyendo de las formas vulgares de excitación sensible y sensual, pretende algo más esencial; y es buscar una como recreación de fortalecimiento de las propias fuerzas físicas y morales. Por ello, como objetivo inmediato, hemos de procurar todos que no sea un año más. Porque huir de la disipación para buscar esta recreación espiritual, para llenar nuestro ocio, nuestro tiempo libre, dándole un contenido más humano, más cristiano, exige algo más. Exige de todos que demos como rigor de estremo a nuestra ilusión, a nuestro entusiasmo, que es formidable, por las muchas dificultades que con el hacer diario encuentra, a nuestro fervor, a nuestro amor.

El amor es tan viejo como el mundo, sin embargo, parece como nuevo, como recién descubierto, para aquel que lo siente por primera vez.

Con esta pureza de intención, con esa idea de virginidad amorosa, os invito a que hagais de nuestras fiestas unos días de convivencia entrañable. Que Ciudad Real entero se convierta en una sola y gran familia, donde reine la armonía. Donde las viejas rencillas, las malas y falsas interpretaciones, los odios y los olvidos, desaparezcan de los corazones nuestros, para dar paso a días brillantes y gozosos, de limpia y sana alegría; que sepa ofrendarse como una sonrisa grande, a todo el que pase por nuestro lado. Sonreid, con comprensión para el que sufre, para el amargado, para el solitario; participad de la alegría del que goza. Que la sonrisa es una forma pura de amor cristiano. Abrid el corazón a todo lo bello que en estos días se nos ofrece, y que ello sea causa de satisfacciones interiores, de sano regocijo, y que si a alguno le supone esfuerzo el sonreír, que le sirva de conquista propia, de salvación, antes que de condena.

Si las fiestas ayer fueron necesarias, porque eran una exigencia cristiana de dar culto a la Virgen, hoy, a este primer y fundamental motivo, hay que añadir otro más. Y es que los días que iniciamos, han de ser el enlace jubiloso de los ciudadrealeños ausentes, que con esperanza forjada en la dolorosa ausencia, hoy vienen con nosotros, a

compartir nuestra alegría, a hacerla suya, a gozar del reencuentro con el contorno que les vió nacer, con las gentes junto a las que crecieron.

Buscan, como diríamos con la fuerza expresiva de nuestro lenguaje, «la querencia».

Por ello, en futuros años, a las tradiciones en uso, habrá que añadir actos nuevos, que marquen esta hora social: homenajes a los emigrantes, actos de determinada convivencia, especiales ofrendas a la Patrona; actos comunitarios, compartiendo el dolor ajeno —caravana blanca—. Que la feria sea tiempo para pensar en la soledad de tantos que mueren angustiados sin tener a nadie a quien confiar una sonrisa o una pena.

Para los que llegan, quiero insistir en esa petición de apertura a la convivencia. Muchos de ellos, es posible que fuera encuentren más y mejores diversiones. Pero, ellos vienen a buscar lo que en ningún otro sitio pueden encontrar: su cielo y su casa. No les defraudeis.

Que nuestras calles sean testimonio de ejemplar ciudadanía. Que en el orden está la mejor garantía de paz, de justicia y de felicidad.

Añadid a este espíritu de acogida gozosa, una atención especial a los forasteros, que nos honran con su venida. Que ellos, hoy puedan decir que aquí estuvieron como en su propia casa. Y al marcharse puedan pregonar a los cuatro vientos que Ciudad Real es de verdad, ¡tierra de hidalgos!

Nosotros, desde esta Corporación, en colaboración estrecha, hemos procurado ofrecer, una ciudad mejor. Hacemos ofrenda de nuestro anhelo de servirlos en todo. Desde aquí, no se regatean esfuerzos. Y el ansia de superación, de mejorar, es constante en esta Casa Municipal. Si alguno os dice que no es así, decidle que es un mal intencionado. O mejor, no hacerle caso, para no enturbiar estos alegres días.

Finalmente, con el corazón puesto en nuestra amada Virgen del Prado, que en estos días vamos a venerar de forma más intensa, a la que vamos a ofrendar nuestro trabajo, nuestra vida; a quien vamos a ofrecer a nuestros hijos. A la que vamos a pedir fuerzas, para seguir en la dura tarea de cada día, a la que vamos a procesionar por nuestras calles, en ostentosa recreación de fe, sólo me vasta deciros que alegréis el corazón, que aprendais que amor es «envejecer juntos» (A. Carnus) y que la felicidad solo la siente aquel que se esfuerza en hacer felices a los demás.

Cogiéndonos de la mano de nuestros hijos, pidiendo a Dios que nos de su capacidad de sorpresa, haciendo nuestra su infantil ilusión, adentrémonos en el programa ferial, pidiendo a la Santísima Virgen del Prado, que nos guíe. Y que ella nos bendiga a todos».

Trajes

Moana

Pop
Pret

Porter

Regalos

Boutique

Escorpión

Distinción

Austin Reed

Singularidad

Saint Laurent

Nouvelle Vague

Estilo Superior

Dibujos Zíngaros

Minis-Midis-Maxis

Madeleine de Rauch

Insuperable Calidad

Tejidos Inarrugables

Galerías Barcelonesas

Colorido Psicodélico

Maravilloso Surtido

Modelos Exclusivos

Creaciones Alicia

Prendas Selectas

Alta Confección

Fantasías 1970

Pierre Cardin

Originalidad

Línea Ideal

Fred Perry

Elegancia

Trovel's

Jantzen

Osiris

Efesa

Pose

y

Don

Medida

Instant

**SALUTACION DEL TENIENTE DE ALCALDE
DON FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
A LA REINA Y DULCINEAS DE LAS
PASADAS FERIAS**

Don Francisco García Jiménez, teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, pronunció la siguiente salutación a la Reina y Dulcineas de la pasada Feria:

«Me ha correspondido a mí el honor de recibir en el Excmo. Ayuntamiento y de abrir las puertas de nuestra ciudad a la Reina y a las Dulcineas que han de presidir las Ferias y Fiestas que en honor de nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Prado se han de celebrar en este año de 1970.

Y, a fuer de sincero, he de confesar que no sé como comenzar mi salutación y mi bienvenida. ¿Qué puedo decir que ya no se haya dicho? ¿Qué palabras emplear que no se hayan gastado en otros labios? ¿Qué puedo decir hoy a vosotras que no necesitáis palabras, puesto que todas y cada una sois una palabra viva que dice juventud y belleza, promesa y esperanza, mies en sazón y pan porvenir? ¿Qué puedo decir? No sé. No lo sé, sinceramente. Por eso, porque no lo sé, no haré preámbulos y dejaré hablar al corazón.

Y el corazón, comienza a susurrar, bajito, porque el corazón habla en voz baja, el lugar de vuestro reinado: Esta tierra nuestra quemada de sol y dorada de espigas, que huele a cochura, varada en el centro mismo de España. Esta tierra nuestra, sedienta y noble, que tiene un alto cielo que llega a Dios y un horizonte ancho, como unos brazos abiertos para abarcar a todos los hombres. Una tierra, vertical como el chopo y horizontal como el surco... Una tierra que es como debe ser el amor: Disparada al cielo como una saeta y tensa y llana como el pecho de un hombre. Sois de esta tierra y reinaréis en ella. En nuestra ciudad, que ocupa su centro. Nuestra ciudad, pequeña y vulgar, si queréis, pero nuestra y entrañable, abierta a todos, extendida como la falda de una madre que acoge a sus hijos y a todo el que llega, porque los que vienen, se quedan aquí y se hacen nuestros y son nuestros. Nuestra vieja ciudad del Prado erizado de vencejos en vuelo al atardecer, con sus verdes jardines y niños jugando, a un lado, el Casino, que tiene nostalgia de la luz de gas y al otro la casa de aquel hombre nuestro que clavó en Granada las suaves palabras del Ave María, con la torre de la Catedral al frente y al fondo la añoranza dulce del viejo caserón de la Marquesa. Reinaréis en calles de nombres hermosos y nobles: la de Caballeros, la de los Infantes y la calle Real.

En el viejo barrio de cristianos viejos, callado y espeso como un vino antiguo. Y en los nuevos barrios que rejuvenecen la fisonomía de nuestra ciudad. Si, en la Plaza del Pilar que es una verde pecera que tamiza la luz del sol y pinta de verde el bullicio de bares y gentes móviles y alegres. El Pilar, que cruzáis todos los días, rodeado de torres que alcanzan el cielo y conserva, no obstante, su hermoso sabor, provinciano y amable. El Pilar que es el corazón que reparte la savia del tráfico y la

vida por esas arterias que lo rodean: La Avenida de los Mártires que es lugar de paseo nocturno en verano, esa calle que todos los pueblos tienen para pasear. Y la calle de Ramón y Cajal que antes se llamaba la de la Mejora y que lleva a San Pedro y al antiguo barrio de la Judería. Y la calle del Jaspé, y la del Gato y la calle de Ciruela, perdón, de Alfonso X el Sabio que nos trae los trenes y los viajeros. La Avenida del Rey Santo, reciente y hermosa, trazada con regla. Y la calle del General Aguilera, estrecha y un poco torcida, cuajada de tiendas, de afanes, del ir y venir de todos nosotros, porque enlaza los dos puntos claves de la capital, el Pilar y la Plaza del Generalísimo, donde está situado el Ayuntamiento que ahora pisamos y rodeada de los portales, los nuevos y los viejos o viudos, que así se han llamado siempre. La plaza, gastada de tanto pisarla en tantos inviernos, arriba y abajo, porque con el frío se pasea en ella.

Reinaréis en la calle de Toledo, que lleva hacia el Norte y en el Parque que mira a Poniente, en la de la Mata y en el viejo Compás de Santo Domingo y en el nuevo Barrio de Pío XII que vive gente joven, abierta al porvenir.

Reinaréis en nuestra ciudad, en todas sus calles y plazas y en sus plazuelas escondidas / en sus recodos de verdes persianas y tapias de cal.

Reinaréis en la ciudad y en nosotros que la vivimos y somos de ella. En nosotros que somos parecidos a la tierra que nos vió nacer. Un poco duros, porque el sol y los hielos endurecen, pero nobles y generosos cuando el arado de la amistad o el amor desgarran nuestras entrañas. Sí, como esta tierra que se abre a las rejas en la sementera y reparte su mies amarilla, al filo de hoces, cuando arde el estío en nuestro tajante cielo castellano.

Reinaréis en nosotros que somos encinas de sombra, con fuertes raíces hundidas en tierra. Encinas antiguas forjadas a embates del viento solano en las márgenes de nuestros caminos que se pierden en un horizonte sin fin. Porque nuestros horizontes, como nuestras tierras no tienen término se pierden en las lejanías como se perdieron los de aquel hidalgo, nacido en la Mancha, que extendió su nombre por los continentes, por razas y pueblos diversos y extraños que hoy lo recuerdan y en él nos recuerdan.

Reinaréis en nosotros que somos adustos y amantes, nobles y orgullosos, humildes y serios, laboriosos y sufridos. En nosotros que sabemos conmovernos ante la belleza de la espiga y de la amapola, en el temblor de juventud e ilusión de un puñado de mujeres, casi niñas, que hoy levantan el vuelo y miran asombradas a la vida. En nosotros que vibramos en estas fiestas, pensamos que es necesaria la expansión y la alegría de los hombres y de los pueblos, tras un duro año de trabajos y esfuerzos.

En nosotros que miramos a la tierra, pero también al cielo e inclinamos la cabeza al paso de nuestra Virgen. En nosotros que queremos combi-

SOFADI



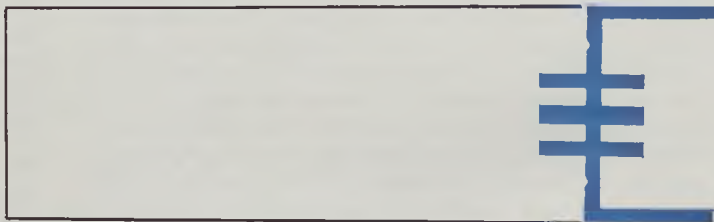
Estanterías

Instalaciones Comerciales

Distribuidor:

Exclusivas ESPINAR

José M.ª Espinar G. Noblejas



SUPRAM IBERICA DIFASA

Dpto. SOFADI

Calle Ponzano, 69-71 - MADRID-3 - 234 12 37 - 233 92 16

nar la alegría y el respeto, la risa y la honradez, la diversión y el fervor, la sana expansión y la buena conciencia en estas fiestas de agosto.

Váis a reinar en nosotros y nosotros os recibimos con los brazos abiertos, pero os exigimos, sí, os exigimos, porque tenemos derecho a hacerlo que conservéis siempre esa serenidad que hoy brilla en vuestros ojos, ese amor que os late en el pecho como un gorrión, la esperanza a lo largo de una vida que no siempre será fácil y hermosa como hoy lo es, la fe en los hombres, en nosotros y en todos, porque si bien es cierto que hay maldad y mentira, también lo es que hay buena voluntad, verdad, acogimiento y amor en el hombre. Os exigimos que no os canséis nunca de mirar arriba, allí en lo alto, más allá del camarín de la Virgen, más allá del vuelo del pájaro, donde vive Dios, porque mirando arriba se sabe pisar fuerte en la tierra y tender la mano al que está a nuestro lado.

Os exigimos, os pedimos, os rogamos, que seáis nuestras reinas, unas buenas reinas, o mujeres, que es lo mismo, no sólo en estas fiestas, sino, a lo largo del tiempo; que lo seáis siempre.

Esto es lo que os deseo y os pido precisamente en este día en que comienza vuestro reinado.»

HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO AL MAGISTERIO

Se celebró en nuestra capital la festividad de San José de Calasanz, Patrón del Magisterio Nacional, con una serie de actos, que comenzaron con una misa celebrada, a las once, en la parroquia de la Merced.

A continuación en el salón principal del Ayuntamiento, se celebró un acto que presidieron el doctor Hervás Benet, obispo prior de las Ordenes Militares; alcalde, don Eloy Sancho, don José García Denche,, presidente de la Audiencia Provincial; don Marcelino Araujo, jefe de estudios de la Escuela de Magisterio; el concejal delegado de Enseñanza del Excmo. Ayuntamiento, inspectores y otras autoridades y jerarquías.

Tomó la palabra el concejal delegado de Enseñanza del Ayuntamiento, don Daniel Céspedes, quien habló primeramente de los factores incidentes en los alumnos de enseñanza primaria, tales como la influencia demográfica, los avances de la medicina para la prolongación de la vida en éstos, la delincuencia juvenil y la influencia del medio ambiente. A continuación expresó la actitud a tomar el nuevo método de enseñanza basándola en



Un momento del acto.

la mentalización del alumno, convivencia y libertad. Seguidamente, se refirió al incremento del presupuesto municipal concedido para el Magisterio, respecto del año anterior que asciende a un millón quinientas mil pesetas. Por último, resaltó la ayuda prestada a todos los maestros por este Ayuntamiento, al cual proclamó como «la casa del maestro». Acto seguido habló doña Nieves del Arco, inspectora de enseñanza primaria quien ensalzó la figura de San José de Calasanz, actualizándolo y resaltando su figura que personificó a través de la enseñanza educacional básica. Dijo que la Educación General Básica debe ser personal e individualizada, para lo cual debe guardar fidelidad a la ciencia, sustentándose en el triunvirato «maestro-escuela-sociedades», sometiendo al alum-

no a una educación permanente para evaluar la enseñanza, apartándose de la superficialidad que ha arrastrado el Magisterio en los últimos años. Terminó sus palabras loando al maestro y resaltando la festividad que se celebraba.

Finalmente, pronunció unas palabras el alcalde de felicitación y gratitud al Magisterio, procediéndose, acto seguido, a la entrega de premios a los profesores don Juan Bautista Novés y don Francisco Burgos Pozo, por la ejemplaridad en sus años dedicados a la enseñanza.

Los actos finalizaron con un vino ofrecido por el Ayuntamiento a las personalidades, maestros e invitados.

DON GONZALO PANCORBO, NUEVO SECRETARIO DE LA VIVIENDA

En reciente concurso de méritos y por orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 30 de octubre del año en curso (1970), ha sido designado Secretario Provincial del Ministerio de la Vivienda en Ciudad Real, D. GONZALO PANCORBO TERCERO.

Abogado, Perito Mercantil, Funcionario Técnico de la Administración Civil del Estado, dentro de la cual ha desempeñado diversos cargos, durante los veinte últimos años y hasta su nombramiento como Secretario Provincial de la Vivienda, ha ocupado el cargo de Tesorero de Hacienda en esta provincia.

Deseamos toda clase de éxitos al señor Pancorbo, buen amigo nuestro, en su nuevo cargo.

NUEVO TESORERO DE HACIENDA

Para cubrir la vacante producida, al ser nombrado secretario provincial de la vivienda don Gonzalo Pancorbo, y por O. M. de 11 de diciembre de este año, ha sido nombrado Tesorero de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, don Ricardo Martínez García.

Don Ricardo Martínez García, nacido en Madrid el 25 de febrero de 1925, es profesor mercantil y alférez de complemento de la Milicia Universitaria. Tuvo su primer destino en la Delegación de Hacienda de esta capital como funcionario por oposición de la Escala Técnica del Ministerio de Hacienda. Tras unos años de ausencia, nuevamente regresó a esta capital por razones de amistad y simpatía obtenidas en estas tierras manchegas, desempeñando diversos puestos en la Delegación de Hacienda en los que fue distinguido con la recompensa de «Mención Honorífica».



CASA DE CULTURA: CONCIERTO DE VIOLONCELLO

La Casa de Cultura y el Centro Coordinador de Bibliotecas ofreció al público un concierto de violoncello, por Fernando Badía en colaboración con Vicente Perello.

El programa fue el siguiente:

Primera parte: Sonata en Re mayor para dos violoncellos, Grave, Allegro, Minuetto I y II; Fresch, 1687-1761.

Tercera Suit, en Do mayor, para violoncello solo Praeludium, Allemande, Courante, Sarabande, Bourrees I te II, Gigue; Bach, 1685-1750.

Segunda parte: Tres piezas para dos violoncellos: Tambourin, Tempo di Minuetto, Gigue; Giardini, 1716-1796.

Sonata en Do menor Op. I, número 9, para dos violoncello. Adagio e sostenuto, Presto, Largo, Allegro; Antonioti, 1692-1746.

DUO DE PIANOS DE JAVIER ALFONSO Y MARIA TERESA DE LOS ANGELES

Con un lleno absoluto del salón de actos de la Casa de Cultura, como es costumbre en todos los actos que organiza este centro, dieron un magnífico concierto con dos pianos el catedrático don Javier Alfonso y su discípula María Teresa de los Angeles que obtuvieron un gran éxito.

El programa ejecutado se caracterizó por su variedad de estilos.

En la primera parte interpretaron la «Sonata en «re» mayor», de Mozart y «Variaciones sobre un tema de Beethoven», de Saint Saens.

En la segunda parte. «Scaramouche», de Milhand» y «Variaciones sobre un tema castellano», de Javier Alfonso.

RECITAL DE VILLANCICOS

El grupo polifónico de Teología del Seminario Diocesano, dió en la Casa de Cultura un recital de villancicos, triunfando plenamente. Sin acompañamiento musical, interpretaron, entre otras cosas, «Ronda de noche serena», de Guridi. «Villanesca de Navidad», de F. Guerrero. «Adeste Fideles», cantado en gregoriano. «Noche de Dios, de Gruber, luego, un villancico de autor anónimo «Mañanicas floridas» y como final «Al Niño Jesús le traigo», de L. de Mújica.

Fueron muy aplaudidos al final de cada interpretación.

CONFERENCIA DEL SR. CESPEDES NAVAS SOBRE «EL LIBRO BLANCO DE LA EDUCACION NACIONAL

En el salón de actoc de la Casa-Cuartel de la 142 Comandancia de la Guardia Civil de esta capital, pronunció una conferencia sobre el «Libro Blanco», de la Educación Nacional, el concejal-delegado de Enseñanza del Ayuntamiento de Ciudad Real, don Daniel Céspedes Navas, que fue escuchado con verdadero interés por los jefes, oficiales, suboficiales y guardias que llenaban por completo el local.

Con documentada y amenizada charla comenzó diciendo que, el planteamiento de la nueva Ley General de Enseñanza, a través de las nuevas fuentes de energía, materiales y medios de comunicación, con la electrónica y el trasplante de órganos vitales, han supuesto en el ámbito social, nuevas formas de vida para un futuro inmediato.

Señaló el proceso anterior a la Ley, con una referencia exhaustiva al «Libro Blanco» de la Educación, exponiendo con detenimiento los nuevos planes de enseñanza pre-escolar, general básica, bachillerato, universidad, formación profesional en sus diversos grados, universidad laboral y promoción de adultos.

La cultura, dijo, ha de fortalecer al individuo contra la excesiva facilidad de dejarse influenciar. El niño ha de introducirse en la vida de la mano del maestro, atendiendo más a su formación integral que a una mera instrucción cultural.

Y terminó diciendo: «El mundo de exigencias que diferencia al analfabeto del cosmonauta, son las perspectivas de solución que ofrece la Ley General de Enseñanza».

Una gran ovación acogió las últimas palabras del conferenciante que fue muy felicitado por todos los concurrentes a tan simpático acto.

TEATRO EXPERIMENTAL EN EL COLEGIO DE SAN JOSE

Dentro de la campaña pro-Pakistán emprendida por la O. J. E. en ayuda de los damnificados, un grupo de alumnos de sexto curso del Instituto y del Colegio de San José, escenificaron la obra denominada «Ideología», simbiosis de poemas escogidos de Alberti y algunos poetas cubanos e intercalando fascículos de las obras de Rabidranat Tagore. Todo ello recogido bajo la influencia en cuanto ambientación, de Bertol Brecht.

La obra, cuya acción se desarrolla en un campamento hippy, transcurre en medio de una continua protesta, contra todo lo establecido, comenzando por la vida misma y la pregunta de por qué ser joven trasciende en toda la obra. Quizás lo más importante de toda ella sea la continua lucha entre los actores y su propia conciencia, expresada esta última por una voz cargada de preguntas que no sale a escena.

Los efectos musicales fueron los justos en cada momento, los decorados sencillos pero suficientes y sobre todo muy de acuerdo con la obra y, la iluminación, la requerida.

NOMBRAMIENTO PARA EL III PLAN DE DESARROLLO

Don Daniel Céspedes Navas, teniente de alcalde de la Corporación Municipal y presidente de la Comisión de Cultura ha sido designado por la Co-



misaría del Plan de Desarrollo de la Presidencia del Gobierno, vocal de una de sus comisiones.

Asimismo, don Jesús Martín Baeza, presidente del Consejo Provincial de Trabajadores y teniente de alcalde, ha sido nombrado por la citada Comisaría, vocal de la Comisión de Comercio Inte-



rior del III Plan de Desarrollo Económico y Social, y adscrito a las subcomisiones de alimentación y consumidores.

A ambos les felicitamos muy sinceramente por los referidos nombramientos.

ENTREGA DE UN IMPORTANTE LOTE DE MATERIAL DIDACTICO A LAS ESCUELAS DE LA GUARDIA CIVIL

Se celebró en el salón de actos de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, la entrega de un importante lote de material didáctico y educativo, con destino a las escuelas que, en régimen de Patronato rigen en el benemérito Instituto.

Dicho acto fue presidido por el alcalde de la capital, don Eloy Sancho García; el teniente coronel primer Jefe de la Comandancia, don Fernando Lombarte Laínez; el concejal delegado de Educación, don Daniel Céspedes Navas y otros jefes del citado cuerpo, asistiendo al mismo un nutrido grupo de oficiales y guardias civiles y los niños y niñas de las tres unidades escolares.

En primer lugar dirigió la palabra a la concurrencia el señor Céspedes Navas quien como delegado de Enseñanza hizo la exposición técnica del material que se entregaba y su gran influencia en la orientación educadora de los pequeños.

A continuación, el señor Sancho García, dijo que nada tan entrañable para él, como esta entrega de material destinado a estos niños que, bien encauzados, el día de mañana serán sin duda los continuadores de esas virtudes que adornan a sus progenitores.

Exhortó a los maestros de tan ejemplares escuelas a perseverar en el noble afán de guiar con firmeza los primeros pasos de estos discípulos.

Emotivamente, y dirigiéndose a los pequeños dijo: «Más que como alcalde, quiero ser para vosotros el hermano mayor, amigo sincero y entrañable, a quien desde este momento tenéis v vuestra entera disposición para cuanto podáis necesitar».

Para finalizar el acto el teniente coronel jefe de la Comandancia, con breves palabras resaltó la estrecha colaboración existente entre la Corporación Municipal y la Guardia Civil ubicada en esta capital, así como la magnífica obra educativa que viene realizando el Ayuntamiento de Ciudad Real, terminando con su agradecimiento personal y el de toda la Comandancia por esta ayuda tan eficaz como desinteresada, asegurando que los profesores que rigen estas escuelas sabrán hacer honor a la confianza en ellos depositada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y este sencillo pero emotivo acto, terminó con la entrega al maestro y a las dos maestras que dirigen las aulas, de los libros y demás material facilitado.

CINE CLUB GARATE

En la primera sesión del nuevo curso del Cine Club Gárate, se proyectó «El que debe morir», la más ambiciosa y sincera película de Jules Dassin en su etapa europea

«El que debe morir», versión cinematográfica de la novela «Cristo de nuevo crucificado». plantea interrogantes socio-religiosos muy interesantes.

CONCIERTO DE LOS COROS DE LA JUVENTUD

En la Santa Iglesia Basílica Catedral completamente llena de público y con asistencia del excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo Prior y autoridades provinciales y locales, dieron un soberbio concierto los Coros de la Juventud, obteniendo un rotundo éxito.

La presentación estuvo a cargo del Rvdo. don Luciano González Ossorio.

En la primera parte interpretaron: «Adestes Pidentes», de Reading. «A media noche», una coral del siglo XVIII. «Noel», de Pretorins. «Al filo de la media noche», de autor anónimo. La mezzosoprano Elena Avala de Barquilla interpretó maravillosamente «Canción de cuna», de Brahms. Luego siguió «María cuando duermes», de Silcher. «Oh, luz de Dios» y el villancico alemán «Campanas de Noche Buena» en versión de Rafael Benedicto y cerrando esta primera parte, «Gloria al Niño», de Mendelssohn.

La segunda parte, íntegramente dedicada al órgano, la interpretó en su totalidad el virtuoso José Rada Sereno, que es premio de honor del Conservatorio de Madrid 1968 y actúa en la orquesta Nacional de España y en la de la Radio-Televisión Española.

Interpretó «Batalla Imperial», de Juan Bautista Cabanilles, luego el Concierto de Vivaldi para dos violines y cuarteto de cuerda transcrito al órgano por Bach y por último «Las letanías», de Alain.

En la tercera parte del concierto se estrenó «La Historia Nueva», de don Juan Miguel Villar, sobre texto de Antonio Lizcano.

Los Coros de la Juventud, cantaron como epílogo «Noche de Paz», de Gubert.

El público, que como ya hemos dicho llenaba por completo la Santa Iglesia Basílica Catedral, aclamó y aplaudió con gran entusiasmo cada interpretación.

Nuestra sincera felicitación a los Coros de Juventudes, dignos discípulos del gran maestro, que es y lo fue siempre, don Salamón Buitrago.

ESCENIFICACION DE ESTAMPAS SOBRE TERESA DE JESUS

En el salón de actos de la Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva», y organizado por el Círculo Cultural Medina, el grupo de «Teatro Contemporáneo», escenificó diversas estampas relativas a la vida de Santa Teresa de Jesús, con motivo de su exaltación al doctorado de la Iglesia.

Es principal intérprete de este grupo, María Guerrero, ilustre actriz, a la que acompañan José Montijano, Manolita Navarro y José María Portillo, bajo la dirección de Rafael Cores.

El programa fue el siguiente:

Estrofas iniciales de loa y semblanza a cargo de Federico Muelas, premio Nacional de Literatura, leída por Rafael Cores.

Escenificación de la cuarta estampa de la obra original de don Eduardo Marquina, «Teresa de Jesús».

Exaltación de Teresa de Jesús, con sus escritos que finalizó con una escena de la obra «La enamorada de Dios», original de Federico de Mendizábal.

Sexta estampa de la obra de «Teresa de Jesús», de don Eduardo Marquina.

Recuerdo de Santa Teresa de Jesús, del ilustre académico don Ramón Aznar.

Opinión de la Santa de sor María de San José, del libro de Recreaciones

Soneto a la Santa, original de Lope de Vega.

Pensamiento sobre la Santa, de Emilia Pardo Bazán.

«Decir Teresa es...», de Rafael Duyós.

III CAMPAÑA NACIONAL DE TEATRO

La Compañía Lope de Vega representó en nuestro Teatro Cervantes, en dos días consecutivos, «Luces de Bohemia», de Ramón del Valle Inclán y



José María Rodero

BANCO DE VIZCAYA

*una gran
red nacional a su
servicio*



Una extensa organización renovándose día a día.

Esto es el BANCO DE VIZCAYA.

La más completa red de oficinas para atenderle con la mayor rapidez.
Confíenos todos sus problemas. Nos hemos propuesto servirle cada día mejor.



BANCO DE VIZCAYA
Para personas como usted

Aprobado por el Banco de España con el n.º 7085/4



María Luisa Ponte

«Calígula», de Albert Cannis, dentro del breve ciclo que nos ha correspondido en la III Campaña Nacional de Teatro, patrocinada por el Ministerio de Información y Turismo.

Los papeles principales en ambas obras estuvieron a cargo de José María Rodero, Agustín González y María Luisa Ponte. Todos bajo la sabia dirección de José Tamayo, lograron un memorable éxito.

El público, en ambas representaciones, aplaudió en numerosas ocasiones, y al final de cada obra dedicó una clamorosa ovación a los principales intérpretes y a todo el conjunto.

JUMAN-CLUB

La entidad que más actividad ha mostrado en este último trimestre ha sido el Juman-Club.

Coloquios, festivales, cine-forum, etc. Que recordemos, solo el Cine-Club Juman, ha proyectado en estos últimos tres meses, en plan de cine comentado, las siguientes películas: «Iluminación íntima», director Iván Passes; «La vuelta del hijo pródigo», director Evald Schorm; «Los jueves milagro», director Luis García Berlanga; «Calle Mayor», director Juan Antonio Bardena; «El Barón Fantasma», director Karel Zeman; «M. el vampiro de Dusseldorf», director Fritz Lang; «Código del hampa», director Donald Siegel; «Los Inocentes», director J. A. Bardem; «Antonio das Mortes», en versión original brasileña con letreros en español, director Glauber Rocha; «2.001: Una odisea en el espacio», director Stanley Kubrichz; «El Angel exterminador», director Luis Buñuel; «El Señor de la Guerra», director Franklin Schaffner, etc.

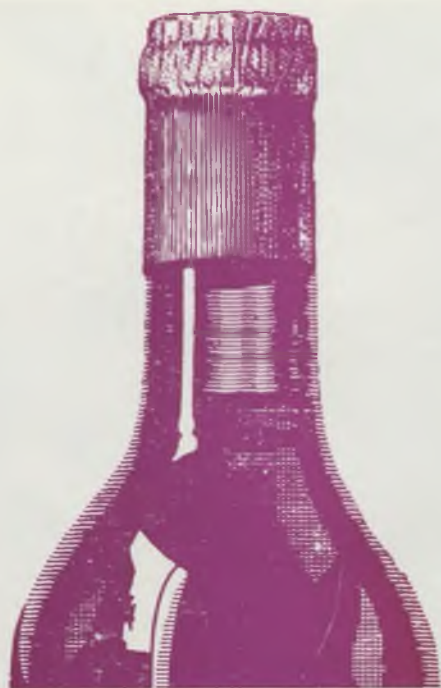
Felicitemos a todos los directivos y componentes del Juman-Club, por la gran labor educativa y cultural que están realizando.

DON DANIEL CESPEDES, GALARDONADO

A propuesta del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Enseñanza, ha sido concedida la Medalla al Mérito Sindical, a nuestro teniente alcalde, don Daniel Céspedes Navas, presidente de la Sección Social Provincial de Enseñanza y vocal de la Comisión Permanente Nacional del Sindicato de Enseñanza.

Felicitemos muy sinceramente al Sr. Céspedes, por esta merecida distinción.

Ahora podrá Vd. juzgar a
CLAVILEÑO en los mejores
hoteles y restaurantes de
Madrid y Ciudad Real



En Daimiel, LA DAIMIELEÑA, la mayor bodega-cooperativa de Europa,
dedica toda su producción a la elaboración de vinos de mesa (tinto, blan-
co y rosado) que exporta a Europa, Norteamérica y América del Sur.

*...y ya no
podrá
comer
sin*

CLAVILEÑO
ES UN PRODUCTO DE "LA DAIMIELEÑA"



de relativa importancia rural, que
 clave que justifica el progreso
 avance hay que mantenerlo. Es más, que superarlo. No
 ganificación y su urbanización consiguiente, ni con un comercio prestigioso
 los espectáculos abundantes, ni con una industria que pueda compensar
 nuestra insinceridad, ni con el turismo, ni con una superación espiritual o cultural
 artística que haga de Ciudad Real una ciudad que sea una provincia rica y d
 tacada en el desarrollo económico como culturales, que ya tienen en sus pue
 más representativo: Puertollano, Valdepeñas, Tomelloso, Alcázar, Manzana
 rreal, Almadén, Ciptana, Infantes, Socuéllamos, Almagro, Almodóvar, P
 na, Argamasilla, Calzada, Santa Cruz, Herencia. En la economía
 de estos aspectos de la economía

de las divisas. Pero en
 los toros y cante flamenco
 D. Quijote y Sancho, la
 «Luta del Quijote», ter
 minar de la

gráfica



54

La vida de la

CAPITAL



en fotos

Proclamación de Paquita Solana como Dulcinea 1970

Se celebró con gran solemnidad en el salón de actos del Ayuntamiento, el acto de proclamación de Dulcinea 1970, título que, ha recaído este año en la bellísima señorita Paquita Solana Poblete.

A las ocho y media de la tarde y ante una gran cantidad de público, especialmente familiares y amigos de las señoritas designadas, así como representantes de los organismos y entidades a que representan, hizo su entrada en el amplio salón el cortejo de damas de honor del brazo de los distintos concejales de la Corporación, a cuya cabeza iba el presidente de la Comisión de Fiestas, don Francisco García Jiménez. Cerraba el breve cortejo el alcalde que daba su brazo a Dulcinea. Todas ellas lucían el típico y espléndido traje de rica aldeana manchega, como es tradicional. La reina ocupó su sitio y a sus lados y en lugares destacados tomaron asiento sus damas de honor, Cristina Arias, Matilde Sánchez, Beatriz Rodríguez, Menchu Ruiz-Villa Ubeda; María José Relimpio Ciudad y María Rosa Gómez Delgado.

Una vez ocupado sus sitios, el secretario anunció el orden de los actos, y entonces, el alcalde señor Sancho García, procedió a imponer la banda a Dulcinea 70 y a coronarla con la bella diadema de honor. Luego, los distintos concejales impusieron la banda a las damas de honor y las obsequiaron con hermosos ramos de flores.

Seguidamente, el director accidental del Banco de Bilbao obsequió a Paquita Solana con la rosa de plata, trofeo Diana, dedicado a la mujer. También fueron obsequiadas con otros tantos ramos de flores por la mencionada entidad bancaria.



Por último, cerró el acto el presidente de la Comisión de Fiestas, señor García Jiménez, quien tras saludar con bellas palabras a Dulcinea y sus damas, dijo que reinarian sobre toda esta vieja ciudad, cargada de un historial ilustre en todas sus calles.

El señor García Jiménez deseó a Dulcinea 1970 y a sus damas de honor el mejor de los reinados. Fue muy aplaudido. Por último, Paquita Solana, Dulcinea y reina de las fiestas de 1970, así como sus damas y todos los invitados, fueron obsequiados con un refrigerio.

Conservas
 Aceitunas
 Embutidos
 Quesos

Ultramarinos
LA CHABOLA
 Postas, 6 Teléfono 21 12 64
 CIUDAD REAL

CIUDAD REAL
 Plaza del Generalísimo, 47
 Teléfono 21 19 26 y 21 21 75 (públic.)

Extenso surtido en juguetes.
 Artículos para caza, pesca,
 deportes y campings
 Reparaciones de armas

Armería El Pilar
 EULALIO MEDINA GALINDO

Postas, 2
 Tlf. 21 23 14
 CIUDAD REAL

ANTONIO

Droguería - Perfumería

CONFECCIONES SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
 CIUDAD REAL

Calle POSTAS, 2
 Teléfono 21 25 48

A N E X O

P E Ñ A L T A

Calle MARIA CRISTINA, 8
 Teléfono 21 24 43

Establecimientos PEÑALTA

El alcalde en los festivales



Nuestro ilustre paisano Manuel López Villaseñor en unión del alcalde y señora, presenciando la actuación de Antonio.

La procesión de la Patrona

Con profundo fervor y entusiasmo celebró Ciudad Real el día de su patrona la Santísima Virgen del Prado. Desde primeras horas de la madrugada, la Santa Iglesia Catedral Basílica se vió repleta de fieles para asistir a las diversas misas, en las que se repartieron millares de comuniones.

A las diez y media dio comienzo el solemne pontifical oficiado por el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Prior de las Ordenes Militares, Dr. D. Juan Hervas y Benet, asistido por los canónigos D. Isaac Zudaire y don Ildefonso Sánchez, y como prefecto de ceremonias, don Jaime Da-





viú. En el coro, el Excmo. Cabildo Prioral. Ocuparon lugares preferentes las autoridades provinciales, encabezadas por el gobernador civil, señor Rojer Amat, así como el Ayuntamiento de la ciudad, presidido por su alcalde, señor Sancho, y la Ilustre Hermandad de la Virgen del Prado, presidida por su hermano mayor, que este año ha correspondido a Manuel Juan Fernández.

La homilía estuvo a cargo del propio Prelado, con su elocuencia y acierto habitual, y al final de la misa solemne el Dr. Hervás impartió la bendición papal a todos los fieles que llenaban el templo. Consignemos el emotivo momento de la ofrenda del pan y el vino para la consagración por parte de Dulcinea 1970, Paquita Solana, y de frutos de la tierra y ramos de flores a la Santísima Virgen por parte de las damas y de Dulcinea infantil y su corte, representando al pueblo de Ciudad Real.

MAGNA PROCESION

A las ocho de la tarde comenzó la procesión de la Santísima Virgen del Prado en el paseo de su nombre. Pronto, dos largas filas de devotos iniciaron la marcha hacia la calle de Angel Andrade, para continuar por el recorrido tradicional, que se hallaba ocupado por millares de personas, muchas de ellas llegadas de los pueblos próximos, donde igualmente se siente verdadera devoción por la Virgen del Prado. En la procesión formaron





niños y niñas de primera comunión y cofrades de la Corte de Honor. Ocupaba lugar preferente la Ilustre Hermandad, ostentando el cetro el hermano mayor señor Juan Fernández, acompañado de los directivos señores Morales Ayala y Fernández Malagón.

La venerada imagen no pudo salir del templo prioral hasta pasadas las nueve de la noche. Llevaba el manto llamado de la coronación, ofrenda de la distinguida dama doña Elisa Cendreros, y lucía la medalla de la ciudad que fuera otorgada por el Ayuntamiento. Flanqueaban la carroza, llevada por cofrades, los cuatro hermanos más antiguos asistentes a la procesión, señores Morales Malagón, Gil Calvo, López Pastor y Sobrino. En la comitiva religiosa formó la banda municipal de música, que interpretó diversas marchas religiosas, las cinco parroquias de la capital con cruz alzada y el Excmo. Cabildo Prioral, presidido por el deán, monseñor don Pedro Rebassa, acompañado de los capitulares señores Zudaire y Sánchez. Seguía después el Obispo Prior,



doctor Hervás, con las dignidades del Cabildo señores Pérez Piñero y Gómez Rico, a continuación el Ayuntamiento de la capital, en corporación y bajo mazas, presidido por el alcalde, señor Sancho, y por último, las autoridades provinciales, con el gobernador civil al frente.

Al regreso de la imagen al templo, pasadas ya las diez y media de la noche, se quemó en el paseo del Prado una función de fuegos artificiales, ofrecida por el Ayuntamiento, siendo un momento emocionante la entrada de la Virgen del Prado en la catedral, llena de fieles. Una vez colocada la carroza en el lugar acostumbrado, se cantó la salve y el Prelado, Dr. Hervás, dió la bendición a todos los devotos, entonándose por último el himno a la Patrona.

En las fotos, las Dulcineas hacen ofrenda del pan y el vino. Las damas de honor, con el traje típico, ofrecen ramos de flores y frutos de la tierra. La venerada imagen de la Virgen a sus paso por las calles de la capital con el Hermano Mayor de la Cofradía al frente. La presidencia de las autoridades provinciales y la corporación municipal durante la procesión.



**INAUGURACION DE LA FERIA 70.—
EL SEÑOR CESPEDES NAVAS
PRONUNCIO EL PREGON**

La feria de Ciudad Real 1970, quedó inaugurada, oficialmente, con un pregón a cargo del presidente de la Comisión de Cultura, don Daniel Céspedes, pronunciado desde el balcón central del Ayuntamiento, y con la presencia del gobernador civil, alcalde, Corporación Municipal y primeras autoridades. También asistieron Dulcinea 1970, Paquita Solana Poblete, y sus damas de honor, así como Dulcinea infantil y su corte

La plaza del Generalísimo se hallaba casi totalmente ocupada de un público en su gran mayoría infantil, así como las calles del trayecto. A las siete y media había partido de la plaza la tradicional cabalgata de gigantes y cabezudos, acompañada de la banda municipal de música, dirigida por el maestro Bujalance, y la de cornetas y tambores del Regimiento de Artillería de Información y Localización. A las nueve en punto, dio lectura al pregón de feria el señor Céspedes, teniendo a su lado a las dos Dulcineas. «Que Ciudad Real entero — dijo — se convierta en una sola y gran familia, donde viejas rencillas, las malas y falsas interpretaciones, los odios y los olvidos, desaparezcan de los corazones nuestros, para dar pasos

a días brillantes y gozosos, de limpia y sana alegría, que sepa ofrendarse como una sonrisa grande, a todo el que pase por nuestro lado. Si las fiestas ayer fueron necesarias, porque eran una exigencia cristiana de dar culto a la Virgen, hoy, este primer y fundamental motivo, hay que añadir otro más. Y es que los días que iniciamos han de ser el enlace jubiloso de los ciudarrealeños ausentes, que con esperanza forjada en la dolorosa ausencia, hoy vienen con nosotros a compartir nuestra alegría, a hacerla suya, a gozar del reencuentro con el contorno que les vio nacer, con las gentes junto a las que crecieron»

Terminó diciendo: «Cogiéndonos de la mano de nuestros hijos, adentrémosnos en el programa ferial, pidiendo a la Santísima Virgen del Prado que nos guíe. Y que ella nos bendiga a todos. Muchos aplausos acogieron las últimas palabras del pregonero

Inmediatamente se organizó la comitiva cívica, hasta el Parque de Gasset, en medio de una gran expectación del público que llenaba todo el recorrido. A la llegada a la entrada principal del paseo, el alcalde cortó la cinta de los colores nacionales, con lo que oficialmente se inauguraba la Feria 70. El gobernador y demás autoridades hicieron un breve recorrido y, por último, en la Fuente Talaverana se sirvió una copa de vino.

En las fotos, el alcalde, en presencia del gobernador civil, corta la cinta inaugural y la Dulcinea infantil con sus damas de honor, vestidas con el traje típico.



OFICINAS:

Muñoz Martínez

Agencia Propiedad Inmobiliaria
Gestoría Administrativa Seguros
Administración de Fincas
Auto Escuela - Agencia Comercial

DIRECTOR:

JOSÉ MUÑOZ MARTINEZ

Avda. Imperio, 5 Tlf. 21 25 79
CIUDAD REAL

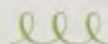
LA PUERTA DEL SOL

ALFREDO MUÑOZ NUÑEZ

Sastrería militar y paisano
Sección especial para la Guardia Civil



PAÑERÍA - TEJIDOS - NOVEDADES
GENEROS DE PUNTO



Feria, 2 : - : Tlf. 21 13 50
CIUDAD REAL

JUAN ANTONIO LEON TREVIÑO



OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Avda. Rey Santo, 22 Tlf. 211950
CIUDAD REAL

DROGUERIA PERFUMERIA

Santiago

HERBORISTERIA ORTOPEDIA

Victor Toribio Beamud



POSTAS, 5 Tlf. 21 15 51
CIUDAD REAL

Cuestación de la lucha contra el cáncer



A más de doscientas mil pesetas ascendió la recaudación obtenida en nuestra capital en la cuestación organizada por la Junta provincial de la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer.

En las fotos, el gobernador civil deposita su donativo en la mesa que presidía su esposa. En la otra, la mesa presidida por la esposa del alcalde, señora de Sancho.

MERCERIA - PAQUETERIA

Jesús

BAPTISTA

Muñoz



Postas, 4

CIUDAD REAL

De Juan y Ayala
S. R. C.



Maquinaria agrícola
Automóviles Lanz Rover
y Peugeot



Reyes Católicos. 7 ☛ Tlfs. 367 y 368
MANZANARES

Toledo 19 ☛☛ Tlf. 21 15 33
CIUDAD REAL

ALBA OLIVER

Agencia oficial para Ciudad
Real y provincia de las maqui-
nas de escribir, sumar y calcular

Olympia

Saluda a su distinguida clientela, ofre-
ciéndoles al mismo tiempo, sus nuevas
instalaciones y taller de reparaciones en
Bernardo Mulleras, 5. Teléfono 212285

CIUDAD REAL

Almacén de carbones

Ruiz del Hoyo



Oficina, venta y depósito:

Ruiz Morote, 5 Telfno. 212/12

CIUDAD REAL

Premios y condecoraciones en la Jefatura Provincial



En la Jefatura provincial del Movimiento, tuvo lugar el acto de entrega de premios del XIII Concurso de embellecimiento de los pueblos y el III del Patronato de la Vivienda Rural. Al mismo tiempo, se impusieron condecoraciones recientemente otorgadas por el Gobier-

no y los premios de la Vicesecretaría de Obras Sindicales en el I Concurso periódico sobre Cooperativismo.

Presidió el jefe provincial y gobernador civil, en unión del subjefe provincial, presidente de la Diputación, alcalde de Ciudad Real, jefe local del Movimiento y otras

Aquilino Ruiz Muñoz

GESTOR ADMINISTRATIVO



Subdirector de la Compañía

D'ASSURANCES GENERALES



Ramón y Cajal, 8 -:- Tlf. 211138

CIUDAD REAL

CAFETERIA

LAS LAGUNAS

ESPECIALIDAD
Y GRAN SURTIDO EN
TAPAS DE COCINA



Plaza del Generalísimo, 5 y 6, Tlf. 21 30 97

CIUDAD REAL

Sederías

Palacio



Plaza de Cervantes, 14

Teléfono 21 25 82

CIUDAD REAL

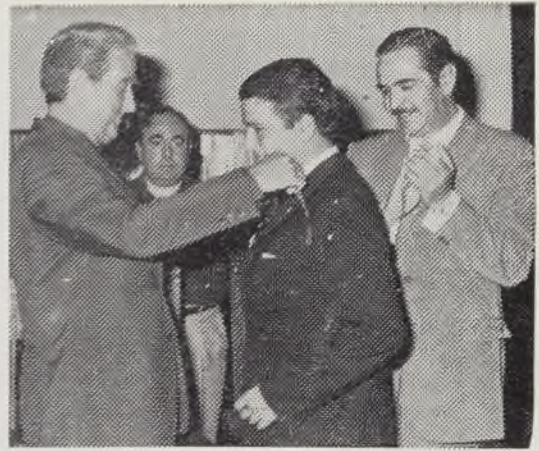
Calzados

Agudo



Carlos Vázquez, 1 -:- FERIA, 8

CIUDAD REAL



jerarquías, autoridades y personalidades. En las fotos, el jefe provincial y gobernador civil entrega al alcalde de Valdepeñas, señor Mejía, el primer premio de embellecimiento; el delegado de Sindicatos entrega a don Mauro García Gainza-Mendizábal el premio del concurso sobre cooperativismo. D. José Luis Rivas y don Victorino Rodríguez recibiendo las condecoraciones que les habían sido otorga-

das y que fueron respectivamente, la encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y la encomienda con placa de la Orden de Cisneros al mérito político. En el mismo acto fueron condecorados, entre otros, los concejales de nuestro Ayuntamiento, don Juan Carretero Perales y don Juan Caro Rodero.

LA FERIA TAURINA

En dos buenos carteles de toros y toreros, consistió la feria taurina de agosto en Ciudad Real. La primera, toros de Benítez Cubero, para «Limeño», «El Cordobés» y José Luis Parada. En la segunda, el rejoneador Antonio Ignacio Vargas y luego seis toros de don Manuel



ALMACENES

EMILIO DE LOS REYES

Tejidos - Pañería - Géneros de punto
Altas fantasías en artículos para regalo
Grandes novedades confección



Toledo, 1 Teléfono 21 14 40

CIUDAD REAL

Hostal

Alfonso El Sabio



CIUDAD REAL

Matias Santos Buendía

GESTOR ADMINISTRATIVO

Autos Buendía

ALQUILER SIN CHOFER

ESCUELA DE CONDUCTORES



Plaza del Generalísimo, 8 Tlf. 21 15 93
(Entrada por Mercado Viejo, 2)

CIUDAD REAL

Casa

Enrique Pérez



IMPRESA -:- MODELACIONES
OBJETOS DE ESCRITORIO
Y PAPELERIA



Caballeros. 6 Tlf. 21 20 20

CIUDAD REAL



García Fernández Palacios, para Andrés Hernando, nuestro paisano «Calatraveño» y Rafael Torres.

El público, abundante, se divirtió de lo lindo en los dos festejos, más en el segundo que en el primero, pero en general, salió satisfecho de los dos espectáculos.

En las fotos, los protagonistas saludando al público a mitad del segundo espectáculo y el empresario señor Canorea y Rafael Torres, en un burladero con algunos buenos aficionados.

Fiesta Infantil en la Talaverana



Como cada año, se celebró en la feria, el día específicamente dedicado a los niños. En el recinto de la Talaverana se junta-

ron muchísimos para asistir una vez más, a esta fiesta de la cual son los principales protagonistas. También había muchos

SEAT

Servicio Oficial

Taller autorizado 03150

Vda. de Alejandro García Gómez

Ronda de Santa María, 4 CIUDAD REAL Tlfs. 212762 y 212307



Hijos de Alejandro García Gómez

Servicio Oficial SEAT

Taller autorizado 03152

Carretera Madrid-Cádiz Km. 199 VALDEPEÑAS Tlf. 311961



Taller de reparaciones mecánicas, chapistería y pintura.
Electricidad del automóvil. Estación de engrase y lavado
Recambios originales SEAT. Tramitación de peticiones
y entrega de coches SEAT. Servicio de grúa - automóvil.



da por Dulcinea infantil y sus damas de honor, además del jurado calificador integrado por la esposa del alcalde de Ciudad Real y la del presidente de la comisión de festejos, ayudadas por otras distinguidas señoras.

El número de participantes fue muy numeroso: 64 exactamente. Cuando todos los niños y niñas hubieron desfilado an-

padres que disfrutaban viendo el contento de sus hijos. La velada empezó con una presentación a cargo del locutor de Radio Popular, quien, tras unas breves palabras de bienvenida, fue llamando por orden a todos los niños que estaban inscritos en el concurso de trajes regionales y de libre elección. Los niños conforme iban siendo llamados por los altavoces, acudían ante la presidencia forma-



Gaseosa

LA CASERA

Por su sabor...

Por su calidad...

¡ES UNICA!



Indispensable en el hogar

Ahora tambien con sus nuevos sabores

Naranja, Limón y Cola

te el jurado, y mientras éste procedía a sus deliberaciones, el estupendo guiño! de Tina Francis hizo las delicias de los niños con una farsa sobre Caperucita y la bruja Pirula que fue muy aplaudida.

Finalmente se dio lectura a la decisión del jurado, que fue la siguiente:

Concurso de trajes de libre elección

Primer premio: Manolo Carrascosa, que se había presentado vestido de paleta.

Segundo premio: Carlos Carrizo, vestido de «hippie».

Tercer premio: Justo Torres, vestido de Don Quijote.

Concurso de trajes regionales

El primer premio correspondió a la niña Ascensión González Ruiz, que se presentó con el traje de la región levantina.

Al haberse presentado muchísimas vestidas con el traje típico andaluz, la decisión del jurado se hizo muy difícil y, finalmente, acordaron otorgar el premio correspondiente a la niña más pequeña de todas las presentadas con este atuendo, que resultó ser Eva María Rodríguez Ruiz.

El tercer premio fue para la niña María Jesús Poblete, vestida de manchega.

En las fotos, la esposa de nuestro alcalde, Ilma. Sra. D.^a Constanza Calatrava de Sancho, felicitando al galardonado con el primer premio, Manolo Carrascosa, en el concurso de trajes de libre elección. Ascensión González Ruiz, primer premio del concurso de trajes regionales. El segundo premio de trajes regionales Eva María Rodríguez Ruiz, en brazos de su madre, Mari Loli Ruiz de Rodríguez, que fue reina de nuestra feria en 1966 y que, como puede verse, conserva intacta su «real» belleza y, la niña María Jesús Poblete, que vestida de manchega, consiguió el tercer premio en el mismo concurso.



COINTRA



*ELECTRODOMESTICOS
GAS BUTANO :- VIDRIO PLANO
CALENTADORES COINTRA
MARCOS Y MOLDURAS*

Casa TRUJILLO

*Avda. del Rey Santo, 2 - Tel. 21 35 08
Dpcho. y oficinas:
Alfonso X el Sabio, 22 - Tels. 211203
211321*

CIUDAD REAL

Instalaciones Eléctricas

MAROTO

Electrodomésticos

**RESUELVA, RAPIDAMENTE SUS NECESIDADES ELECTRICAS
LLAMANDO POR TELEFONO O SOLICITANDO PRESUPUESTO QUE
LE SERA FACILITADO SIN COMPROMISO ALGUNO**

INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL

LUMINOSOS DE NEON

ELECTRIFICACIONES DE FINCAS EN ALTA Y BAJA TENSION

TELEVISORES Y FRIGORIFICOS INVICTA

RADIADORES CALOR NEGRO

Oficina Comercial: Alfonso X el Sabio, 17 :: CIUDAD REAL :: Tlf. 21 39 21

IX Concurso hípico nacional



El capitán Monje Minguillón, recibe el trofeo de la Mutua Nacional del Automóvil

Con el éxito a que ya estamos acostumbrados, se celebró en nuestra capital el IX Concurso Hípico Nacional. La organización, excelente como en años anteriores, fue llevada a cabo por el Regimiento de Artillería de Información y Lo-

calización, los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Las pruebas duraron cuatro días y fueron ganadas por Monje, la de «Mutua Nacional del Automóvil»; Cabanas, la de



El Sr. Aznar recibe el premio «Gispert»

MUEBLES - DECORACION



Próxima inauguración

Nuevo edificio comercial

General Aguilera, 12

Vda. de Marino Fernández Bravo

Almacén de hierros
y ferretería

Mayor y detall - Tuberías de hierro y plomo - Concesionario: Saneamiento ROCA

Calatrava, 2

Teléfono 211310

CIUDAD REAL

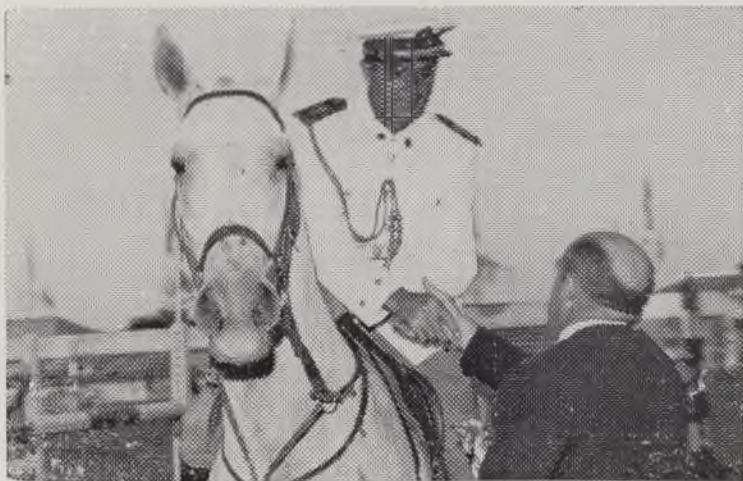


El capitán Batalla recoge la copa Diputación de manos del Sr. Aparicio Arce

«Gobernador civil»; Aznar, la de «Gis-pert»; Batalla, la de «Diputación»; Cabanas, la de «Philips»; García Torres, la de «Gobernador militar»; Valdés, la de «Caja Rural Provincial», y Centenera, el Gran Premio Ciudad Real, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.

A lo largo de las ocho pruebas hubo diversas caídas de jinetes, sin que por fortuna, ninguno resultara herido.

Una vez terminada la última prueba, se dió un vino en el Ayuntamiento, al que asistieron todos los jinetes participantes. El alcalde, Sr. Sancho García, dirigió



El Sr. Henríquez de Luna hace entrega al teniente coronel Valdés del trofeo otorgado por la Caja Rural Provincial

MESTA S. A.

Inmobiliaria - Constructora

Avenida de los Mártires, 8 - Teléfonos 21 25 17 y 21 39 15

Edificio «BANCO BILBAO»

pisos de lujo, exteriores

635.000

pago en 12 años

Edificio «UNION»

calle Cardenal Monescillo

pisos desde

315.000 pts*

pago en 12 años

Próximas edificaciones de Viviendas de lujo y sociales

CONSULTENOS



El alcalde de Ciudad Real, Iimo. Sr. D. Eloy Sancho, haciendo entrega del premio concedido por el excelentísimo Ayuntamiento al ganador del Gran Premio Ciudad Real, capitán Centenera

unas palabras a los asistentes, en las que agradeció la asistencia de tan buenos jinetes al concurso hípico. El teniente coronel Sr. García Torres, contestó a don Eloy Sancho, agradeciendo, en nombre

de todos sus compañeros, las atenciones recibidas por parte de todas las autoridades manchegas y elogiando la organización de las pruebas y estado de la pista.



El palco presidencial en el que vemos a don José María Aparicio, que representaba al gobernador civil, alcalde de la capital don Eloy Sancho y otras autoridades

**ALMACENES
DE LOS REYES**

TEJIDOS Y CONFECCIONES

AVENIDA de los Mártires, 2

Teléfono 21 12 19

CIUDAD REAL

Sara Boutique

Avenida de los Mártires, 8

Tlf. 21 36 77

Modas

Regalos

HOSTAL ENCRUCIJADA

3.^a CATEGORIA

Término de CORRAL DE CALATRAVA

Teléfono 47

Kilómetro 16 de

CIUDAD REAL

PUERTOLLANO



Cafetería - Restaurante
Habitaciones
Terrazas
Jardines

Comidas a la carta
Aire acondicionado
Productos de 1.^a calidad
Comidas de encargo
Comidas económicas

Piscina - Parque Infantil
Pista de Tenis - Tiro al Plato

**Lugar ideal para reuniones íntimas,
festejos y recreo**

Verbena en la Talaverana



La Comisión Municipal de Festejos, organizó durante la feria diversas verbenas en el precioso recinto de la Fuente Talaverana del Parque de Gasset, que tuvieron su culminación en la del «Día de la

Provincia» y la que tuvo caracter de homenaje a los jinetes participantes en el Concurso Hípico. En la foto, la mesa de las autoridades en la cena ofrecida a los referidos jinetes durante la verbena.



Funeraria NTRA. SRA. DEL PRADO



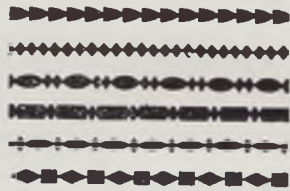
Audiencia, 6 Teléfonos 21 14 15 y 21 31 20
CIUDAD REAL

En caso de infortunio puede disponer de nuestros inmejorables servicios, todos los días y en cualquier hora, para donde nos precise



La nueva REFREY-Super Automática es un sueño hecho realidad... Su automatismo incorporado se basa en un sistema simple y original de infinitos recursos...

Es un auténtico "Robot" que Vd. puede "dirigir", sin más esfuerzo que elegir el dibujo... ¡La máquina hace lo demás!



Solicite una demostración

FABRICANTES INDUSTRIAS P. REFREY S. A. VIGO-BOUZAS

PALACIOS-Vigo

EXCLUSIVAS ESPINAR



Obispo Esténaga, 5

CIUDAD REAL

Jacinto Benavente 21

--

Teléfono 889

--

MANZANARES

Vuelta Ciclista por las Rutas del Vino



Se corrió la IV edición de la Vuelta Ciclista por las Rutas del Vino, cuya primera etapa era Campo de Criptana-Ciudad Real, 142 km. en total, que el ganador hizo en 4 horas, 8 minutos y 40 segundos.

En la meta de llegada se había levantado una tribuna, en la que se encontraban «Dulcinea 1970» con sus damas de honor, que dieron la bienvenida a los participantes y entregaron sendos ramos de flores al ganador y al director del equipo vencedor de la primera etapa, Rafael Carrasco. Después, en el salón de actos del Ayuntamiento de la capital, la Corporación Municipal, obsequió a los organizadores, jurado, cronometradores de la Vuelta y representantes de la Prensa, Radio y Televisión con un vino.

En este acto, pronunció unas palabras el teniente de alcalde, don Juan Carretero Perales, en representación del alcalde, de felicitación a los organizadores de esta Vuelta Ciclista por las Rutas del Vino. Le dió las gracias el director de la misma don Eugenio Jiménez Manzanares.

En las fotos, entrada en la meta del vencedor de la etapa y la señorita Paquita Solana Poblete «Dulcinea 1970», con sus damas de honor, acompañadas del alcalde de Campo de Criptana, don José González Lara y del teniente de alcalde de la capital don Francisco García, en la tribuna levantada en la Avenida de los Mártires, esperan la llegada de los corredores.



Mobba, S. A.

Delegación Provincial:

SERAFIN MEGIA FERNANDEZ

Cruz, 8. :-: :-: Tlfs. 212239 y 211598

CIUDAD REAL

| BASCULAS, BALANZAS, |
| PICADORAS DE CARNE |
| MOLINOS DE CAFE |
| CORTADORAS DE FIAMBRES |
| MEDIDORES DE ACEITE |
| CAJAS DE CAUDALES |

Sobrino de
Viuda de



PRIMERA CASA EN
JAMONES Y EMBUTIDOS

Plaza del Generalísimo, 41 y 42
Teléfono 21 12 21
CIUDAD REAL

ANTONIO
DEL
MAZO

BANCO
HISPANO
AMERICANO

Setenta años
de intensa labor
al servicio
de nuestros clientes

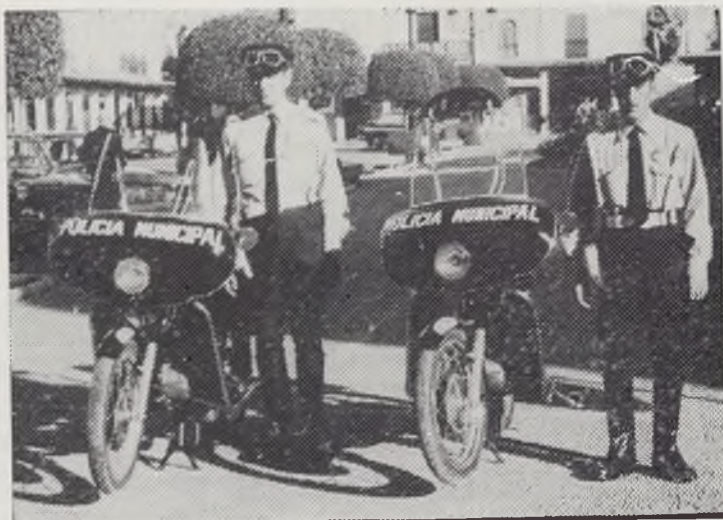
Nos acreditan como una
sólida y efectiva organización
bancaria, cuyos servicios
llegan hasta usted a través
de una amplia y completa red
de oficinas en España y
representaciones en el dilatado
mundo Hispanoamericano.

BANCO
HISPANO AMERICANO

TRADICION Y EFICACIA

APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUMERO 7.795/4

La Policía Municipal se moderniza



La Policía Municipal ha aumentado el número de sus vehículos, con estas dos potentes y modernas motos que pueden verse en la fotografía.

Homenajes de despedida al Sr. Aparicio Arce

Cerca de trescientos asistentes se reunieron en una comida homenaje al hasta hace poco presidente de la Diputación Provincial, Excmo. Sr. D. José María Aparicio Arce, nombrado recientemente gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Zamora.

El acto, íntimo y entrañable, tuvo como marco el amplio comedor de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva. Un excelente menú servido por chicos acogidos al Hogar Provincial sirvió para estrechar, aún más, los lazos de colabora-

ción entre los niveles políticos y funcionariales de la Corporación provincial.

Ocuparon la presidencia, junto con el homenajeado, el presidente en funciones, señor Barreda Treviño, diputados, director de la Escuela-Hogar y representaciones de los funcionarios.

A los postres, pronunciaron unas palabras de ofrecimiento los señores Alcázar y Jara, secretario general de la Corporación y diputado-delegado de Hospitales, respectivamente.

Otro acto de despedida y homenaje al Sr. Aparicio Arce

Otro cálido homenaje de adhesión y simpatía fue tributado en Ciudad Real, como despedida a D. José María Aparicio Arce. El acto, consistente en una comida, organizada por el Gobierno Civil y Jefatura Provincial del Movimiento de Ciudad Real, se celebró en la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva, con asistencia de personalidades y representaciones de la capital y provincia, así como amigos particulares del homenajeado en número de cuatrocientos.

En la presidencia, junto al señor Aparicio Arce y su esposa, a la que le fue ofrecido un precioso ramo de flores, el gobernador civil y señora de Roger Amat, así como las primera autoridades provinciales, alcalde de la capital, subjefe provincial del Movimiento y las señoras de algunas de estas personalidades.

A los postres, ofreció el homenaje el gobernador civil. Comprendo —comenzó diciendo— lo emotivo que será para José María Aparicio este momento, como lo son estos días, en que está recibiendo merecidos homenajes de afecto y amistad. Este acto de hoy representa el sentir unánime de nuestra provincia de Ciudad Real, que le está agradecida por su labor al frente de la Diputación. Y unido a este sentimiento va el de la esperanza de todos los manchegos por su futura gestión en tierras de la provincia de Zamora donde a buen seguro que pronto será y sentirá como un zamorano más.

Yo quiero referirse aquí a las palabras del ministro de la Gobernación, en el acto de la jura de los nuevos gobernadores, al recoger una frase del Caudillo de que cuando se ama a una provincia, se quiere doblemente a España. Estoy seguro que José María Aparicio, como antes hiciera en la Alcaldía de Alcázar de San Juan y después en la presidencia de la Diputación, se dedicará con entrega, amor y sacrificio a su nueva misión. La suerte de la provincia de Zamora, al contar contigo para mandarla, se une a mi pena por perderte como colaborador, pero al mis-



El Sr. Aparicio dirigiendo la palabra a los asistentes

mo tiempo se que allí, en aquella vieja provincia castellana, contamos con un amigo, que ha sido crisol de lealtades, no cometa de manejos ni maniobras, que ha sido en definitiva un hidalgo manchego, que ha sido el mejor representante de la provincia toda en vuestras inquietudes.

Y esto puedo decirlo yo, un catalán en la Mancha, mejor que nadie, porque se cuánta lealtad te debo y cuánto has colaborado desde tu puesto para la resolución de los problemas de la provincia.

Ten la seguridad de que dejas a un amigo igual que siempre, para toda la vida, y que donde esté José María Roger Amat tendrás su sincera amistad, que te rubrico con el abrazo que voy a darte en este momento. (Entre grandes aplausos se abrazan los señores Roger y Aparicio).

Finalmente, el gobernador civil resaltó de nuevo la humildad del señor Aparicio en su gestión pública y la lealtad que le había guardado desde su cargo, que él quería corresponder con la entrega de un bastón de mando para que utilizase en su nuevo cargo con que le había distinguido el Gobierno, «bastón que te entrega —dijo— José María Roger Amat, no el gobernador civil de Ciudad Real», con los me-



El Sr. gobernador civil durante su intervención

jores deseos junto a los tuyos de una grata estancia en la provincia de Zamora. (Muchos aplausos acogieron las últimas palabras del gobernador civil)

EMOTIVO DISCURSO DEL SR APARICIO

Al levantarse a hablar el señor Aparicio Arce, para corresponder a las palabras de ofrecimiento del homenaje que se le tributaba, fue acogido con una larga ovación. Queridos amigos todos, comenzó diciendo: En estos días tan emotivos para mí por las pruebas de amistad que estoy recibiendo, tened la seguridad de que al hacer un examen de mi labor, no me remuerde la conciencia de no haber puesto ilusión en la tarea encomendada. Toda ella la he guiado con estas tres palabras como meta: Pan, amor y fantasía. En cuanto a la primera, he procurado satisfacer, cuanto estaba en mis manos a la provincia toda, atendiendo sus necesidades y problemas. Amor, porque cómo tira de nosotros la tierra cuando se ve próximo el marchar de ella!; y como decía José Antonio, no sólo físicamente, sino con el alma toda. Creo haber puesto amor en todos sus problemas y necesidades, para lograr que nuestra provincia tenga algo común en el quehacer de la patria. Fantasía, porque no voy a negaros que yo he tenido también sueños para que nuestra provincia sea lo que todos queremos, como sede y capital de la Mancha toda. Fantasía, porque muchas mañanas, a la hora del alba, cuando salía a recorrer esos bellos pueblos del partido de Infantes, o los del campo de Calatrava, a los míos de la antigua Orden de

Santiago, o cuando me adentraba en esta acogedora y bella capital, para tratar de solucionar sus problemas, logrando para todos ellos una vida mejor, pedía a Dios acierto en mi gestión y en la mis colaboradores.

Me alegro que esté aquí mi mujer, porque he de hacerle una confesión. Perdona, Carmen, pero he de decirte que te he sido infiel, que he tenido una amante, que no ha sido otra que la Dulcinea de mis sueños, esta querida provincia de Ciudad Real, tan metida en el alma, que me ha hecho muchas veces abandonar a mi mujer y a mis hijos por servirla apasionadamente.

Gracias a todos de corazón, por vuestra presencia de hoy y por vuestra ayuda y colaboración. A los delegados provinciales de los distintos departamentos, tan buenos amigos; a todos los alcaldes de la provincia, de estos pueblos nuestros, a los que tengo que pedir perdón si alguna vez no he podido prestaros toda la ayuda que necesitábais y anhelábais para un mejor servicio a la comunidad; y a todos cuantos estáis aquí a los que ofrezco los ocho corazones de mis hijos, el de mi mujer y el mío. Gracias, especialmente, a José María Roger, por sus palabras de afecto y amistad, a las que correspondo, y por el bastón que me ofrece como regalo personal.

Queridos amigos todos: No es el momento de hacer un balance de mi gestión, pero sí quiero expresar mi gratitud por haber tenido una Corporación con un sentido leal y sincero de colaboración. Y con ello, le ruego al alcalde de esta querida capital de que transmita a todos los vecinos de esta ciudad, para mi encantadora, la seguridad de que nunca me he sentido forastero en ella, por las atenciones que su hidalguía me ha guardado en todo momento, transmita digo, un abrazo a todos.

Trasplanto ahora mi corazón a otra provincia, en la que me entregaré apasionadamente a su servicio, porque tened la seguridad de que los encantadores podrán quitarme todo menos el esfuerzo y el ánimo. Gracias a todos.

Las últimas palabras del señor Aparicio Arce fueron acogidas con una larga y sincera ovación por parte de todos los asistentes, que a continuación, uno a uno, fueron felicitando y despidiéndose de él.

El Excmo. Sr. D. José Márquez y Alvarez de Toledo, marqués de Molina, nuevo coronel del Regimiento de Artillería

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL GENERAL DON RAFAEL BARBUDO

En el patio del Cuartel del Regimiento de Artillería, se llevó a cabo la toma de posesión del nuevo coronel para esta unidad, don José Márquez y Alvarez de Toledo.

Hizo entrega del mando el teniente coronel y jefe accidental, don Justo Bernaldo de Quirós-González.

Los actos realizados comenzaron con la rendición de honores al Excmo. Sr. general de Artillería, de la I Región Militar, don Rafael Barbudo Duarre, quien presidió el acto de entrega del mando y toma de posesión.

A continuación fueron presentados al nuevo coronel los jefes y oficiales, pasando a continuación revista a la tropa. En la revista, el general Barbudo y el coronel Márquez fueron acompañados por el teniente coronel jefe accidental.

Una vez terminada, el Excmo. Sr. general pronunció unas palabras, en las que dijo: «Por orden de S. E. el Jefe del Estado, se reconoce como jefe de este Regimiento de Artillería de Información y Localización al coronel don José Márquez y Alvarez de Toledo, a quien se respetará y obedecerá por orden expresa del Generalísimo Francisco Franco».

Seguidamente, el coronel, ya en su nuevo cargo, pidió permiso al general Barbudo para que fuese retirado el estandarte. Una vez concedido, se efectuó la retirada del estandarte, portado por un teniente y acompañado por el capitán de cuartel.

Después del acto de entrega, el general y el coronel, acompañados de jefes y oficiales, presenciaron el desfile del grueso de la tropa.

Este desfile, que se efectuó ante la puerta principal del Cuartel, fue un alarde de disciplina y orden, luciendo al mismo tiempo todas las galas. Sobre el mástil de la puerta, estaba colocado el banderín del Regimiento, con motivo de la visita del general.

El desfile fue precedido por la escuadra y banda, siguiéndoles las diferentes baterías.

Posteriormente, y una vez terminado el



El general Barbudo y el coronel Márquez, durante el desfile de la tropa que les rindió honores



El general Barbudo y el coronel Márquez, saludando a los jefes y oficiales del Regimiento

desfile, se ofreció un vino en la nueva residencia de oficiales, en el que el coronel don José Márquez departió ampliamente con jefes y oficiales.

Después, se efectuó una visita de inspección por las distintas dependencias del acuartelamiento.

DATOS BIOGRAFICOS

El nuevo coronel del Regimiento de Artillería de Información y Localización, nació en Madrid en el año 1921. Fue alumno de los Marianistas. Cursó estudios en el I.C.A.I.

Voluntario en el primer Tercio de Requetés, tomó parte en la liberación de Vizcaya, Santander y Asturias. Como alférez provisional, estuvo encuadrado en la Artillería de la 5.ª y de la 1.ª Divisiones

de Navarra, interviniendo en la reconquista de Teruel, campañas del Maestrazgo, de Cataluña, ruptura del frente de Toledo y entró en Ciudad Real con las primeras fuerzas nacionales. En 1942, a los 21 años, fue ascendido a capitán. Obtuvo el Diploma de Estado Mayor en 1947. Ya comandante, fue jefe de la Sección de Operaciones de la Capitanía General de la IX Región Militar, jefe de la Sección de Información del Estado Mayor Central y de la 2.ª Sección de la Subsecretaría del Ejército

Actualmente ostenta el mando del Regimiento, es Diplomado de Estado Mayor, como ya hemos dicho antes, de A.A. y de Cooperación Aeroterrestre.

Está en posesión de la Cruz de Guerra, roja del Mérito Militar, Sufrimientos por la Patria, San Hermenegildo, dos blancas al Mérito Militar, etc.



La tropa desfilando

Nuevo Delegado de Juventudes

Ha sido nombrado delegado provincial de la Juventud de Ciudad Real don José García Martínez, que ocupa la vacante dejada por don Esteban Núñez de Arenas, que pasó a la dirección del Colegio Menor «El Doncel».

D. José García Martínez, oficial instructor de Juventudes, estuvo, durante varios años, de director del Colegio Menor «El Doncel», donde dejó constancia de sus dotes como pedagogo. Tras haber estado en la dirección de otro Colegio, vuelve a Ciudad Real como delegado de Juventudes.



El jefe provincial y gobernador civil pronunciando unas palabras durante el acto de toma de posesión del nuevo delegado de Juventudes.

Pleno extraordinario del Consejo Provincial de Trabajadores



La presidencia del acto.

El Consejo Provincial de Trabajadores celebró su segundo Pleno extraordinario de 1970. Asistieron al mismo las distintas jerarquías sindicales, presididas por el delegado provincial señor Ansuátegui; el presidente del Consejo, señor Martín Baeza; el presidente y director del Instituto Nacional de Previsión, señores Saúco y Gálvez de Castro; el delegado provincial de Mutualidades, señor Calatrava; así como los diputados y concejales de la capital del tercio sindical; jefes de algunos Sindicatos y la totalidad de los vocales del Consejo, así como una representación de expertos del Departamento del Traba-



Vista parcial de los asistentes.

jo de la Mujer y vocales provinciales femeninos y de varios Sindicatos.

El acto de clausura, fue presidido por el Sr. Aparicio Arce, en representación del gobernador civil, ausente por hallarse en un acto oficial en Villarta de San Juan. Se incorporaron también a la presidencia, además de las personalidades citadas, los delegados provinciales de Trabajo y Vivienda, señores Gómez Arias y Maldonado Cocat y el presidente del Consejo Provincial de Empresarios, señor Rodríguez Maestre.

En primer lugar, el vicesecretario de Ordenación Social, señor Avila, dio lectura a las conclusiones aprobadas por el Pleno. Seguidamente, expuso un amplio y documentado informe, el presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, señor Martín Baeza, en relación con las conclusiones aprobadas.

Terminado el informe del Sr. Martín Baeza, que fue acogido con prolongados aplausos, pronunció unas breves palabras el delegado provincial de Sindicatos señor Ansuátegui.

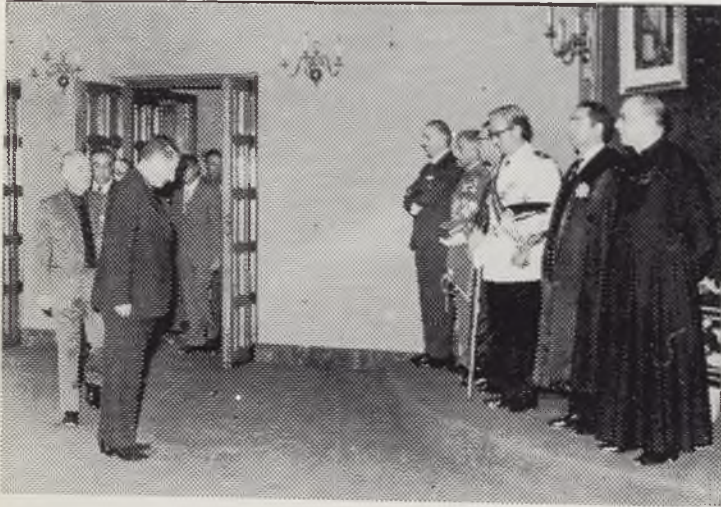
Finalmente, don José María Aparicio pronunció un discurso que fue premiado con muchos aplausos de todos los asistentes.

Ingreso en el Instituto de Estudios Manchegos



Ingresó en el Instituto de Estudios Manchegos, don Juan Ignacio Morales Bonilla, al que vemos en la fotografía, en el momento de leer su discurso en el salón de sesiones de la Diputación.

El día del Caudillo en Ciudad Real



El Día del Caudillo se celebró con toda solemnidad en nuestra capital. En la Santa Iglesia Basílica Catedral, se cantó un Te Deum de acción de gracias, que fue presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento Excmo. Sr. don José María Roger Amat.

El Te Deum fue oficiado por el vicario y deán de la Basílica Catedral, don Pedro Rebassa, asistido por los reverendos don Agustín Sánchez de la Nieta y D Narciso Martín de Almagro.

La presidencia estaba compuesta por el gobernador civil, presidente y fiscal de la Audiencia; gobernador militar, presidente de la Diputación Provincial, en funciones; alcalde de Ciudad Real, delegados de los distintos Ministerios; subjefe provincial, presidiendo el Consejo del Movimiento; Corporación Municipal y teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Además, asistieron representaciones no oficiales, así como empleados de cada uno de los organismos representados en la presidencia y numeroso público.

Después de la ceremonia religiosa, las autoridades provinciales y locales, se trasladaron al salón del trono del Gobierno Civil, donde el gobernador presidió la recepción oficial, con las primeras autoridades civiles y militares.

Todos los organismos fueron desfilando por delante de la presidencia, formando una larga fila, pues era elevado el número de asistentes al acto.

Una vez finalizado el desfile, el gobernador civil, señor Roger Amat dio por terminado los actos en conmemoración del momento histórico en que S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, asumió los máximos poderes

La recepción fue amenizada por la Banda Municipal de Ciudad Real que interpretó distintas marchas militares. El acto estuvo muy concurrido.

En las fotos, dos momentos de la recepción en el salón del trono del Gobierno Civil.



Imposición de la Gran Cruz del Mérito Militar al gobernador civil



El Sr. gobernador civil, pasa revista a las fuerzas
de la Guardia Civil

En el patio de la 142 Comandancia de la Guardia Civil, tuvo lugar el acto de imposición de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al Excmo. señor don José María Roger Amat, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Se desplazaron expresamente a Ciudad Real, el general de Zona de la Guardia Civil, don Germán Sánchez Montoya; el coronel del Tercio de Toledo, don Sergio Gallego Ronquillo, y jefe de Estado Mayor de la Dirección de la Guardia Civil, coronel Mirón. De Ciudad Real, asistieron el gobernador militar, coronel jefe del Regimiento, secretario del Obispo Prior, presidente y fiscal de la Audiencia, presidente en funciones de la Diputación, alcalde de la capital y procurador en Cortes, subjefe provincial del Movimiento, delegados de los diversos ministerios y otras representaciones civiles y militares, así como las esposas del gobernador civil y de las primeras autoridades. De la provincia, vinieron la mayor parte de los alcaldes y jefes locales.

En primer lugar, el teniente coronel Lombarte, pronunció unas breves palabras de ofrenda, al gobernador civil, de la condecoración.

Concluidas las palabras del teniente coronel Lombarte, el general Sánchez Montoya, impuso al señor Roger Amat la banda de la Gran Cruz e invitó al go-

bernador militar a que hiciera lo mismo con la insignia. Ambos jefes abrazaron al señor Roger Amat en medio de los aplausos de los asistentes.

A continuación, el general Sánchez Montoya, dijo en tre otras cosas, que había impuesto la condecoración, por delegación del Sr. ministro del Ejército. Que había deseado que este día coincidiese con el de su toma de posesión. Hablando de los méritos que concurrían en el señor Roger Amat, destacó que a los catorce años se alistó voluntario en un Tercio de Requetés; tomó parte en la campaña de Cataluña. Formando parte del somatén de Cataluña, cooperó con el Ejército para la extinción del «maquis» en aquella zona. El Sr. Roger Amat, en un emotivo discurso, dio las gracias a todos por su presencia en el acto. Agradeció también a la Guardia Civil la propuesta que hizo para la concesión de esta condecoración y terminó reiterando su lealtad y adhesión al Caudillo y al Príncipe de España.

Una gran salva de aplausos subrayaron las últimas palabras del señor Roger Amat, y también fueron muy aplaudidos en sus intervenciones el teniente coronel Lombarte y el general Sánchez Montoya.

Terminado el acto, las autoridades presenciaron el desfile de las fuerzas de la Guardia Civil, que iban precedidas de los motoristas de Tráfico y de la banda de cornetas, gaitas y tambores

Posteriormente, en una de las dependencias de la Comandancia, fue servido un vino de honor a las autoridades e invitados.



El Sr. Roger Amat durante su discurso

Conferencia de prensa del CESIM

Convocada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Económico Interprovincial de la Mancha, se celebró una conferencia de Prensa, cuyo fin principal era presentar a los medios informativos, los primeros estudios, ya editados del CESIM, y que constituyen dos anplisimos volúmenes, uno sobre las posibilidades socioeconómicas de las cuatro provincias manchegas y otro monográfico relativo a la vid y el vino.

Presidieron la conferencia, junto al secretario ejecutivo del Consejo Interprovincial, don Mauro García-Gainza Mendizábal, los delegados provinciales de Sindicatos y de Información y Turismo, señores Ansuátegui y Nevado, pronunciando unas palabras, en primer lugar, el delegado de la Organización Sindical, en nombre de dicho organismo interprovincial, agradeciendo la presencia de periodistas e informadores de Prensa, Radio y Televisión y exponiendo cuál era el fin y la meta del CESIM tendente, en definitiva, a categorizar la región, en todos los aspectos.

A continuación, don Mauro García hizo un amplio informe de la labor llevada a cabo por el Consejo, agradeciendo a las Diputaciones y a la Caja Rural Provincial de Ciudad Real, su colaboración económica, para la edición de los estudios citados así como a los organismos sindicales, provinciales y locales, que habían aportado datos y conclusiones para que los economistas y técnicos pudieran, posteriormente, desarrollarlos.

Dijo que el CESIM había procurado, tanto en los estudios ya acabados, como en los que faltan, a cabo de un año de ininterrumpido trabajo, realizar una labor eficaz en todas las comisiones, ponencias y subponencias, a fin de que, en los órganos de la Administración Central, pudieran ser tenidos en cuenta a efecto de las necesidades y posibilidades de la Mancha.

Asistieron a esta conferencia de Prensa, aparte los indicados, el secretario adjunto del Consejo, señor Navarro Villodre; vicesecretarios de Ordenación Económica de Ciudad Real, así como otras jerarquías sindicales de Albacete, Toledo y

Cuenca; secretario de Información y Turismo de Ciudad Real, presidente de la Asociación de la Prensa, directores de «Lanza», «Hoja del Lunes» y emisoras de Ciudad Real y Socuéllamos; redactores de «Actualidad Económica», «Desarrollo» y «Semana Vitivinícola», «Diario de Cuenca», «La Voz de Albacete», «El Alcázar» (suplemento de Toledo), así como de las emisoras de Radio, de las citadas provincias, además de los corresponsales de televisión y de las agencias «Cifra», «Logos», «Mencheta», «Europa Press» y «Pyresa», junto a corresponsales y colaboradores de la Prensa nacional.

En el coloquio se hicieron numerosas e interesantes preguntas por los asistentes, contestadas por los señores García-Gainza Mendizábal y Ansuátegui, que dijeron que las conclusiones del Consejo Sindical de la Mancha, que serán llevadas al pleno a celebrar a principios del próximo año, eran informantes al tiempo que proponentes al Gobierno y a la Comisaría del Plan de Desarrollo, sobre solución de problemas, posibilidad regional de toda su riqueza, necesidades urgentes en los diversos sectores económicos y sociales y en definitiva, un estudio acabado y concreto que puede servir de punto de partida a las empresas de tipo colectivo y



Los delegados de Sindicatos e Información y Turismo que presidieron en unión del secretario señor García Gainza-Mendizábal



Representantes de la Prensa, Radio y TV de las cuatro provincias manchegas

privadas para una racional explotación de la economía regional.

Por último, el delegado provincial de Información y Turismo, y miembro del Consejo, agradeció, asimismo, la presencia de los informadores e insistió en la sugerencia de que para una mayor eficacia en los propósitos del CESIM, los medios de información tuvieran siempre el mejor acceso a los trabajos que en el futuro desarrolle el Consejo.

Finalizado el coloquio, se ofreció un almuerzo a los asistentes, ofrecido por la Secretaría del Consejo.

Vacaciones para campesinos

Veinte matrimonios campesinos, pertenecientes a distintos pueblos de toda la provincia, salieron con dirección a una nueva residencia de Educación y Descanso de Levante, donde pasaron una temporada de quince días de vacaciones, cuyos gastos han sido sufragados por la Cámara Oficial Sindical Agraria. Estos veinte matrimonios, son el primer turno que disfrutaron estas vacaciones especiales. Este primer turno fue despedido en el salón de actos de la Casa Sindical, por el presidente de la Cámara, señor Acedo Rico, secretario y letrado asesor de la misma. El presidente de la Sección Social, don Gaspar León, les dirigió unas cariñosas palabras de despedida a los excursionistas, entre los que había personas de distintas edades. El vicesecretario de Ordenación Social, señor Amunátegui Arroyo asistió en representación del delegado provincial de Sindicatos. En la foto se ve a las jerarquías que los despidieron en el momento en el que el señor León les dirige la palabra.



Don Fernando de Juan, nuevo presidente de la Diputación



Por haber sido nombrado gobernador civil de Zamora y por tanto cesar en la presidencia de la Diputación provincial, ha sido nombrado nuevo presidente, el Illmo. señor don Fernando de Juan y Díaz de Lope-Díaz.

En el salón de sesiones de la Diputación, tomó posesión de su cargo el nuevo presidente.

En la presidencia, con el gobernador civil, el obispo prior, presidente en funciones de la Diputación, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde de la capital, coronel jefe del Regimiento, subjefe provincial del Movimiento y diputados provinciales ocupando sus escaños.

Numeroso público venido de todos los puntos de la provincia, llenaba el salón. En asientos preferentes, la esposa del gobernador civil, del nuevo presidente de la Diputación y de las autoridades; también delegados de los diversos ministerios; muchos alcaldes de los pueblos; representantes de entidades y corporaciones.

Antes de comenzar el acto, fueron entregados unos ramos de flores a la esposa del gobernador civil, doña Mercedes Canals de Roger, y a la del nuevo presidente de la Diputación, doña Eulalia Linage de De Juan.

Tras la lectura, por el secretario de la Corporación, señor Alcázar, del nombramiento del señor De Juan, éste prestó el juramento de rigor. Pasó luego a ocupar

su sitio a la derecha del gobernador civil, quien le entregó los atributos de su mando: bastón, medalla y fajín.

PALABRAS DEL SEÑOR DE JUAN

En primer lugar, hizo uso de la palabra el nuevo presidente de la Diputación, señor de Juan, quien dijo:

Al tomar posesión de la presidencia de la Diputación provincial de Ciudad Real, quiero resaltar, en primer término, que sólo el ponerme al servicio de mi provincia, de mis paisanos, me impulsó a aceptar la responsabilidad de esta gestión. Desde este momento, asumo plenamente esta presidencia, consciente de que así sirvo también a España, a las órdenes del Caudillo Franco y vinculado a los principios de nuestro Movimiento.

Para un hombre recto, animado de los mejores propósitos y de un auténtico sentido religioso, el juramento de lealtad que he formulado obliga a una conducta futura en la gestión en que, el servicio y el afán de superación, han de tener vigencia constante. No he de aceptar el desánimo y mi entusiasmo, con la ayuda de Dios y vuestra valiosa colaboración, logrará superar todas las dificultades.

Vengo a servir y no a ser servido, vengo para, en unión de mis compañeros de Corporación, tratar de resolver, en lo que esté a nuestro alcance, los problemas de nuestra provincia. Para promover iniciativas y procurar mejoras de todo tipo. Creo conocer a la provincia y a muchos de sus hombres, conozco nuestras virtudes y también nuestros defectos; y desde este momento me vinculo al servicio de todos con el deseo de un progresivo desarrollo de nuestros pueblos, con un sentido social que permita mejorar el nivel económico de nuestras gentes más modestas; vengo dispuesto a tener abiertas las puertas de mi despacho para todos, y a todos os pido ayuda y colaboración. La unidad entre los hombres y los pueblos de España, debe tener una realidad ejemplar y tangible en nuestra provincia, y en procurar esa unidad todos debemos esforzarnos. Sólo así nuestra labor no será baldía. Estos son mis propósitos y pido a Dios su ayuda para poderlos llevar a la práctica.

Agradezco al señor gobernador la confianza puesta en mí, al proponer mi nom-

bre al Excmo. señor ministro de la Gobernación para presidente de la Diputación. Pero temo pueda haber valorado mis condiciones con exceso de generosidad. Por eso mismo, he de procurar hacerme acreedor a ella, poniendo en todos mis actos el máximo empeño y la mejor voluntad. Aunque he de reconocer que la tarea se me hace difícil. Me han precedido en el cargo ilustres personalidades cuyo mérito fue públicamente reconocido, pues al menos seis de ellos fueron promovidos a cargos de superior responsabilidad. A todos ellos quiero recordar en este momento, y de todos ellos tomar ejemplo. Pero personalizo a todos en mi inmediato antecesor, don José María Aparicio Arce, mi querido amigo y discípulo, de tan grato recuerdo en nuestros pueblos, y cuya gestión brillante me obliga a iniciar mi marcha en afán de continuidad desde cotas muy altas. Dios quiera concederme que, el día en que cese en el cargo, me acompañen al menos en una parte el afecto y admiración que todos sentimos por José María Aparicio, de quien, dadas sus cualidades, esperamos confiadamente que obtenga muchos éxitos en sus nuevas actividades políticas a las que llega con tan acreditada preparación.

Pido, de manera singularmente confiada, la colaboración y asistencia de todos los compañeros de Corporación y de sus funcionarios. Repito al señor gobernador mi reconocimiento por la confianza en mí depositada, y le ruego haga llegar el mismo sentimiento al señor ministro de la Gobernación y eleve a S. E. el Jefe del Estado la expresión de mi adhesión y lealtad de por vida. ¡Arriba España! ¡Arriba la provincia de Ciudad Real! Y
¡Viva Franco!

Una gran ovación subrayó las palabras del señor De Juan.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

A continuación, el gobernador civil, don José María Roger Amat, pronunció las siguientes palabras:

Terminamos de escuchar las acertadas palabras, y ponderadas, del nuevo presidente de la Diputación, que acaba de jurar su cargo, cargo de gran responsabilidad. Sé que hoy la provincia de Ciudad Real, los pueblos de Ciudad Real, toda la Corporación provincial en pleno, están pendientes de esta toma de posesión.

No tienes por qué, presidente, agradecer la confianza que he puesto en tí. Confianza que, si te voy a ser sincero, es debida a la que he podido palpar en los

pueblos y los hombres de esta provincia y en la propia Corporación cuando tuvieron conocimiento oficioso de tu nombramiento. Para mí ha constituido un verdadero júbilo, y no menos una esperanza, al ver que tus paisanos te acogen con ilusión y cariño y saben que se incorpora a la presidencia de la Diputación un hombre que va a marcar los mismos pasos fecundos y de autenticidad de los hombres que le han precedido en la presidencia.

Yo sé que hoy la provincia de Ciudad Real se viste con sus mejores galas, porque es consciente de la importancia que tiene el cargo que acabas de jurar. Yo sé el palpar de los pueblos de esta provincia manchega, que van siempre unidos y al mismo compás del sentir de la propia Diputación. Yo sé que la esperanza de estos pueblos de la Mancha está en el propio esfuerzo de los mismos, pero también en la que tienen depositada en todos los órganos y entidades que puedan colaborar al desarrollo a que tú has hecho referencia. Y sé que los pueblos de la Mancha ven en tu persona, un camino que les permita ir a ese progreso, pero con dos vertientes: el desarrollo económico, pero, al mismo tiempo, mirando a la vertiente humana y cristiana del desarrollo social. Te puedo asegurar que, de la misma manera que en los pueblos de la provincia vas a encontrar entusiasmo y calor, también vas a encontrar, en tus pasos, un agradecimiento profundo y constante por lo que tú puedas hacer por ellos. Porque, lo he repetido muchas veces, la Mancha es agradecida y, cuando se ve que sus hombres agradecen toda nuestra entrega, nuestras ilusiones, e incluso el padecimiento que sufrimos por el bien de una provincia, es la satisfacción mayor, la más sublime que puede esperar un gobernante, un hombre que rige los destinos de un trozo de la patria, porque ese agradecimiento constante supone una entrega de su corazón. Esto lo habrás encontrado en otras actividades tuyas, en el campo empresarial, y lo encontrarás en este campo político y administrativo que vas a dirigir; agradecimiento que en verdad te obligará, en el futuro, a una entrega, a un cariño, a un desvelo, porque a nuestra gente de esta querida provincia de Ciudad Real no la podemos defraudar, pues espera mucho de sus gobernantes.

Yo sé que tu formación empresarial y jurídica te hará ver que vas a poder llevar a la provincia a una reactivación. Y tienes que ir a ella, porque la propia provincia lo exige, tienes que ir a una reactivación que permita una auténtica reforma de la provincia, para que Ciudad Real pese, co-

mo debe pesar, en el concierto nacional. Pero también es necesario que esta reforma permita una coordinación de todos los sentires y entidades, para conseguir, no sólo las ilusiones y aspiraciones, sino el gran camino que la provincia de Ciudad Real se ha trazado.

Hemos elegido a la persona de De Juan porque entendemos que el gobernante tiene fundamentalmente que sentir la política, las inquietudes de los pueblos, ha de entregarse con pasión, con coraje en el servicio del bien común. Yo sé que Fernando de Juan es un hombre que reúne estas condiciones, es profundamente manchego, que ama intensamente a su tierra. Como decía muy bien nuestro Caudillo, el hombre que quiere a su provincia quiere doblemente a España.

Fernando de Juan tiene otra virtud que el gobernante debe tener, y es que sabe que el gobierno de la provincia, del municipio, tiene que sentirse, pero también padecerse. Porque en el momento en que nosotros aceptemos este padecimiento, nos habremos vinculado con los propios pueblos que estamos rigiendo. Y al tiem-

po que nos vinculamos con ellos, nos estamos vinculando con la autenticidad de nuestro querer.

Fernando de Juan sabe que la bondad se mide por la eficacia del bien que se pueda lograr. Y, en sus palabras, nos ha mostrado su profundidad espiritual y su profundidad en los sentimientos del Movimiento Nacional.

Termina diciendo que transmitirá al ministro de la Gobernación y al Jefe del Estado los ruegos de lealtad y adhesión que le ha hecho el nuevo presidente de la Diputación. «Lealtad a las personas que hicieron posible la vivencia de los principios fundamentales y lealtad al Príncipe de España que el día de mañana seguirá por el camino que nuestro Caudillo Franco ha marcado. Muchas felicidades a tí y muchas felicidades a Ciudad Real.»

Otra fuerte ovación cerró las palabras del señor Roger Amat y, al final, el nuevo presidente de la Diputación recibió los parabienes de muchos de los presentes.

La fiesta de Santa Bárbara



**El coronel Márquez porta el estandarte del
Regimiento**

El Regimiento de Artillería de Información y Localización, de guarnición en la plaza, celebró la fiesta de su patrona, Santa Bárbara.

El acto principal consistió en una solemne función religiosa en la Basílica Catedral. Ante la puerta principal, formaba una batería con escuadra de batidores y banda de cornetas y tambores, que rindió honores. Iba mandada por el capitán Ballesteros.

El coronel - jefe del Regimiento, don José Márquez y Alvarez de Toledo, en unión del gobernador civil, don José María Roger Amat, pasaron revista a las fuerzas.



El coronel Márquez pasa revista a las fuerzas en unión del gobernador civil



Un momento del desfile



Las autoridades civiles y militares presidiendo el desfile de las fuerzas del Regimiento

Las distinguidas esposas del gobernador civil, gobernador militar y del coronel del Regimiento, fueron obsequiadas con ramos de flores.

Después, el señor Márquez, mientras se interpretaba el himno nacional, portó el estandarte del Regimiento hasta el altar mayor, que se hallaba bellamente adornado con una imagen de la santa, la enseña nacional y motivos alegóricos del arma de Artillería.

En sitio preferente, se hallaban las autoridades presididas por los gobernadores militar y civil, coronel del Regimiento, vicario de la diócesis, presidente de la Audiencia, vicepresidente de la Diputación en representación del presidente, fiscal jefe de la Audiencia, alcalde de la capital y delegados de los diversos ministerios.

En otros lugares, comisiones civiles y militares, entre ellas las de la Guardia Civil y Policía Armada e invitados. También las damas de Santa Bárbara presididas por las esposas de los gobernadores civil, militar y coronel jefe del Regimiento.

Dijo la misa el capellán castrense don José Morán y pronunció la homilía el dominico de la residencia de Almagro, reverendo P. Fernando Román, que se refirió al destino del hombre y a la fortaleza como garantía de paz entre los hombres.

Al finalizar la misa, las esposas de los gobernadores civil y militar y del coronel jefe del Regimiento, ofrendaron a la Virgen los ramos de flores que les habían ofrecido.

Terminada la ceremonia religiosa, las fuerzas que habían rendido honores, desfilaron brillantemente ante las autoridades y numeroso público que se habían situado ante la Casa de Cultura.

Posteriormente, en el Casino, se celebró un agasajo a las autoridades e invitados, al final del cual, el coronel Márquez pronunció unas palabras de agradecimiento por la asistencia de todos y el cariño con que ha sido acogido en la ciudad.

Durante varios días, en el Regimiento, tuvieron lugar diversos actos recreativos, deportivos y culturales, sesiones de cine y variedades, etc.

Al día siguiente, se dijo una misa en sufragio de los caídos del Arma.

Imponente manifestación de adhesión al Caudillo y al Gobierno

MAS DE CINCUENTA MIL PERSONAS SE MANIFESTARON, CON TODO ENTUSIASMO,
EN PRO DE LA UNIDAD DE ESPAÑA

En Ciudad Real, como ha sucedido en la inmensa mayoría de las provincias españolas, tuvo lugar una gigantesca manifestación de adhesión al Caudillo, al Ejército y para ratificar el ferviente deseo de unidad inquebrantable de la patria.

En el pasado día 21 de diciembre, desde primeras horas de la mañana, comenzaron a concentrarse en la Plaza del Generalísimo numerosos vecinos y gentes llegadas de todos los puntos de la provincia. El día era muy frío y sin sol, que no salió hasta cerca de las dos de la tarde; sin embargo, la multitud lo soportó con cánticos patrióticos, gritos de afirmación y con un entusiasmo sin límites. Cerca de las doce, la Plaza se hallaba abarrotada, así como las calles adyacentes. Entre la multitud, numerosísimas pancartas y banderas nacionales, de la Falange y de la Tradición. Entre los manifestantes vimos bastantes con camisa azul y un grupo apreciable con boina roja y los emblemas del Requeté. Tam-

HABLA UN JOVEN

Al filo del mediodía, hervía la Plaza. Desde el balcón principal del Ayuntamiento, y a través de los micrófonos, en primer lugar se dirigió a la multitud el joven Alfonso Serrano Sánchez, del Colegio Menor «El Doncel.»

A continuación, hizo uso de la palabra don Antonio Gallego. Presidente de la Hermandad provincial de Alféreces Pro-



Don Antonio Gallego durante su discurso.



Alfonso Serrano Sánchez, dirigiéndose a la multitud.

bién sacerdotes de la capital y de la provincia. Abundaba el elemento juvenil, tanto de estudiantes como de obreros. Entre el pueblo, muchos trabajadores del campo y de la industria.

Calculamos que unas cincuenta mil personas se manifestaron en la capital.

visionales, quien entre otras cosas, dijo: «No venimos a provocar a nadie. Venimos a decir «no» al separatismo, basta a la subversión, queremos libertad con justicia, no queremos libertinaje.»

Acto seguido se dirigió a la multitud don Carlos Calatayud Gil, diciendo entre otras cosas: «Estamos en esta Plaza del Caudillo, en cuyo centro está un rey del Derecho, de la literatura, de las «cantigas a la Virgen», para comprometernos a darle a Franco tres síes solemnes: sí a la capitania de Franco para siempre; sí a la unidad de España para siempre; sí al orden y a la justicia hasta morir por ella.»

Finalmente, el alcalde, Ilmo. señor don Eloy Sancho, pronunció unas breves pa-



Don Carlos Calatayud Gil, en su intervención.

labras para decir al noble pueblo manchego lleno de fervor y adhesión al Jefe del Estado y a los principios fundamentales, que recogía todas las palabras allí pronunciadas, e invitaba a todos a trasladarse al Gobierno Civil, para mostrar esos sentimientos y adhesión a la persona del gobernador civil como representante del Gobierno de la nación. La manifestación se dirigió ordenadamente a las plazas del Pilar y Cervantes ante el Gobierno Civil. Al aparecer el gobernador civil, señor Roger Amat, en el balcón central del edificio, fue acogido con una gran ovación.

En primer lugar, un estudiante de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Luis Guijarro Barreda, pronunció unas palabras desde el balcón del Gobierno, en las que dijo que estaba allí para dar testimonio de la adhesión de la juventud, al Caudillo, al Príncipe de España y al Ejército; y proclamar la unidad de todos los españoles.

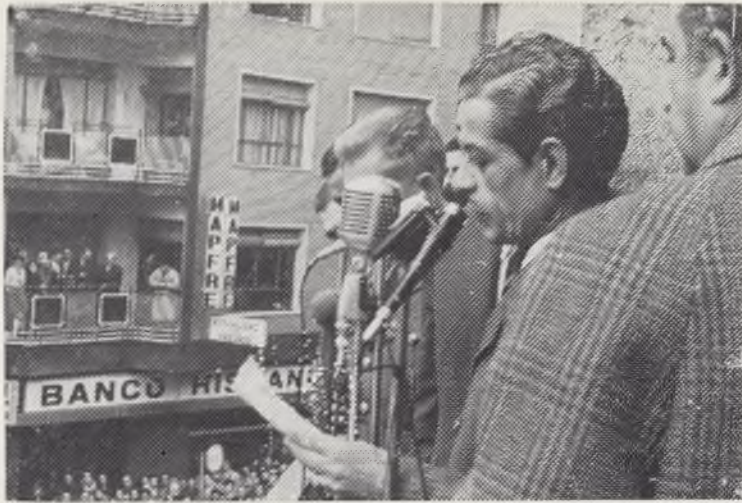
Un joven de Torrenueva, Rafael Pérez Laguna, dijo unas breves palabras, en las que pidió al gobernador civil, que hiciera saber al Caudillo y Jefe Nacional, que en la Mancha hay muchos quijotes y que a su lado defenderemos la unidad de la patria, el pan y la justicia social hasta derramar la última gota de sangre. Terminó gritando ¡Arriba España!, que fue coreado clamorosamente por la multitud. A continuación, el presidente del Consejo provincial de Trabajadores, don Jesús Martín Baeza, pronunció un breve discurso, en el que entre otras cosas afirmó: «Porque me sale de lo más profundo del

corazón, porque así me lo han pedido los trabajadores, los empresarios, los técnicos e infinidad de mujeres y hombres, de nuestra capital y provincia, para mostrar aquí la adhesión de todos al Caudillo y al Príncipe, al Ejército de España y a todo cuanto representa la fecha del 18 de Julio; queremos dejar bien claro que deseamos la paz y la justicia social, pagadas al terrible precio de un millón de muertos, y expresar nuestra repulsa a todo lo que representa la violencia, el terrorismo y la desmembración de la patria.

«Nos hemos congregado aquí para decir al mundo entero: Basta ya de calumnias, de ingerencias en los asuntos internos de nuestra patria, de atentar contra nuestra dignidad de españoles; basta ya de esa gran orquesta internacional montada para injuriar a nuestra patria, cuando se silencian los crímenes que se hacen diariamente en esos mismos países que nos injurian. Todavía están en nuestras mentes los acontecimientos de Hungría, Checoslovaquia y Francia, donde en mayo del 68 fueron lanzados los tanques del Ejército a la calle para contener a los estudiantes y a los trabajadores que se encontraban en huelga. Y más reciente aún, tenemos Irlanda del Norte y Polonia. Nos hemos congregado aquí para expresar nuestra repulsa a la violencia organizada, a los ataques a la unidad de la patria. Por último, querido gobernador civil, estamos aquí porque queremos que en España reine la justicia y la paz, y que esta paz y esta justicia la defendemos con todas nuestras fuerzas. ¡Viva



El alcalde hablando desde el balcón del Ayuntamiento.



El presidente del Consejo de Trabajadores, señor Martín Baeza, hablando desde el Gobierno Civil.

Franco! ¡Arriba España! (Nuevos vítores y aclamaciones.)

EL ALCALDE DE LA CAPITAL

Después, el alcalde de la capital, dirigiéndose a los gobernadores civil y militar, dijo:

«Aquí tenéis al noble pueblo de la Mancha, ellos son los que hemos llamado «mayoría silenciosa». Silenciosa hasta ahora, porque estaba inmersa en el fecundo quehacer cotidiano al amparo de la bendita paz española. Pero que considera llegado el momento de hacer oír su voz respetuosa, pero enérgica, para haceros patente su repulsa ante los hechos de terrorismo y subversión acaecidos en los últimos tiempos. Para que sirva de desagravio al ultraje inferido a nuestro glorioso Ejército, para haceros saber también, que no les importan los ladridos de allende las fronteras, pues si ladran es que cabalgamos. (Estruendosa ovación). Hoy, como siempre, vienen a mostrarnos su fidelidad inquebrantable y su adhesión al Jefe del Estado; que están de acuerdo con las medidas adoptadas, en defensa de la paz en el orden, la justicia y la unidad de España. Me siento honradísimo como alcalde de Ciudad Real y procurador en Cortes por los municipios de la provincia, en entregaros, para hacerlo llegar al Caudillo, al Príncipe de España y a nuestro Gobierno, el siguiente mensaje: La voz profunda, radicalmente auténtica del pueblo español, y cómo no, del pueblo de Ciudad Real, se alza nuevamente para proclamar a los cuatro vientos la soli-

daridad y la adhesión al Caudillo de España feliz síntesis de las mejores victorias, y de las más puras esencias del común sentir nacional. No podemos adoptar actitudes pasivas, ante los movimientos subversivos que unos pocos producen para quebrar y romper la independencia de la patria; no podemos permanecer impasibles ante las insidias, las injurias y las falsedades de viejos corifeos, que una vez más quieren mover a la opinión pública mundial desfavorable a la gran verdad española. (Gritos de Franco, Franco, Franco.) Porque nos sentimos heridos en lo más hondo de nuestro orgullo nacional, nos hemos reunido aquí todos los hijos de las vastas llanuras manchegas, que saben de ideales y de hidalguía, para unir nuestras voces a las del resto de los españoles y manifestar, con la máxima rotundidad, que no estamos dispuestos a consentir que el orden y la paz de Franco se rompan por el descontento de quienes fundan sus esperanzas en quiméricos ideales de luchas subyacentes. Que no deseamos viejas democracias ni viejos principios liberales, que han demostrado su impotencia para dar a los hombres los plenos derechos a que son acreedores, por ser portadores de valores eternos. No escuchamos cantos de sirena, que pueden engañar a ingenuos o incautos, a tontos útiles o a compañeros de viaje que sirven al imperialismo marxista. No secundamos maniobras de grupos, embozadas que prometen felicidades paganzadas que siempre se apoyan en el crimen y en la esclavitud de los hombres. Por ello, nuevamente hemos de realizar,



El gobernador civil, Excmo. señor don José María Roger Amat, en un momento de su discurso.

LA CAJA DE AHORROS DE CUENCA



LES DESEA FELICES FIESTAS
DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recordándoles que el
bienestar de la familia
depende también de su
AHORRO



Un aspecto parcial de la multitud en la Plaza de Cervantes.

como españoles y como patriotas un acto de fe y una pública confesión: Creemos y crearemos en Franco como creímo en él siempre. Creemos y crearemos en nuestras leyes fundamentales, porque en ellas se asientan los principios básicos de nuestra unidad nacional, de nuestras libertades y de nuestros fueros. Creemos y crearemos en el Movimiento Nacional, porque en él hay un germen regado con nuestra sangre, capaz de aglutinar a todos los hombres y a todas las tierras de España, y suficiente para resolver todos los problemas que planteen las nuevas circunstancias históricas. Creemos y crearemos en nuestra democracia porque, con ella, cada uno de los españoles puede llegar no sólo a hacerse oír, sino a participar en los asuntos políticos que sólo a nosotros nos afectan. Creemos en el Ejército español, porque con él nos identificamos cuando un día juramos, besando nuestra bandera, defender a la patria hasta derramar, si preciso fuere, la última gota de nuestra sangre. Y seguimos creyendo en las fuerzas armadas, que defiende nuestra seguridad.» Terminó ratificando la fe en Franco, que nos ha dado grandeza, unidad y libertad, para alcanzar los mejores destinos de la patria. (Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del alcalde.)

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

A continuación, en medio de gran expectación, habló el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José María Roger Amat, quien dijo: «Españoles: En estos momentos, que estamos gozando y disfrutando de este espectáculo inmenso, que un trozo de tierra de España nos brinda, y después de haber escuchado las palabras de una parte representativa de la juventud de la representación auténtica del mundo del trabajo, y la que ostenta el alcalde en nombre de la capital y de los municipios de la provincia, me cabe decir que los españoles —y el ser español, como decía José Antonio, es lo más serio que se puede ser en este mundo— (al oír el nombre del fundador de la Falange, la multitud se enardeció), como estamos demostrando estos días en estas manifestaciones de auténtico amor a España por la unidad de España, inquebrantable, a las órdenes del Caudillo.

Esto es demostrativo de la fusión de tres generaciones de españoles. Se mezcla la sangre de nuestros mártires y de nuestros héroes de aquel 18 de Julio, los combatientes de la Cruzada con sus hijos, que hoy han querido subir a este balcón y también participar de vuestro júbilo y de nuestra unidad. Las raíces son pro-



El gobernador civil, subjefe provincial del Movimiento, delegado de Sindicatos, jefe local y otras personalidades dirigiéndose a la cabeza de la manifestación al Cuartel de Artillería.



Un aspecto de la manifestación en la Plaza de Calvo Sotelo, ante el Gobierno Militar.

fundas, porque el árbol de la patria está creciendo, dando sombra al trabajo, a la prosperidad y dando tranquilidad a los hogares de nuestra patria. Estos actos son, además, demostrativos de un hecho importante, pues sólo compete a nosotros, los españoles, la determinación de nuestros destinos, que tienen la garantía de quienes, con amor, llevaban en su mano, en el momento de ofrendar su vida por la patria, un crucifijo, y llevaban la fe de España. Hecho que se quiere olvidar, pero, para esto, estamos nosotros, para que la memoria no falle. España hizo una verdadera Cruzada y nuestros soldados vestidos de caqui, nuestros camaradas vistiendo la camisa azul, nuestros requetés también con su boina gloriosa de la Tradición, derramaban su sangre por ese ideal de cruzados para defender los sagrados intereses de España y de la vida espiritual del pueblo español. Olvidar esto sería traicionar y falsear la historia y aquí están presentes muchos que combatieron con ellos; gracias a Dios, a la fe de este pueblo, los hijos del propio pueblo, su juventud, se convierten, no en esperanza, sino en realidad, de nuestras santas ilusiones.

Se fue a la Cruzada con un Cristo en las manos, con unos escapularios en el pecho, se fue a la Cruzada diciendo «por un Imperio, hacia Dios». Así iban las banderas del falangismo y del tradicionalismo en cuyo trilema la primera palabra era la de Dios; y así morían en el campo de batalla, así morían nuestros

mártires en las cárceles y en las checas. Se ha hablado aquí de que hay una campaña orquestada desde el exterior; pero la música que nos dan, no nos gusta. Y si algo provoca esa música es nuestra hermandad que dice: «Aquí está España». Que no pretendan ni modificar nuestro Régimen, que esto no será posible, ni implantar otro, lo que es una broma y un mal chiste. (Atronadora ovación.)

No queremos ni anarquía, ni terrorismo, ni comunismo, ni caos. Cuando el comunismo estuvo maltratando a... hizo nada por el trabajo; únicamente arruinó España y robó todo lo que pudo. Hemos logrado la paz que disfrutamos. Paz, palabra bella y hermosa, pero que ha costado mucho; paz, que llevamos disfrutando ya más de 30 años; que nos permite la unidad de la patria, si bien sea un mosaico hermoso de regiones; el salón de la patria es más bello por esta variedad, pero dentro de la unidad. Retransmitiré al Caudillo y al Gobierno de España este homenaje que les brindáis en mi persona; vuestro entusiasmo, vuestra adhesión, y vuestras lealtades. Caudillo de España, que supo llevarnos en la guerra hacia los caminos victoriosos de la paz, fecundos, llenos de prosperidad y de entendimiento social. Caudillo de España, que ha tenido la virtud de unirnos a todos y asegurar un futuro nombrando su sucesor, a título de Rey, al Príncipe Juan Carlos.

También es obligado, porque es el impulso que sienten vuestros corazones, rendir homenaje, al pueblo, que hoy tenemos representado, con las virtudes de la raza, en el glorioso Ejército español.

(Fortísima ovación.)

Recojo también las palabras de los que me han precedido en el uso de la mía, de homenaje a las fuerzas del orden, que están donde deben estar, defendiendo los intereses de todos los españoles, de sus hogares y del porvenir de sus hijos, que van a recibir mejor herencia que la que nosotros recibimos.

En este momento de emoción, yo pido al pueblo de Ciudad Real que, en compacta manifestación, unida, vayamos al Cuar-

tel de Artillería, para rendir homenaje al glorioso Ejército, representativo de las creencias y virtudes de la patria. Y vuestro gobernador se va a despojar del cargo y, como un español más, os va a acompañar a todos vosotros. Y nada más: Viva España. Viva Franco. Viva el Príncipe. Arriba el Ejército. Arriba España. (Las últimas palabras del señor Roger Amat provocaron un clamor que duró varios minutos.)

Acto seguido, se cantó, vibrantemente, por toda la multitud, el «Cara al sol», dando los gritos de ritual el señor Roger Amat.

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

Inmediatamente, la manifestación encabezada por el señor Roger Amat y jerarquías, se trasladó a la Plaza de Calvo Sotelo, que se llenó, para, ante el Cuartel de Artillería, rendir homenaje al Ejército. Aquí se reprodujeron los gritos de entusiasmo y de fe.

Desde el balcón central, el gobernador civil pronunció unas palabras, para en nombre de todo el pueblo de la Mancha, testimoniar su admiración y adhesión al Ejército, abrazando al gobernador militar.

PALABRAS DEL GOBERNADOR MILITAR

Inmediatamente, el coronel gobernador militar, don Francisco de Paula Manjón, pronunció las siguientes palabras:

«Manchegos de la provincia de Ciudad Real, de estas duras tierras de la meseta de Castilla: Muchas gracias por vuestra prueba de afecto y de cariño al Ejército, representando en este viejo Regimiento en el que tantos de vosotros habéis estado. Muchas gracias, porque al fin y al cabo el Ejército sois vosotros mismos, el pueblo. Esta concentración ingente hará conocer a los enemigos del Estado y del Régimen, tanto de dentro como de fuera, que el Caudillo y el Gobierno tienen el apoyo de su pueblo y que éste a su vez tiene confianza en su Ejército, cuya misión de mantener el orden en el interior y defenderlo del exterior, está dispuesto a cumplirlo a toda costa. Tendré una gran satisfacción en transmitir



El gobernador militar dirigiéndose a la muchedumbre

al capitán general de la Primera Región, teniente general Fernández de Córdoba, el apoyo masivo de las fuerzas vivas de la provincia, contra todo lo que signifique ingerencia del extranjero en la forma de gobernarse los españoles y contra cualquier ingerencia que intente impedir el libre curso de la justicia de los tribunales competentes, contra separatistas, asesinos y terroristas, que intentan romper la unidad de la patria, que tanta sangre y sacrificio costó reconstituir, pretendiendo crear discordias y desavenencias entre los españoles. Arriba España. Viva el Ejército. Viva el Generalísimo. (Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del gobernador militar, que fue interrumpido también en varios momentos de su discurso.)

Acabado el acto, la manifestación se disolvió pacíficamente, regresando a sus pueblos los que se habían desplazado. En suma, una gran, emocionante y vibrante jornada de adhesión a Franco y al Ejército y de ratificación de fe en la unidad y en los destinos de la patria. Ciudad Real respondió como siempre, cuando se trata del honor de España en entredicho.

Hijos de DIONISIO GRANDE

DISTRIBUIDOR DE

BRITISH

AGENCIAS:

ALCAZAR DE S. JUAN - García Gala - Telf. 540242

ALMADEN - Cooptva. Sta. Bárbara - Teléfono 270

MANZANARES - Juan Serrano Calvillo - Telf. 592

PUERTOLLANO - Talleres IVIS - Teléfono 412569

VALDEPEÑAS - Sotero Márquez - Teléfono 311861



LEYLAND

AUTHI

Carretera Puertollano, 36 - Tlf^{no} 21 27 57
CIUDAD REAL



**Elija en AUTHI entre los coches
mejor acabados de España**

Piezas de origen -:- Talleres propios
Trabajos de mecánica, electricidad, chapa y pintura

LAVADO Y ENGRASE -:- SERVICIO DE GRUA

Nuevo director del Colegio de Nuestra Señora del Prado



Ha sido nombrado nuevo director del Colegio de Nuestra Señora del Prado, en Ciudad Real, el religioso marianista reverendo don Fernando Gómez López-Egea, que sustituyó al reverendo padre Manuel Mateos, destinado ahora a Cádiz.

El nuevo director del Colegio Marianista ha sido alumno del centro y profesor, en anteriores épocas en que vivió en Ciudad Real, primero con su familia, al estar destinado su padre como perito agrícola en el Instituto de Colonización, desde 1941 al 1946, y posteriormente, ya como profesor, en 1954 a 1957, por lo que ha colaborado en la educación de buen número de jóvenes manchegos

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, se licenció después en Teología en Friburgo (Suiza), donde fue ordenado sacerdote. Procede de Tánger, donde ha llevado la dirección del Colegio que tienen la Compañía de María en dicha ciudad marroquí.

Deseamos al nuevo director del Colegio Marianista una grata estancia en nuestra capital y una eficiente labor en la educación de los alumnos del centro, lo que cabe esperar, dada su preparación y competencia.



LENTIPLAS

Centro técnico de adaptación de lentes de contacto

Silverio Sebastián Albarrán

Contactólogo especializado

*Le desea a todo el público de esta provincia una
Feliz Navidad y agradece la enorme acogida que
ha tenido*

Es un servicio más de óptica LA GAFITA DE ORO

CIUDAD REAL - PUERTOLLANO

estas 5 estufas cuestan menos de 4.100 pts.



junto al televisor,
hace calentito
el cuarto de estar.



mientras,
el dormitorio
puede ir
calentándose
con esta.



esta estufa
reparte
el calor en todas
las direcciones.



si el fuego
de la cocina
no es suficiente
para caldearla...



es muy fácil llevarla
de un lado a otro:
¡tiene ruedas!

En millones de hogares de 90 países de todo el mundo, SE PREFIERE varias fuentes de calor para distintas habitaciones a una sola Estufa, para esas semanas en que no se ha puesto en marcha la calefacción central, o para todo el invierno, cuando la calefacción no existe o es insuficiente. Por menos dinero, Usted puede comprar tres, cuatro y hasta cinco Estufas CAMPING-GAS.

¿pagaría 4.100 pts. por una sola ?

Exclusivas ESPINAR

José M.ª Espinar G.ª Noblejas

Obispo Esténaga, 5
CIUDAD REAL

COINTRA
la industria del bienestar



Visita a Ciudad Real de los directores generales de la Vivienda y Urbanismo



Los directores generales de la Vivienda y Urbanismo con el gobernador civil, alcalde y delegado del Ministerio durante la sesión de estudio en el Gobierno Civil

a vivienda, urbanismo y las nuevas construcciones debidas a la iniciativa privada y cooperativas.

Después realizaron, acompañados de todas las autoridades, una detenida visita a la zona del Torreón de Alcázar, Polígono Educativo, cooperativas de viviendas «Cervantes», viviendas Zafer, nueva Casa Sindical y otros grupos, así como los solares que el Ayuntamiento ha cedido al Ministerio para viviendas de tipo social, tanto los terrenos donados por la Caja de Ahorros de Madrid como los de la calle Quevedo.

Terminadas estas visitas, los señores Eyrie y Linares partieron para Puerto Llano.

Por orden expresa del ministro de la Vivienda, visitaron Ciudad Real, los directores generales de la Vivienda y Urbanismo, don Martín Eyrie Valmaseda y don Antonio Linares Sánchez, y el subdirector general de la Vivienda, don Arturo Guerrero. El señor Eyrie es además director de la Obra Sindical del Hogar. Fueron recibidos por el gobernador civil, don José María Roger Amat, alcalde de la capital don Eloy Sancho García, delegado de la Vivienda don Ramón José Maldonado y otras autoridades provinciales y locales.

Hubo en primer lugar una sesión de trabajo en la que se estudió toda la obra realizada por el Ministerio en nuestra ciudad, así como las realizaciones y proyectos del Ayuntamiento en lo que se refiere



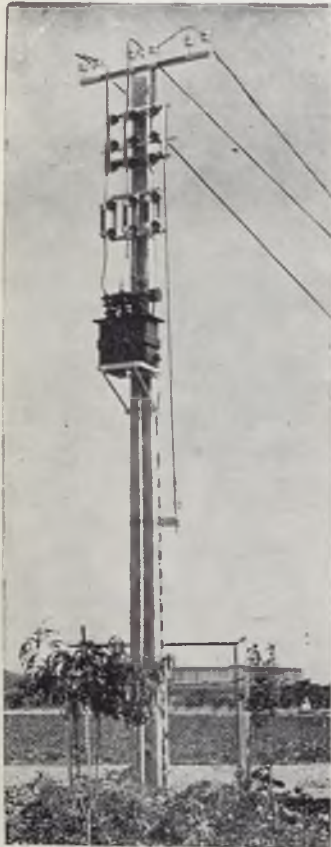
Las autoridades durante su recorrido por el Polígono del Torreón del Alcázar



≡ **A. Segura Nájera** ≡



OFICINA TECNICA

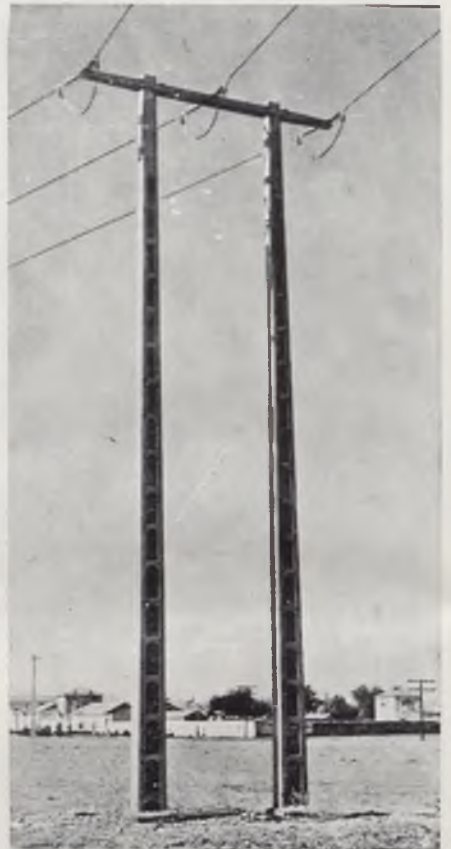


ELECTRIFICACIONES
RIEGOS POR ASPERSION



Ramón y Cajal, 14
Teléfonos 211764 y 211791

CIUDAD REAL



Sucursal en Puertollano:

SUMINISTROS SENA



Alejandro Prieto, 1

Tel. 41 19 10

Los nuevos concejales fueron presentados al gobernador civil por el alcalde



Un momento de la visita

Se celebró un sencillo acto en el despacho del gobernador civil de la provincia, durante el cual fueron presentados al señor Roger Amat, por el alcalde señor Sancho García, los nuevos concejales electos que pasarán a formar parte de la Corporación Municipal de la capital, a partir del próximo mes de febrero.

Doña María Fernanda Prado, don Juan Amunátegui, don José Nieto, don Julio Lozano, don Eduardo Rodríguez y don Emilio Arjona, fueron presentados por el alcalde que pronunció unas breves palabras en las que testimonió la esperanza del alcalde de que los nuevos miembros de la Corporación se incorporen a ésta con el mejor espíritu de trabajo y con un profundo sentido de la lealtad al mando, y a la comunidad de la que forman parte. Esperanza que él desea convertir en seguridad, puesto que conoce a todos y cada uno de los nuevos concejales elegidos.

El gobernador civil, señor Roger Amat, abundó en lo apuntado por el alcalde, añadiendo que él también confía en que los nuevos concejales ni le defraudarán a él ni al alcalde, ni a la comunidad que van a representar y que tanto espera de ellos. «Tenemos grandes esperanzas en vuestra capacidad de servicio y colaboración. Sabemos que podemos confiar tranquilos en vosotros, porque conocemos el amor que sentís por vuestro pueblo. Hemos de lograr entre todos, hacer de Ciudad Real la auténtica capital de la Mancha. En este sentido, es necesario hacer costar, que todos debemos actuar estrechamente unidos para alcanzar este propósito».

«Para ello, creo —añadió el señor Roger Amat— que estamos demostrando nuestro esfuerzo con hechos y no solamente con palabras».

«Conozco a muchos de vosotros y tengo mucha ilusión en vuestra gestión, siempre unidos a vuestro alcalde, porque, repito, se de vuestro amor por Ciudad Real y me consta que vais a constituir un gran equipo de gestión, preocupado sensiblemente por los problemas de vuestra capital».

A continuación, felicitó a todos deseándoles los mayores éxitos, haciendo hincapié para que no olviden, durante su gestión futura, que todos ostentan la representación de instituciones ilustres. «No se debe olvidar nunca la representatividad que ostentáis. En nombre de esas instituciones debéis actuar, sin que éstas puedan sentirse defraudadas nunca de vuestra gestión». Repitió a todos su felicitación y sus mejores deseos.

Cervezas

Cruzcampo

“La de mejor paladar”

Depositarario:

CECILIO ALONSO GALAN

Almacén:

Carretera de Miguelturra - Tlf. 21 24 65

CIUDAD REAL

La Academia

FERNANDO NAVARRETE

de Alfonso X el Sabio, 11, SE HA TRASLADADO A
Avenida de los Mártires, 8



Un aspecto de las nuevas instalaciones,
perfectamente adaptadas para la
enseñanza rápida de

Mecanografía

Taquigrafía

Estenotipia y

Cálculo y Contabilidad

por los modernísimos sistemas AUDIOVISUALES de «TECNIBAN»

— CALAHORRA —

Plaza del Pilar, 4
Teléfonos: 21-10-42 y 21-26-07
CIUDAD REAL

GESTORIA
FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Escuela de Conductores. Les
recuerda enseña a conducir
por personal especializado

Clases teóricas para toda cla-
se de permisos de conducir

Sucursal en Puertollano: Puerto, 2

Nuevo secretario provincial de Abastecimientos y Transportes



Presidencia del coloquio celebrado en la Diputación Provincial



Acto de la toma de posesión del nuevo secretario de Abastecimientos y Transportes, Sr. Sanjurjo Folgar, que aparece a la izquierda de la foto

Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Día 13 de junio

A la vista de escrito del Excmo. Sr. Gobernador civil, comunicando, como Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, haberse aprobado por el Consejo de Ministros varios proyectos referidos a este Municipio, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Comprometerse a aportar las siguientes cantidades para las obras que se determinan: Para abastecimiento de agua de Las Casas, el 25 por 100 del importe total del proyecto. Para pavimentaciones, el 50 por 100 del importe total del proyecto. Y para el Mercado de la Barriada de Pío XII, el 25 por 100 del importe total del proyecto.

Segundo.—Darse por enterada del estado de tramitación de las obras de Saneamiento a esta capital.

Tercero.—Comprometerse igualmente a aportar el 50 por 100 de las obras acogidas al Plan extraordinario que se apruebe por la Superioridad, para esta capital, aprobando, asimismo, la financiación indicada para construcción de nuevas Casas Consistoriales; y por la Comisión de Hacienda se redacte amplio estudio sobre el particular y en armonía con las orientaciones que el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia proporciona en su escrito.

Día 26 de junio

Nombrar Hijo Predilecto de Ciudad Real, a don Manuel López Villaseñor; e imponer su nombre a una calle de esta ciudad, cuando exista alguna de nueva apertura.

Constituir una Comisión encargada de programar, estudiar y financiar el Complejo Deportivo que se inaugure.

Extender la Ayuda Farmacéutica a los Funcionarios jubilados de este Ayuntamiento y familiares.

Adquirir dos motocicletas con destino a la Guardia Urbana, facultando al señor Concejal Delegado de Tráfico para determinar la marca que considere más conveniente.

Quedó enterada la Corporación de informe fa-

cilitado por el señor Concejal Delegado de Sanidad, sobre la campaña de desratización que últimamente se ha llevado a cabo.

Felicitar al señor Director y Claustro de Profesores de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, por el buen funcionamiento de dicho Centro durante el presente curso escolar, vencidas las numerosas dificultades que tuvieron que afrontar; y delegar en el Ilmo. Sr. Alcalde para que de acuerdo con las disponibilidades económicas, puede concedérsele una subvención de 50.000 pesetas.

Comunicar a la Hermandad de San Cristóbal, se toma en consideración su petición sobre rotulación de una calle en honor de su titular, que será estudiada con el mayor cariño.

Cumplimentar escrito de la Comisión Provincial de Precios, autorizando elevación de tarifas a la Empresa concesionaria del servicio de autobuses urbanos.

Armonizar todos los intereses que se contraponen en el programa de la prestación del servicio urbano de transportes, a la barriada de los Angeles, fijándose el horario a observar en lo sucesivo.

Aceptar propuesta del señor Concejal Delegado de Tráfico, sobre establecimientos de banderillas de protección a la salida de los Grupos Escolares del Instituto Popular de la Concepción y Pérez Molina.

Enterada de la Memoria anual de Secretaría, con referencia al ejercicio 1969, se acuerda por unanimidad prestarle su aprobación y se remita un ejemplar al Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por la importante gestión que realiza en favor del Plan extraordinario de nuestra capital, que vendrá a resolver el importante problema de la pavimentación y reforma del alumbrado público, como así también construcción de unas nuevas Casas Consistoriales.

Día 31 de julio, extraordinaria

Examinado Proyecto de Presupuesto extraordinario, formado para financiar las obras que comprende la Tercera Fase del Complejo Deportivo que

se construye en esta capital, que importa, tanto en Gastos como Ingresos, 7.330.074 pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento acordó aprobarlo, por unanimidad, y exponerlo al público durante quince días, para reclamaciones.

Día 31 de julio

Hacer constar en acta su sentido pesar por el fallecimiento del Excmo. señor don Agustín Muñoz Grandes, Capitán General, Jefe del Estado Mayor; y hacerlo llegar al Ministerio del Ejército y familiares.

Así también se acordó conste en acta su condolencia por la desgracia ocurrida a la familia de don Ignacio Lorente, con motivo del accidente en que perdió la vida de su hija.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda testimoniar a don Emilio Arjona Carrasco, el pésame de la Corporación, por el fallecimiento de su madre.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido aprobado por el Illmo. señor Delegado de Hacienda, el Índice Municipal de Valoración, formulado a los efectos del arbitrio de «plus valia» que ha de regir en el trienio 1970-1972.

Aprobar facturas presentadas por «Coll Brosa, S. A.», por suministro de papel, con destino al Boletín de Información Municipal, por importe de 43.714,10 pesetas; reconociendo crédito por dicha cuantía.

Reconocer crédito en favor de don Valeriano Gavilán Nieto, por importe de 1.000, con cargo al Presupuesto de 1971.

Quedar enterado de la felicitación de los vecinos de la Barriada Poniente, transmitida por el señor Alcalde de Barrio, en favor del señor Concejal Delegado de Jardines y personal del servicio, por el bello aspecto conseguido en los de reciente instalación en Plaza de Pío XII.

Quedar enterado de escrito del Comité Ejecutivo del VIII Centenario de Santo Domingo de Guzmán.

Día 28 de agosto

Fue aprobada el acta anterior.

Se hace constar en acta felicitación a don Daniel Céspedes Navas, por la Medalla al Mérito Sindical, que le ha sido otorgada.

Es aprobado el Plan Parcial de la primera zona del Plan General de Ordenación Urbana, con las modificaciones introducidas como consecuencia de las alegaciones de la Cámara de la Propiedad Urbana, mantenidas «in voce», por el Concejal señor Caro. Es desechada la reclamación formulada por los vecinos de la calle del Camarín. Se acuerda, asimismo, la remisión del Plan y del expediente al Ministerio de la Vivienda, para su aprobación definitiva.

Se aprueba propuesta formulada al efecto por la Comisión nombrada en su día, sobre adjudicación de contrato de seguro en favor de los miembros de la Corporación.

También se aprueba una propuesta de Secretaría sobre incorporación al inventario de bienes, con la calificación jurídica de propios, de los terrenos de propiedad municipal, sitos en la calle Quevedo, número 10, y en la Puerta de Calatrava.

Otra propuesta de la Comisión de Urbanismo, es aprobada, en relación con la cesión gratuita de 7.236 metros cuadrados en la Puerta de Granada, y de 3.400, en calle de Quevedo, al Instituto de la Vivienda, para construcción de viviendas sociales en esta capital.

Asimismo, se aprueba informe de la Comisión de Hacienda, sobre financiamiento municipal de diversas obras planeadas por la Comisión provincial de Servicios Técnicos por un importe total de 80.415.105 pesetas, que comprenden el abastecimiento de agua al Anejo de Las Casas, mercado en la Barriada de Pío XII, nuevas Casas Consistoriales, obras de pavimentación y el plan especial de pavimentación y alumbrado, así como nuevo alcantarillado, formulándose distintas soluciones. Se felicita a los miembros de la Corporación por sus acertadas intervenciones.

Por último, el Pleno quedó enterado del escrito formulado por el Patrimonio Forestal del Estado, sobre aplicación de intereses al pago aplazado por la adquisición del monte «La Atalaya», acordándose aceptarlo.

El señor Alcalde informó sobre los siguientes extremos:

Recepción de un telegrama del Director General de Enseñanza Primaria, poniendo en conocimiento de este Ayuntamiento que en el presente año se podrán substar las 32 unidades escolares programadas para esta capital, por importe de veinte millones de pesetas.

De telegrama cursado a la Alcaldesa de Bilbao de adhesión y sentimiento de Corporación y pueblo de Ciudad Real, por la catástrofe acaecida recientemente y que ha sido contestado con otro de agradecimiento.

Desarrollo de las obras del Complejo Deportivo, anunciando que su cerramiento está en fase de adjudicación provisional, hasta el día 2 en que se formalice la definitiva, el ritmo de las obras es rápido y existe posibilidad de que queden terminadas en su totalidad a primeros del año próximo.

Y por último, sobre la situación administrativa de la subasta de las obras del Parque comarcal de extinción de incendios y adquisición de vehículos para el mismo.

Da cuenta también de haberse concedido por la Diputación y por Capitalidad, una subvención de 700.000 pesetas.

Día 14 de septiembre, extraordinaria

Para secundar los deseos del Ministerio de Trabajo, de creación en esta Capital, de un Club de Ancianos, la Corporación Municipal en pleno, acordó por unanimidad, ofertar dos solares de propiedad municipal, para que en el que se considere más apto, se pueda llevar a cabo la construcción del citado Club de Ancianos. Los solares ofertados son

los siguientes: Uno, en la Ronda de Santa María, de 1.034 metros cuadrados de superficie, lindantes con las calles Becea y Jabalón; y otro, constituido por una parcela segregable del Parque de Gasset de 800 metros cuadrados de superficie, lindante, por su frente, con la Carretera de Puertollano y por el resto de sus lados, con el citado parque.

Día 25 de septiembre

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se acuerda conste en acta la felicitación de este Ayuntamiento a don José María Aparicio Arce, por su nombramiento para Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de Zamora, agradeciéndole a su vez la colaboración y ayuda prestado en los años que ha estado al frente de la Excm. Diputación.

Asimismo, se acuerda felicitar también a don Jesús Martín Baeza, Teniente de Alcalde y presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, por su brillante exposición de problemas, en el Pleno del citado Consejo celebrado en la Casa Sindical.

Conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de personalidad tan destacada como era don Esteban Bilbao e Eguía, comunicándose así a sus familiares.

Se aprobó propuesta de la Comisión de Aguas, en relación con la redacción de un reglamento de servicio, para el debido control, así como la instalación de contadores particulares y supresión de aljibes.

También se aprobó otra propuesta de la misma Comisión, sobre normalización del servicio de lectura de contadores.

En relación con la construcción de un Club de Ancianos en esta capital, se informa que la Empresa MESTA, S.A., se ofrece a realizarlo a su costa a cambio de cesión de solar de propiedad municipal, sito en calle Pozo Dulce, obligándose, asimismo, dicha Empresa a levantar un edificio de viviendas de tipo social. A continuación intervinieron varios Concejales, sugiriendo se solicite de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, cesión del solar de su propiedad sito la calle de la Rosa con vuelta a la de la Paz, una subvención de la Caja de Ahorros de Cuenca y de MESTA, S.A., la cesión de dos viviendas sociales para otras tantas familias humildes de la capital, correspondientes al año actual, como consecuencia de aprobación de una propuesta del Sr. Calahorra de hacer donación de dos viviendas, cada año en la fecha del 15 de agosto. La propuesta, pendiente de la resolución que en su día adopte el Ministerio de Trabajo, fue aprobada autorizándose a la Alcaldía para realizar las gestiones pertinentes.

Fue aprobada una propuesta de la Comisión de Urbanismo, sobre nueva valoración de derechos a efectos de indemnización, para la expropiación de las fincas números 5 y 7 de Avenida de los Mártires, para proceder a la apertura de una nueva vía. El total de la nueva valoración a propietarios e inquilinos, así como a los industriales, es de pesetas

6.324.368,50. Se ordene por la Alcaldía se realicen con carácter de urgencia, los trámites necesarios para su ejecución.

También se aprobó otra propuesta de la Comisión de Urbanismo, sobre redacción de pliego de condiciones que han de regir en el concurso de adjudicación de kioscos en la vía pública.

Asimismo, es aprobada propuesta del Concejal Sr. Sánchez Ruiz, sobre creación de un Parque Zoológico en La Atalaya, con especies regionales, así como el nombramiento de una Comisión que estudia su viabilidad, que presidirá el Sr. Sánchez Ruiz.

Son declarados como días festivos para el próximo ejercicio 1971, en calidad de fiestas locales, a propuesta de la Comisión de Gobernación, 31 de mayo, festividad de la Virgen de Alarcos y el día 29 de septiembre, día de San Miguel.

Fueron adjudicadas definitivamente las obras de construcción de un Parque Comarcal de extinción de incendios, a la propuesta formulada por don Anselmo Capilla Estudillo, por considerarla la más favorable de las presentadas.

Por último fue aprobada propuesta del Concejal Delegado de la Policía Municipal, sobre adquisición de uniformes para el personal de dicho servicio.

Día 30 de octubre.

Fueron aprobadas las Cuentas del Patrimonio Municipal del ejercicio 1969; la General del Presupuesto ordinario del mismo ejercicio y la liquidación del Presupuesto Especial de Urbanismo, también de 1969.

Es aprobada cesión de terreno de propiedad municipal, para vía pública en penetración a la Carretera de Puertollano, por detrás del garaje Ford, como consecuencia de escrito de la Jefatura Provincial de Carreteras.

También se aprobó propuesta del Concejal Delegado de Cementerio, sobre instalación de varias fuentes potables en dicho recinto.

Igualmente es aprobada otra propuesta de la Comisión de Urbanismo, sobre aceptación de valoraciones por propietarios e inquilinos, de las fincas números 5 y 7 de la Avenida de los Mártires a efectos de expropiación.

Asimismo, es aprobada propuesta del señor Secretario de la Corporación de inscripción en el Registro de la Propiedad, del solar «Las Canteras», destinado a la construcción de un Cuartel de la Policía Armada.

Una propuesta de la Alcaldía, sobre solicitud de ampliación de crédito hasta 17.000.000 de pesetas, con el Banco de Crédito Local de España, para diversas obras y servicios de carácter municipal, fue aprobada.

Fue aprobado proyecto de construcción de nuevas Casas Consistoriales de acuerdo con el proyecto presentado, intervinieron los señores, Arteché, López Pastor y Calahorra, dando el Sr. Alcalde amplias explicaciones sobre tramitación del mismo, cuyo importe supera los 19.000.000 de pesetas.

También se aprobó una sugerencia del Sr. López Pastor, sobre nombramiento de una Comisión a fin de que por los mismos técnicos del proyecto, se redacte un anteproyecto que armonice las fachadas del resto de la Plaza del Generalísimo con el nuevo edificio.

Quedar enterada de escritos de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sobre aprobación de financiación de las nuevas Casas Consistoriales; abastecimiento de agua al Anejo de Las Casas y mercado en la Barriada de Pío XII, quedando en suspenso otro de 12.000.000 de pesetas, sobre pavimentación en calles del Polígono Torreón del Alcázar, hasta que recaiga acuerdo sobre el mismo.

Asimismo, queda enterada de escrito del Gobernador civil de la provincia, sobre gestiones realizadas para que entre en funcionamiento el Sanatorio para subnormales de «La Atalaya».

Se aprobó propuesta de la Comisión nombrada al efecto, sobre adjudicación definitiva del concurso para adquisición de dos camiones tanques con destino al Parque Comarcal, contra incendios, estando cada uno de ellos valorado en 1.344.900 pesetas.

Es nombrado cronista de la ciudad, don Francisco Pérez Fernández, a propuesta del señor López Pastor.

Se acuerda que a partir de primero de enero próximo, presten servicio de guardia nocturno, los taxis de gran turismo y que sucesivamente, al ir renovando los vehículos, sean presentados al exterior igual que los taxis, pero manteniendo su actual parada en la Plaza del Pilar.

Quedó enterada la Corporación del informe del Sr. Interventor, en relación con escrito del Banco de Crédito Local de España.

Por el Sr. Alcalde y Sr. Calahorra, se informe del reciente viaje a Ciudad Real, de los Directores Generales de Urbanismo y Vivienda, quienes anunciaron la visita del Ministro Sr. Mortes.

Se dió cuenta de una carta de la Sra. Vda. de D. Esteban Bilbao, agradeciendo el pésame de esta Corporación por el fallecimiento del ilustre español.

El Sr. Martín Baeza, rogó al delegado del Cementerio se extreme la vigilancia, contestando el

Sr. Gascón se están realizando las debidas reparaciones para evitar el libre acceso por algunos puntos.

El Sr. García Jiménez, ruega nuevamente se proceda al vallado del vertedero de basuras en evitación de reclamaciones de los propietarios colindantes.

El Sr. Arteché rogó la urgente reparación de los semáforos de la Ronda, como consecuencia del ensanche de calzada, contestando el Sr. García del Castillo que ya se había comenzado.

Día 27 de noviembre

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aceptó propuesta de la Comisión Municipal de Aguas, en relación con el proyecto de reglamento del Servicio de Aguas, donde se recogen normas para instalación de contadores particulares.

Quedó pendiente, para ulterior resolución una propuesta de la Comisión designada para actuar en contrato de seguro en favor de los miembros de la Corporación.

Se prestó aprobación a un expediente de habilitación de crédito, por medio de suplemento de 975.000 pesetas, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario.

Que por el señor Secretario de la Corporación se estudie la viabilidad económica y legal de lo propuesto por el Concejal Sr. Martín Baeza, en relación con abono de gastos de farmacia a los funcionarios y obreros municipales, a partir de 1.º de enero del próximo año, evacuando consulta a la Dirección General de Administración Local.

En consideración escrito de la Caja Rural Provincial, relacionado con el emplazamiento que ha de darse al monumento que ha de erigirse al Maestro Rural, se acordó determinar que en su día y de acuerdo con los rectores de referida Entidad, se fijará el definitivo.

Fueron reconocidos créditos para el ejercicio 1971, en favor de Transmovit, S.L., por 128.121 pesetas; don Domingo Cabanes Serrano, por 45.665 pesetas, y don Valeriano Sánchez Ocaña, por pesetas 102.744,50.

Sesiones de la Comisión Permanente

Día 4 de junio

Aprobar una relación de facturas, por importe de 826.028 pesetas.

Aprobar normas urbanísticas solicitadas por don Cecilio Palacios Caballero y Mesta, S. A., para futuras construcciones en calles de General Aguilera, número 7, y Cardenal Monescillo, 1.

De conformidad con informes emitidos, se autoriza a don Laureano López Serrano, para construir taller en calle Extremadura.

Se denegó licencia solicitada por don Juan Rodríguez, para obras de reparación en calle de San Antonio, 13, por el mal estado de conservación de la finca.

No permitir más obras que las de reparación de tejado en el número 1 de calle del Camarín, solicitadas por don Efraín Redondo Fúnez, por estar la finca fuera de alineación.

En las condiciones establecidas, se autoriza a don Antonio León Camacho a construir porche en parte interior de la finca número 29 de calle de Toledo.

Contestar a consulta formulada por don Francisco García López, en relación con el establecimiento de un taller mecánico en el número 6 de calle del Calvario.

Comunicar a don Quiterio Antonio López no se autoriza la construcción de fosa séptica, por poder realizar acometida al alcantarillado.

Con el acondicionamiento que se establece, se autoriza a don Ricardo Trasobares Sánchez, para realizar obras en terrenos de su propiedad, a la derecha del Puente de Carrión.

Se concede a don Bernardino Casas Reina, autorización para construir edificio, destinado a residencia, en el número 15 de Paseo Cisneros.

Imponer sanción, por adulteración de leche, de 250 pesetas, a cada uno de los siguientes industriales: Don José Luis Cieza Lavín, Viuda de don Mariano Lavín, don José Cieza Crespo y don Juan Monroy, con advertencia de que si vuelven a reincidir, se dará cuenta de ello al Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia.

Se informe favorablemente expediente de actividad peligrosa, promovido por don José Luis Luna Porredón, para instalar tanque de fuel-oil, en el número 4 de Ronda de Alarcos.

Se autoriza a don José Guerrero Rodríguez, a instalar una sinfonola en el kiosco del Parque de Gasset, estableciendo horario para su funcionamiento, e imponerle sanción de 250 pesetas por

haber comenzado a funcionar sin la autorización pertinente.

Se accede a lo solicitado por el funcionario don Aurelio de Haro, en situación de jubilado, quedando pendiente de informe otra petición del funcionario don Luis Almagro.

Se acordó pase a Informe de Intervención, propuesta de abono de horas extraordinarias, que formula el señor Concejal Delegado de Aguas.

Se aprobaron propuestas para adquisición de efectos, para los Servicios de Limpieza y Transportes.

Pasan a informe del señor Oficial Mayor Letrado, dos reclamaciones formuladas en materia de tráfico y se ratifica la sanción impuesta a don José Luis Arias Caballero.

Se acordó quedar enterada de oficio cursado por la Junta Central de Construcciones Escolares y del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobando el gasto de las obras adicionales de pista polideportivas y pavimentación de patios, en la Escuela Normal del Magisterio de esta capital, por importe de 5.760.429,76 pesetas, obras que finalizarán el 31 de octubre de 1970.

Se aprueba baremo para la adjudicación de becas en favor de hijas de funcionarios municipales, para cursar estudios en el Colegio de San José, debiendo procederse a su convocatoria.

Día 11 de junio

Antes de entrar en el Orden del Día se dio lectura a un telegrama del Ilmo. señor Director General de Enseñanza Primaria, comunicando concesión de 7.987.304,70 pesetas, como ampliación de crédito para obras en marcha sin cobertura presupuestaria, del que se acordó quedar enterado.

Conceder permiso a Don Angel Cambronero y Hermanos, para construir taller en la Poblachuela.

Autorizar a don Luis Delgado Sánchez para hacer obras de repaso de tejado en la calle Real, 48, sin desmontar el mismo.

Informar a don Manuel Plaza Cruz de normas urbanísticas para nueva construcción en Paseo de Cisneros, 35, quedando pendiente de informe de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Conceder permiso a don Dámaso y don Rufino Arenas, para construir nave destinada a chapistería, en la Carretera de Carrión.

A don Francisco Romero Lara se le autoriza apertura de puerta en el inmueble núm. 69 de la calle de Calatrava.

Viguetas "IBERIA"

FABRICADAS POR

Construcciones

García del Castillo, S. A.



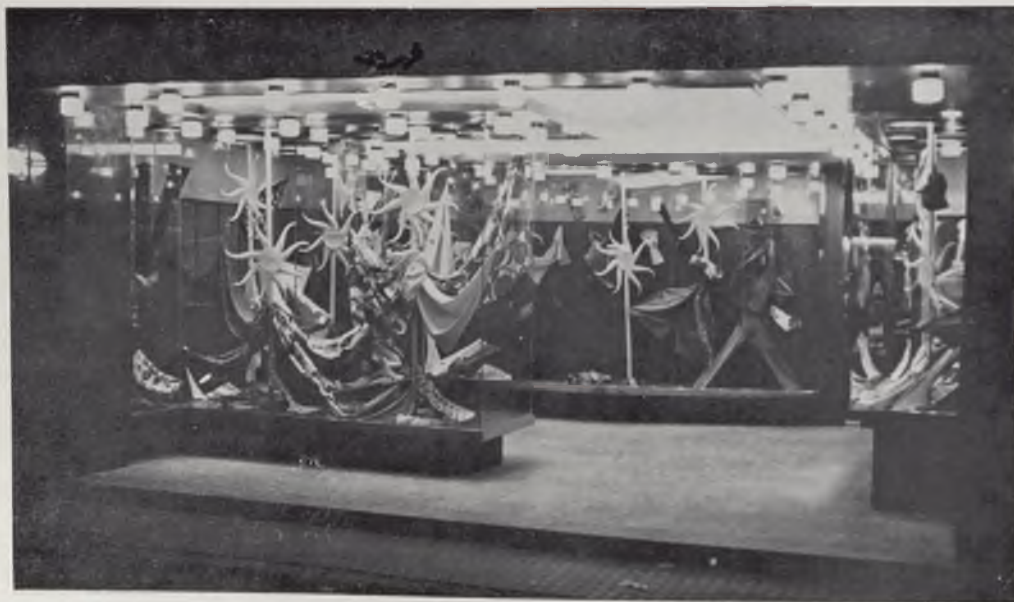
Camino Viejo de Alarcos, 4

Telfs. 21 26 46 y 21 12 54

CIUDAD REAL

M A C A R I O

TEJIDOS Y CONFECCIONES



Postas, 5

Teléfono 21 16 28

CIUDAD REAL

No acceder a las obras que solicita don Sebastián Mena Díaz, en la finca núm. 40 de calle Extremadura, por estar ubicado fuera de la Ronda de Circunvalación.

Con el debido condicionado se concede permiso de obras a don Luis Romero Jiménez, en el núm. 12 de la calle de los Reyes.

A propuesta del señor Concejal Delegado de Personal, se acuerda elevar los emolumentos que como personal contratado perciben el Capellán del Cementerio y el Guarda del Santuario de Alarcos.

Se acuerda anunciar subasta para adjudicación de puestos vacantes en el Mercado.

Se conceden permisos solicitados por don Santos Piñero Crespo, don Gregorio Rodríguez, doña Antonia Angulo y don Antonio Villaseñor Pérez en relación con puestos del Mercado, denegándose lo solicitado por doña Angela García López.

Conceder un mes de licencia para asuntos propios, al funcionario don Antonio Lorente Merino y un anticipo reintegrable de dos mensualidades a otro Empleado.

De conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, se acuerda efectuar los siguientes nombramientos en propiedad: don Luis Patón Martínez, Mecánico - Chofer y don Gumerindo Arenas Labrador, Perito Industrial, debiendo presentar la procedente documentación.

Se desestima el recurso interpuesto por el Perito Industrial don José Loro Camacho, contra la constitución del Tribunal que juzgó el concurso de nombramiento de Perito.

Fueron reconocidos servicios eventuales prestados por el empleado don Jesús Zamora García.

Conceder ayuda a dos funcionarios municipales, que tienen hijos subnormales.

A petición del Juzgado Municipal, queda sin efecto la petición de propuesta de cinco personas para el nombramiento de Juez Municipal sustituto de Ciudad Real.

Es informada favorablemente la concesión de un servicio de transporte de viajeros, entre Ciudad Real-Navalpino. Promovida por don Martín López Alvarez.

También en sentido favorable se informa el expediente de actividad molesta, tramitado a instancia de don Rafael Ruiz García, para poner en funcionamiento un obrador de pastelería en Hueras de la Poblachuela.

Se da conocimiento de una carta del Banco de Crédito Local de España, en relación con la operación de préstamo solicitada por el Ayuntamiento para construcción de nuevas Casas Consistoriales.

La Comisión quedó enterada de oficio de la Sala de lo Contencioso administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre interposición de recurso por don Rafael Barral Noales, en relación con el reciente nombramiento de Recaudador.

Se confirma la sanción impuesta a don Angel Enríquez de Salamanca, por infracción del Código de la Circulación.

No se accede a lo solicitado por don Antonio Gasca, para realizar acometida de agua a finca del Campillo.

Se estima informe emitido por el Perito Industrial, en relación con petición formulada por el director de la Graduada Hermano Gárate.

Se accede, en parte, a lo solicitado por doña Mercedes López y López Salazar, en relación con suministro de agua potable.

Se acuerda comunicar a Sor Felisa Ayucar Muneta, que deberá clausurar la derivación de agua que vierten en el aljibe, por la acometida de calle de Calatrava.

Conceder a la casa de la Mancha, Madrid, la misma subvención que el pasado año.

Se desestiman las peticiones que formula don Antonio Aguilera García, dueño del Bar de Los Faroles, relacionadas con establecimiento de terraza en Plaza del Pilar.

Finalmente se concede una ayuda médico-quirúrgica a un empleado municipal.

Día 25 de junio

Conceder licencia a don Cecilio Palacio Caballero, para edificación de nueva planta en calle General Aguilera, núm. 7, con sujeción al proyecto que presenta, que consta de seis plantas, que serán destinadas, las tres primeras a locales comerciales y las restantes a viviendas.

Asimismo se autoriza a doña Esperanza Rojas y Sánchez Vizcaíno, para construir inmueble en solar de Avenida de los Mártires, 16, aprobando el proyecto que se presenta, por ajustarse a las normas dictadas al efecto.

Accediendo a solicitud de don Guillermo González Sánchez, se concede permiso para construir ocho cocheras en calle Záncara, núm. 29, de conformidad con proyecto adjunto.

Para demoler los edificios 1 al 11 de Ronda de Calatrava y número 55 de calle de la Mata, se concede permiso a la Cooperativa de Viviendas «Miguel de Cervantes», condicionándolo a la presentación de autorización del Gobierno Civil, sin cuyo requisito no tendrá validez.

Denegar sustitución de ventana por puerta en la finca número 13 de calle Altagracia, interesada por don Natalio Selas.

Estimar petición de don Carmelo Sánchez González, por la que solicita licencia para reconstruir un muro en el inmueble número 2 de calle Morería, con la condición de observar la nueva alineación.

De conformidad con informe de la Comisión de Urbanismo, se acordó autorizar a don Juan León Viedma para que dedique locales de la planta baja del edificio que construye en calle de la Mata, 39, a comercio, dejando para garaje, con entrada única, los correspondientes a calle Marcos Redondo.

No acceder a devolución de fianza por apertura de zanjas, que solicita «Barreiros, S.A.», hasta tanto lleve a efecto obras de acerado, correspondientes a la fachada de la finca número 13 de Conde de la Cañada.

Estimar instancia de don Francisco Correal Ruiz, sobre rectificación de recibos por consumo de agua, debiendo repararse por el interesado las averías existentes en la red interior de su finca.

Asimismo se resolvió petición de don Carmelo Juan Moreno.

Dar de baja industria de bar de don Germán Sánchez Gracia, con efectos de 1.º de enero de 1971.

Conceder a la Federación Manchega de Piragüismo, ayuda económica de 3.000 pesetas, para la próxima prueba deportiva VIII Travesía Nacional de Lagunas de Ruidera, que tendrá lugar el día 5 de julio próximo.

Quedar enterada de escrito de la Delegación Provincial de Información y Turismo, trasladando acuerdo del Sindicato de Prensa, sobre defecto acusado en el «Boletín Municipal».

No acceder al pago fraccionado de recibos en poder de la Agencia Ejecutiva, de conformidad con lo prevenido en el artículo 737 de la vigente Ley de Régimen Local.

Día 23 de julio

Conceder licencia a don Ruperto Martín, para obras de acondicionamiento de un bar en la calle de la Mata, 53.

Quedó sobre la Mesa la petición formulada por doña Teresa Quesada, viuda de Belén.

Fue denegada licencia de obra solicitada por don Mariano Martín Alcázar, en la finca n.º 15 de calle del Carmen, de conformidad con los informes emitidos.

Igualmente no se accedió a lo solicitado por doña Gerarda Rodríguez, por las razones expuestas en los informes de los servicios técnicos.

Tampoco se concedió el permiso que interesa don Natalicio Selas, por el condicionado obrante en los informes.

Se acordó trasladar los informes emitidos, en relación con la petición de don José Cieza Crespo, sobre realización de obras en Ronda de Calatrava, 62.

Se denegó otro tipo de obra que no sea la de conservación y decoración, a doña Patricia Lara, para el inmueble n.º 17 de calle Postas.

Se accedió a la concesión de licencia municipal a don Manuel Romero Rodríguez, don Angel Ballester, sobre establecimiento de anuncio; don José María Espinar, doña Milagros Lorente, doña Elvira Talavera y otros.

De conformidad con informes emitidos, se reconocieron servicios prestados como eventual y contratado, respectivamente, a los empleados municipales, don Manuel Aranda Muñoz y don Julián Galán García, como asimismo a don Gumersindo Arenas.

Se accedió, en parte, a la petición formulada por don Florencio Guzmán, de conformidad con los informes emitidos.

Se aprobó propuesta del Concejal Delegado del Servicio de Aguas, para adquisición de un esmeril para el servicio de Fontanería.

Se acordó informar favorablemente la petición de concesión formulada por don Isidro Molina Orejudo, solicitando concesión para el estableci-

miento de un servicio público regular de Transporte mecánico por carretera, entre Madrid-Peñarroya.

Se aprobó propuesta de adquisición de material, formulada por el señor Concejal Delegado de la Banda de Música.

Se accedió a la petición de don Victorio Retamosa, de conformidad con los informes emitidos.

30 de julio

Aprobar una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales, por importe de 118.851 pesetas.

Se concedió licencia a los siguientes peticionarios, para las obras que se expresan:

Unión Eléctrica Madrileña S. A., canalizaciones subterráneas, que afectarán a las calles San Antonio, Calatrava y Jacinto.

«Ditrasa S.A.», construcción de valla, que constituirá cerramiento posterior de los terrenos de su propiedad, ubicados junto al edificio de reciente construcción en Carretera de Valdepeñas, con verja frontal a la misma.

También otras de vallado, a don Alfonso Gracia Patiño, en el n.º 55 de calle Piélagos.

Don Julio Morales, instalación de puerta metálica, en garaje de Ronda de Santa María, con imposición de sanción de 500 pesetas, por realizar dicha obra con anterioridad a su concesión.

Para construcción de nueva planta y para fines comerciales, se autorizó a «Dielectro Manchego S. A.», en solar ubicado en calle de la Paloma núm. 19.

Accediendo a lo interesado por el señor Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión, se concedió autorización para obras de ampliación y reforma en Residencia Sanitaria «Nuestra Sra. de Alarcos», situada en prolongación de calle Bernardo Balbuena.

Se examinó y aprobó proyecto que comprende ampliación de la Residencia Sacerdotal de calle Obispo Estenaga n.º 1, y que consistirá en elevación de una planta más, presentado por Victorino Rodríguez Velasco, en nombre del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda.

No se acepta proyecto de construcción de 15 viviendas en calle Inmaculada Concepción, a nombre de don José Gascón Pedrero, por no ajustarse a las normas que al efecto fueron facilitadas al interesado.

Considerada solicitud de «Liceo S. L.», para concesión de licencia de obras en la calle de la Paloma, 10, se acuerda requerir a dicha Sociedad a comparecencia, a fin de acreditar su personalidad, y darle a conocer condiciones para poder otorgarle lo que interesa.

En relación con petición de don Ismael López de Sancho, sobre normas constructivas que afectan al inmueble n.º 4 de calle de la Lanza, se acordó trasladarle informes facilitados por los servicios técnicos municipales.

Fueron tomadas en consideración denuncias contra un solar que supone peligro para la salud

pública y; edificio en el que procede realizar obras que aseguren el material de que está revestida la fachada, para evitar su desprendimiento, determinándose las medidas que en cada caso procede adoptar..

Informar a don Aurelio Cantero Nieto, de la procedencia de instalar los motores que pretende en garaje de Avenida de los Mártires, 53 previa la tramitación del expediente reglamentario de Actividades Molestas, Insalubres etc., para lo que debe presentar la correspondiente documentación

Se acuerda instar a «Domingo Escolá, S.A.», para que inmediatamente presente documentación que requiere tramitación de expediente para acoplar su industria de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades, toda vez puede ofrecer peligro para vecinos colindantes.

Quedó sobre la Mesa petición de un funcionario municipal para abono de gratificación por mayor productividad en el trabajo.

Fueron informados favorablemente expedientes seguidos a instancia de don Ambrosio Ruiz y don Santos Sánchez, sobre instalación de tanques de fuel-oil, en edificios de calle Audiencia y Alamillo Bajo.

Se acordó dejar pendiente de resolución, solicitud de don Manuel Heredia, sobre anulación de recibos.

Denegar permiso para acometida de agua a don Fermín Fernández Romero y don Rafael Martínez Sánchez, por estar los edificios a que se refieren, ubicados fuera de la segunda Ronda de Circunvalación.

Anular recibos girados al Colegio de San José, girándose otros, que respondan al consumo de agua regular.

Prorrogar, por cinco años, adjudicación de determinadas casetas y mostradores del Mercado, que termina ahora el período de tiempo por el que se concedieron.

Denegar recurso de don Francisco Javier Jurado López, contra multa impuesta por los servicios de tráfico municipales por considerarla correcta, toda vez reconoce el interesado haber cometido infracción.

Día 13 de agosto

Hacer constar en acta felicitación para todos cuantos intervinieron en la organización y montaje de los Festivales de España; y se haga constar en sus expedientes personales.

Conceder licencia solicitada por don Manuel Luque Carrasco, Apoderado de «Zafer, S.A.», para construir 154 viviendas en Paseo de Cisneros, según proyecto presentado.

Autorizar al señor Administrador Principal de Correos, para construir un pabellón postar en terrenos cedidos por la Renfe, si bien se advierte que debe presentar visado del Colegio Oficial de Arquitectos, del que carece dicho proyecto.

Conceder licencia que solicita don Manuel Naharro Pueyo, Jefe Local del Movimiento, para obras

de reforma en la parte interior del inmueble destinado a Hogar de la Guardia de Franco.

Para construir habitación se concede licencia a don Albano Bastante Arévalo, en calle de Infantes, 5.

Se concede permiso a doña Rosa Díaz para reparar tejado de la finca 51 de calle Capitán Cortés, siempre que no se toque a la estructura de cubierta.

Denegar modificación de huecos en la finca número 25 de calle del Angel interesado por don Nemesio Sevillano Garrido.

En consideración solicitud de don Rafael Portolés, se acuerda autorizarle para grabar el Escudo de nuestra Ciudad en envases de los productos que expende al público, en su industria establecida en Barcelona, debiendo abonar los impuestos municipales establecidos.

Pasen a ampliación de informe del señor Perito Industrial, instancias de don José Chapa Raimundo y don Fernando Acedo Rico Semprún, por las que solicitan acometida de agua a sus industrias.

Se acuerda no acceder a la solicitud que formula doña Tomasa Lara de la Flor, para hacer dos derivaciones de la acometida de agua existente en el inmueble número 7 duplicado de calle de la Lanza, por prohibirlo la Ordenanza municipal correspondiente, según la cual sólo se permite una acometida por finca.

A don Enrique Fernández Pacheco se le concedió licencia para acometida de agua, en favor de la nave industrial que construye en Carretera de Carrión, debiendo presentar previamente autorización por escrito, de don Julio Morales Malagón y otros, sin cuyo requisito no podrá hacer uso de la licencia.

Por estar la finca a que alude en su instancia don Mariano Moreno Pérez, situada fuera de la segunda Ronda de Circunvalación, se le deniega acometida de agua para la misma.

A la vista de escrito de la Hermandad de Labradores, denunciando daños producidos por incendio en determinada finca, se acordó interesar informe del Concejal señor Gascón, como asimismo de Intervención.

Acceder a la celebración de bailes en el recinto de la Ferroviaria, durante las ferias y fiestas, debiendo retirar de la publicidad la finalidad «pro subnormales», con lo que aquélla fue efectuada.

Día 20 de agosto

Antes de entrar en la orden del día, se informa a la Comisión que por la Dirección General de Administración Local, ha sido nombrado para el Ayuntamiento de Ceuta, el Depositario de Fondos de este Ayuntamiento, acordándose que durante el tiempo de la vacante, se encargue de dicha Oficina, con carácter accidental, el Auxiliar Administrativo más antiguo.

Se aprueba una relación de facturas y cuentas, por importe de 57.806 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se

acuerda por unanimidad ordenar a la Intervención de Fondos, que libre a favor de la Comisión de Festejos, la cantidad de 200.000 pesetas, de las 250,000 consignadas en Presupuesto, para estas atenciones.

Se aprueban las Cuentas de Caudales del segundo trimestre del año actual, de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo.

Igualmente son aprobadas las Cuentas semestrales, rendidas por los Recaudadores en voluntaria y ejecutiva, al señor Depositario de Fondos.

Al final de la sesión y a propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad, hacer constar en acta, la felicitación de esta Comisión Permanente, al personal adscrito a los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, por la organización y montaje de todos los elementos propiedad del Municipio, necesarios para la celebración del IX Concurso Hípico Nacional, con la colaboración de la Organización Sindical, Federación Hípica y personal del Regimiento de Artillería de Información y Localización, a quienes se les agradece la misma, respondiendo esta felicitación a los unánimes elogios manifestados por los concursantes de esta IX Edición del Concurso Hípico.

Día 27 de agosto

Comunicar normas urbanísticas a don Laureano López Serrano, para construcción de naves comerciales en carretera de Miguelurra.

Se ordena a don Emiliano Lázaro Barrilero, para que inutilice obras realizadas en la vivienda de su propiedad, situada en el Anejo Las Casas.

Por estar fuera de ordenación, no se accede a la concesión de licencia de obras interesadas por doña Teresa Patón Ibarrola, en el número 11 de Pedrera Alta..

Se accede a lo solicitado por doña María Nevada Corral, fijándole en 100 pesetas la cantidad que ha de abonar en concepto de derechos municipales por licencia de obras.

A don Francisco Granados Calero y a don Rafael Rojo Urrutia, se les concede permiso de obras para construir chalets en el kilómetro 25 de camino de acceso al Sanatorio antituberculoso, sin que el Ayuntamiento se comprometa a dotarles de suministro de agua y otros servicios.

Se concede licencia de obras a don Jacinto Albalate, para construir nave-almacén en calle Zán cara, 25.

Se proporcionan normas urbanísticas a don Manuel Plaza Cruz, en relación con solares propiedad de Mesta, S.A., en calle Bernardo Balbuena, esquina a Olivo.

Se acordó ordenar a la propiedad de la casa número 17 de calle Postas, para que en el plazo de un mes proceda a demoler todas las obras ejecutadas sin ajustarse a la licencia que en su día le fue otorgada, iniciándose igualmente expediente sancionador sobre el particular.

Se estiman las reclamaciones presentadas por la Superiora de la Comunidad de Religiosas Adora-

trices, don Julio Morales, don Francisco García Ferrerol, don Manuel Sánchez Rivero, en nombre de la Organización Sindical y don Luis Domenech Rodríguez, en relación con recibos por consumo de agua potable.

Se autoriza a don Fernando Acedo Rico Semprúm y don José Chapa Raimundo, para que puedan dotar de agua las industrias para las que se interesa, ubicadas en zona de tolerancia industrial.

Acceder a lo solicitado por Vidal Salón, con el condicionado establecido por los Servicios Técnicos, para realizar enganche de agua en favor de viviendas de su propiedad.

Se acuerda iniciar expediente de devolución de fianza a SICE. S.A., con informe previo del Concejal Delegado de Alumbrado.

Fue concedida una subvención de 4 500 pesetas para los festejos populares del Anejo El Pardillo.

Se accede a lo solicitado por don Valentín Vera Martín, sobre adjudicación de un puesto en el Mercado.

Es aprobada una propuesta del Concejal Delegado de Transportes, sobre adquisición de material para el servicio de extinción de incendios, por un total de 36.509 pesetas.

Día 10 de septiembre

Aprobar informes que los Servicios Técnicos Municipales emitieron, para determinar normas urbanísticas solicitadas por don Leovigildo Izquierdo Sanz, don José Ruiz Lorente y señor Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión, con referencia a las fincas número 17 de calle Morería, 17 de General Aguilera y la ubicada en Plaza del Pilar, con vuelta a la Avenida del Rey Santo.

Informar a don Quintín Muñoz García del retanqueo que por alineación sufrirá el inmueble 7 de la calle de la Estación Vía Crucis.

Fueron denegadas las obras solicitadas por don José Antonio Mena Martín, en el número 10 de calle del Progreso, porque constituirán consolidación, estando la finca afectada por alineación.

Se concedió licencia a don José Morago Colmenero, para demoler el edificio número 3 de calle Quevedo, debiendo presentar proyecto suscrito por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio Oficial, sin cuyo requisito no podrá usar de dicha licencia.

Aprobando propuesta del señor Delegado de Transportes, se acordó adquirir combustible, con destino al garaje municipal, por importe de pesetas 20.281,65.

También a propuesta del señor Delegado de Transportes, se acuerda prorrogar por un año, el contrato establecido con don Santos Moraga Blanco para prestación de servicios como Conductor, teniendo en cuenta que el anterior terminó el día 31 de agosto último.

Anular recibo de agua, correspondiente a marzo-abril, por consumo efectuado por la Cooperativa Provincial del Campo, extendiéndose otro en su lugar por el importe que fija la Oficina Técnica.

Denegar solicitud del Colegio de San José, sobre rectificación de recibo por consumo de agua, en razón a que el elevado consumo que refleja, se debe a las averías que sufre la instalación interior del edificio.

Autorizar celebración de festejos en el Anejo La Poblachuela, concediendo, para ayuda de sus gastos, una subvención de 8.000 pesetas, como así también asistencia de la Banda de Música.

Día 17 de septiembre

Consta en acta felicitación al nuevo Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, a propuesta de la Presidente.

Es aprobada acta de la sesión anterior.

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales, que asciende a la cantidad de 1.068.239 pesetas.

Se autoriza a Compañía Telefónica Nacional de España, para ampliar con una planta más el edificio destinado a Central, en esta ciudad.

Asimismo, a la misma Compañía, se le autorizan obras en la Ronda de la Mata, respecto a las que solicita en otros puntos de la población, se le interesa el correspondiente plan de trabajo.

Se deniega a don José Cieza Crespo, obras que solicita en Ronda de Calatrava, 62.

Se acuerda se inicie expediente de ruina del inmueble número 11 de la calle de Alamillo Bajo.

Se ordena el vallado del solar existente en la calle Velilla de Jiloca, dando a la propiedad del mismo, quince días para proceder a las mencionadas obras, caso de no realizarlo lo llevaría a efecto el Ayuntamiento a cargo de la mencionada propiedad.

Se acuerda conceder permiso a MESTA, S.A., para construir edificio, compuesto de 73 viviendas y locales comerciales en calle de la Lanza con vuelta a la del Cardenal Monescillo.

Se dan normas urbanísticas a don José García Casanova, don José Luis Barreda Treviño, don Félix Hervás García, don Manuel Plaza Cruz, en nombre de MESTA, S.A.; don Valeriano Sánchez Ocaña, don Pedro Alpera Manuel, en nombre de Carlos Tortosa, S.A.; don Segundo Yubero Fernández y don Felipe Mascuñana Sánchez Pacheco, con referencia a las fincas sitas en calles Azuer y Jabalón, para instalación de industrias; calle de los Reyes, 2; Juan Caba, 2; 35 y 37 de la calle de la Estrella; 23 de Avenida de los Mártires; 29 de la calle Comandante López Guerrero con vuelta a la del Lirio; 23 de la calle de Calatrava con vuelta a la de la Luz; 5 de la calle de Morería, y 5 de la de Ruiz Morote.

Se acuerda ordenar a don Miguel Santigosa Álvarez de Toledo, proceda a la demolición del inmueble número 12 de la calle de la Audiencia, con vallado del solar resultante.

Se autoriza a don Manuel Villar Cortés, obras en Pozo Dulce, 26.

No se concede permiso a don José Romero para realizar obras en casa número 1 de la calle del

Tinte, por suponer las mismas consolidación del inmueble.

Se autoriza únicamente la construcción de cuarto de aseo a doña Teresa Patón Ibarrola, en el número 12 de la calle de Pedrera Alta.

Se concede un plazo de quince días a doña Carmen Díez de las Heras, para que proceda al cerramiento de forma eficaz de la finca número 16 de la calle del Jacinto.

Se requiere a don Carlos Sanz Casado para que amplie su petición con referencia a las obras que pretende realizar en al calle de la Feria, 15.

Se acuerda informar favorablemente solicitud de don José Martín Consuegra, dando curso del mismo a la Comisión Provincial de Saneamiento, por su calidad de actividad molesta.

No acceder a lo solicitado por minoristas de frutas y hortalizas del Mercado de Abastos, sobre cambio de lugar del puesto regulador.

Se acuerda hacer las siguientes adjudicaciones en el Mercado:

María Nieto Almagro, caseta número 31; Lope Díaz Olmo, uno de los puestos vacantes; Francisca León Martín, mostrador número 40, y Pedro Sánchez del Hoyo, mesa número 42.

Se acuerda no acceder a lo solicitado por don Celedonio Santamaría, de que se considere como un solo puesto los dos que tiene adjudicados.

Tampoco se accede a lo solicitado por don Ramón Díaz García y don Antonio Ruiz Contreras, sobre aplazamiento de pago por adjudicación de puestos.

Es aprobada propuesta del Concejal Delegado del Mercado, sobre cesión de almacenes en dicho Establecimiento municipal, en favor de don Francisco Segrellés Quilis.

Se acuerda realizar obras de reparación en las Escuelas de «Carlos Eraña».

Se deniega la solicitud de doña Dolores Serrano Muñoz, en relación con servicio de aguas.

En relación con denuncia formulada por don Demetrio Ayala y seis más industriales panaderos, se acuerda ratificar acuerdo de 6 de febrero de 1969, adoptado por esta Comisión y comunicarlo a los interesados.

Se autoriza a don Patricio Calzado Cerro, para acometer el alcantarillado, no concediéndole la exención de impuestos que solicita.

Día 24 de septiembre

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concede permiso a don Jesús Ruiz Lozano, para realizar obras de reparación de fachada, en la calle de la Audiencia, número 2.

También se autoriza a don Carlos Sanz Casado, para acondicionar local comercial en la calle de la Feria, número 15.

Se acuerda autorizar al Gobierno Civil para realizar obras en las inmediaciones de la puerta del garaje de dicho Centro Oficial.

Se presta conformidad a los proyectos de construcción de dos colegios nacionales de dieciseis

DISCOFER Vicente Fernández García

LA CASA DE LOS DISCOS

Gran surtido en aparatos electrodomésticos

Cruz, 11

Teléfono 21 38 33

CIUDAD REAL

CASTILLOS HOTEL

* Gran Confort *	* Banquetes *
* Restaurante *	* Homenajes *
* Salón de Té *	* Bodas *

Salones totalmente CLIMATIZADOS

* Bailes días festivos *

CELEBRE SUS FIESTAS EN NUESTROS MAGNIFICOS SALONES

**Felicita las Pascuas a todos sus clientes y amigos,
deseándoles toda clase de prosperidades en el año venidero**

Dirección: EDUARDO

Tlf. 21 36 40, 41 y 42

CIUDAD REAL

Torres metálicas
Vigas armadas
Carpintería metálica

Indemetal
INDUSTRIAS Y
ESTRUCTURAS METALICAS

Cerrajería general
Calderería
Estructuras metálicas

Arzobispo Cos, 10 - Telf. 204 01 37

MADRID - 17

CIUDAD REAL: Hidalgos, 8 -.- Teléfono 21 31 15

unidades cada uno, en la Barriada del Pilar y Ronda del Parque.

Se concede permiso provisional, mientras duren las obras, a la Comandancia de la Guardia Civil, para realizar vallado en las inmediaciones del Cuartel.

Se acuerda iniciar expediente de devolución de fianza, a COBRA, S.A., por obras que realizó de iluminación del acceso de la Carretera de Carrión y prolongación de la calle Bernardo Balbuena.

Se concede subvención al Anejo de Las Casas, así como la asistencia de la Banda de Música, con motivo de las fiestas que han de celebrarse en dicho Anejo, en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Quedar enterada de la aprobación del presupuesto extraordinario para atender las obras del complejo deportivo (tercera fase), por importe de pesetas 7.330.074, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Comunicar a don José Mendoza, en nombre de condueños del inmueble número 6 de la calle de Borja (interior), en relación con solicitud que formula, debe proceder a la clausura del aljibe, así como al arreglo de la avería que produce fugas, dándose traslado del informe que emiten los Servicios de Aguas, estimándose normal el consumo que arroja la lectura del contador.

Comunicar al Sr. Fernández Romero, deberá depositar previamente cantidad a que asciende la facturación de los recibos marzo-abril y aconsejarle proceda a la revisión general de las instalaciones de la conducción de agua.

De acuerdo con lo informado por los Servicios de la Oficina de Aguas, solicitud de don Augusto Martínez Urzay.

No se accederá cuanto solicita don Domingo Moreno Medina, en nombre de Cervecera Manchega, S.A., sobre reducción de tarifa por consumo industrial.

Se amplía el acuerdo adoptado en 27 agosto anterior, con referencia a reclamación formulada por la Organización Sindical, respecto a recibos girados por consumo de agua y se le devuelva la cantidad depositada más el 25 por 100.

Se accede a lo solicitado por don Cesáreo Gómez Carballo, durante el tiempo que desempeñe la vacante de Depositario de Fondos de este Ayuntamiento.

De conformidad con informe del Sr. Secretario, comunicar a los vecinos del inmueble número 23 de la calle del Lirio, el contenido del mismo.

Queda pendiente para estudio en los nuevos presupuestos, solicitud de don Francisco Galán, sobre abono de gratificación de casa-habitación.

Día 3 de octubre

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concede licencia a don Miguel Zorita Domínguez, para construir 110 viviendas subvencionadas y locales comerciales, con fachadas a las calles, Luz, Jacinto y Altagracia.

También se concede licencia a MOGAL, S.A., para edificar en la calle de la Paloma con vuelta al callejón del Huerto.

Asimismo, se concede licencia de obras a don Medardo Dorado Simancas para construir edificio en calle de Angel Andrade, 4.

También y para construcción de 14 viviendas y locales comerciales, en calle Juan Caba, se autoriza a don Félix Hervás García.

Se autoriza a METROPOLIS, para construir un edificio con 12 viviendas y locales comerciales, en calle de Calatrava con vuelta a la de Toledo.

Se concede permiso a don Dámaso Gallego, para proceder a la demolición de la finca número 5 de la calle de los Reyes.

Es autorizado la construcción de vallado en Cardenal Monescillo vuelta a Lanza que interesa don Manuel Plaza Cruz.

Se deniega a don Ramón Castillo Gómez, obras que solicita en el inmueble número 6 de la calle Conde de la Cañada, por suponer las mismas consolidación del inmueble.

Ante el mal estado del inmueble número 49 de la calle de Calatrava, se acuerda comunicar a don Joaquín Gallardo Ponce, no se le autoriza ninguna clase de obra en el mismo.

Se facilitan normas urbanísticas a doña Concepción Martín Naranjo, con referencia a la finca número 12 de la Plaza de Agustín Salido.

Se aclara petición que en su día interesó don Manuel Plaza Cruz, respecto al chaflán obligatorio para el edificio que se proyecta en la calle de Cardenal Monescillo y Lanza.

Se dan órdenes a don Florencio Sanz Martín, para que proceda a la construcción de vallado con las normas que se le proporcionan, en las proximidades de la calle de Morería.

Conforme a propuesta del Concejal Delegado de Alumbrado se dan órdenes a Intervención para que arbitre fórmula económica a fin de hacer efectiva cantidad que se adeuda a Cubiertas y Tejadros, S.A.

Quedar enterada de escrito Comisión Provincial Servicios Técnicos, sobre concesión de subvención de 600.000 pesetas.

Se concede gratuitamente la asistencia de la Banda Municipal de Música, a la Barriada del Pilar, con motivo de las fiestas de su Titular.

De conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador, se nombra Oficial Fontanero, en propiedad, a don Antonio Lorente Merino.

Previo informe del Concejal Delegado de Cultura, se acuerda conceder cuatro becas, en el Colegio de San José, a cuatro hijas de funcionarios municipales.

Día 8 de octubre

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministro municipales, por un importe de 860.561 pesetas.

Se concede licencia a don Juan Poblete Campos, para construir edificio de seis viviendas y lo-

cales comerciales, en calle de la Paz, número 1.

Se autoriza a Compañía Telefónica Nacional de España, para realizar obras de canalización en diversas vías públicas, con sujeción al programa de trabajo presentado.

También se concede licencia a don Aurelio Martínez Gil, para sustituir puerta, en el número 22 de la calle Melilla, con imposición de sanción de 250 pesetas, por haber iniciado las obras sin el correspondiente permiso municipal.

Se examina denuncia que se formula por vecinos del bloque número 6 de la calle de Antonio Blázquez, ordenándose a los Servicios de Limpieza que procedan a la recogida de las basuras existentes en el tramo ciego de la calle de Santo Tomás de Villanueva, dándose cuenta de la denuncia a la Jefatura Provincial de Sanidad.

Se delega en la Alcaldía, para que disponga lo conveniente en relación con la oferta de la Jefatura Provincial de Carreteras, sobre construcción de un colector, desde la calle de Calatrava a la estación de bobeo del polígono de La Granja y aprovechamiento del mismo para desagüe de aguas residuales del polígono educacional deportivo.

Finalmente se accede a lo solicitado por don Luciano García García, sobre error padecido en el arbitrio municipal sobre riqueza urbana, en el recibo que en su día le fue extendido.

Día 16 de octubre

Se acuerda hacer llegar al Concejal Delegado del Servicio de extinción de incendios y al personal adscrito al mismo, una carta del Coronel del Regimiento de Artillería, expresando su agradecimiento por el magnífico comportamiento, prontitud en la prestación de ayuda en reciente accidente sufrido por vehículos del citado Regimiento.

Quedar enterada de una carta del Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, agradeciendo felicitación por su toma de posesión, así como del oficio de la Dirección General de Ganadería, sobre asunto relacionado con deslinde parcial de una vereda.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se nombró la Comisión que ha de proceder a la adjudicación provisional de vehículos para el Servicio de Extinción de Incendios.

Se aprobaron propuestas de resolución de dos expedientes disciplinarios, seguidos contra funcionarios municipales por faltas cometidas, imponiéndoseles dos y tres días de haber.

Fueron aprobados varios expedientes de fallidos, procedentes de la Agencia Ejecutiva.

Se acordó adjudicar un puesto del Mercado, a don Agapito Barrilero Díaz y pase a informe de Intervención, petición de don Pedro Montoro sobre aplazamiento de abono para pago de cantidad que debe por ocupación de puestos en el mencionado Mercado, así como, en caso de serle retirados los dichos puestos, se le permita ocupar un almacén pequeño que existe en el mismo.

Es aprobada propuesta formulada por el Teniente de Alcalde Delegado del Servicio de Extinción de Incendios, sobre adquisición de unas estufas de gas butano, para el personal adscrito al mismo.

Queda sobre la Mesa, expediente sancionador por obras realizadas sin licencia municipal, por doña Patricia Lara Gijón.

En relación con el Servicio de Aguas, se toman acuerdos que afectan a don Juan de Sahagún Sánchez, Cooperativa de Viviendas Protegidas de la Hermandad Ferroviaria y don José Vizcaino Sánchez.

Se acuerda proceder a levantar acta de recepción definitiva de las obras de ampliación de calzada de la Avenida de los Mártires, calle Ramón y Cajal, calle Calatrava (tramo entre Audiencia y Luz), y calle de Obispo Esténaga, iniciándose expediente de devolución de fianza de dichas obras.

Se adoptó acuerdo en el sentido de autorizar a don Siricio Arriaga Pasamontes para realizar obras en los números 17 y 19 de la Ronda de Toledo, ajustándose a cuanto determinan los informes emitidos.

Se autoriza a la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Cereales, para realizar acometida de agua y alcantarillado.

Se cordó imponer sanciones de 2.500 pesetas, al propietario y Maestro de Obras, por iniciar trabajos sin licencia municipal, en la calle del Norte, núm. 9.

Se concede licencia a don Ernesto Artiñano Hernández, para construir una nave industrial en Camino Viejo de Alarcos, sin número.

Día 24 de octubre

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales, por un importe de 620.172 pesetas.

Previo presentación del correspondiente proyecto, se acuerda conceder licencia de obras, a don José María Domínguez Alonso, Director Gerente de «Autómnibus Interurbanos», A.I.S.A., para ampliación de la Estación de Autobuses.

Se concede licencia a don Manuel Poveda Saenz, para realizar obras en el edificio número 7 de la calle de la Paloma, perteneciente a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Se acepta en principio, propuesta de don Esteban Zabala Aguirre, sobre instalación en la vía pública de callejeros automáticos, siendo su ubicación de cuenta del Ayuntamiento.

Se conceden normas urbanísticas a don Ramón Redondo Viñas, con referencia a la finca número 70 de la calle del Capitán Cortés.

Se concede licencia para acometida al alcantarillado, construcción de cuarto de baño y solado de cemento, a don Pedro Díaz Santos Barragán, en el inmueble número 29 de la calle del Comandante López Guerrero, denegándole el resto de las obras solicitadas por hallarse el inmueble fuera de ordenación.

No se concede licencia de obras a don Antonio Barrilero Díaz, en el número 9 de la calle del Norte, por suponer consolidación de la finca y encontrarse la misma fuera de alineación.

Se acuerda dar órdenes para proceder a la recepción definitiva de las obras de ampliación de la calle de Ramírez de Arellano y Plaza del Instituto «Juan de Avila», debiendo iniciarse expediente de devolución de fianza, al contratista.

Se concede permiso para construir una nave en Ciudad Jardín, a don Julián Alumbrosos Sánchez, denegándose permiso para construir vivienda, por estar situada fuera de Ronda.

Se acuerda contestar oficio del Vicepresidente de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, en relación con viviendas para Maestros.

También se acuerda pase a los Servicios de Arquitectura, para redacción de proyecto y presupuesto, propuesta del Concejal Delegado del Mercado, sobre habilitación de la planta alta del Mercado, de nueva construcción.

Es aprobada una propuesta del Concejal Delegado de Tráfico, sobre instalación de un espejo orientador de tránsito, en la esquina que forman las calles de la Mata y de la Palma.

La Comisión se da por enterada de un oficio de la Dirección General de Bellas Artes, sobre excavaciones arqueológicas, en la finca de «La Motilla».

Se toma acuerdo en el sentido de comunicar a la Dirección General de Administración Local, la conceptualización que le merecen los diversos aspirantes a la plaza de Depositario de Fondos en propiedad, de este Ayuntamiento.

Se confirma sanción impuesta a don Ernesto Muñoz y se condonan las que se impusieron a don José Hervás Cuartero y don Luis de la Vega Espadas.

Se concede la ayuda solicitada por don Zacarías Antonio Vendrell Díaz Toledo, en favor de una hija suya, como muncionario municipal.

Se acuerda comunicar al dueño y arrendatarios de la finca número 5 de la calle de Alfonso X el Sabio, que deben proceder a la demolición y desalojo, respectivamente, del mencionado inmueble, por haber sido declarado en ruina.

Tramitado expediente de devolución de fianza, sin reclamaciones, se acuerda proceder a lo interesado por la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.

Se cursan órdenes a los Servicios de Rentas, para que expida recibo a la Renfe, por consumo de agua correspondiente al año en curso.

Día 30 de octubre

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se autoriza a don Alejandro García Casanova, para decorar local en Postas, 27.

También se autoriza a don Angel Vera Díaz-Santos, para realizar obras en calle de Santo Tomás de Villanueva, 2, e imponerle sanción de 500

pesetas por haber comenzado las mismas sin la debida licencia municipal.

A don Ramón Castillo y Gómez, se le autoriza únicamente la reparación de tejado, en Conde de la Cañada, 6, siempre que no afecte a la estructura de cubierta, por encontrarse el inmueble fuera de alineación.

Se requiera a la propiedad del inmueble número 23 de la calle del Lirio, para que procedan a hacer las acometidas de agua y alcantarillado y clausurar un basurero existente en el mismo.

No se autorizan obras que solicitan en la calle del Cardenal Monescillo número 44, por doña Basilisa Bermejo Escamilla.

Se acuerda autorizar a don Luis Alberola Mingallón, para construir diez cocheras, en calle Giguëla, 29.

También se concede permiso a don Inocencio Domínguez Rodríguez-Isla, para adaptar local comercial, en Paseo de Cisneros, calle de nueva apertura de la Empresa Zafer.

Informar a doña Isabel Sánchez Mora!, condiciones que ha de tener vivienda que ha de construir en Carretera N-420.

Facilitar normas urbanísticas que solicitan, de conformidad con los informes emitidos, a don Pedro Muñoz Conde, D. Antonio Esquivias, D. Emeterio Marcos, don Manuel Gallego y don Manuel Plaza, con referencia a los inmuebles: número 5 de la calle Pedrera Baja, 16 de la calle del Jacinto, 10 de Ronda de Alarcos, 16 de la calle Calatrava, 5 de la de los Reyes y 40 de la del Comandante López Guerrero.

Es aprobada proposición del señor Secretario de la Corporación sobre amortización de una plaza de Guarda de Aguas.

Son aprobados expedientes de ruina, correspondientes a los inmuebles número 39 de la calle del Lirio y 5 del Capitán Cortés.

Se acuerda reducir la sanción impuesta a doña Josefa Fernández, por venta ambulante indebida, a la cantidad de 80 pesetas.

Son aprobadas las certificaciones de obras que se expresan:

Ampliación de aceras que circundan el Mercado Municipal, que asciende a 25.249,77 pesetas, Contratista don Victoriano Rodríguez Espinar.

Urbanización de la explanada delante de la Plaza de Toros, que supone la cantidad de 8.816,47 pesetas, Contratista don Juan Antonio León.

Tercera fase del Complejo Deportivo, por pesetas 2.095.681,61 pesetas, Contratista, Materiales y Obras del Centro, S.L.

Se acuerda dar traslado del escrito de la Cámara Oficial Sindical Agraria, sobre elevación del precio de la leche, a la Junta Provincial de Precios.

Quedar enterada del escrito de la Excm. Diputación Provincial comunicando haber sido aprobado por la Dirección General de Trabajo, proyecto de reparación de la calzada de las calles: Reyes, Altagracia, Olivo, Montesa y Tinte, para el que la

Hostal - Residencia 
La Parrilla



RESTAURANTE

*Carretera de Puertollano,
Kilómetro, 2 :-: Tlf. 21 30 12*



CIUDAD REAL

JOSE RUIZ LORENTE

(SASTRERIA)



Alta costura de señora
Tejidos y confecciones



General Aguilera, 27 Tlf. 21 10 45
CIUDAD REAL

Confitería y Pastelería

LA DELICIOSA

ANTONIO MORENO

Sucesor de Antigua Casa Bermúdez



Especialidad en dulces finos

Gran Surtido en Turrónes y Artículos de
Navidad. Nata fresca recibida
diariamente de Fábrica

Distribuidor Provincial de FRIOCREN

María Cristina, 2 Tlf. 213082
CIUDAD REAL

DE WALD

**TV con pantalla rectan-
gular 20 y 24"**

Televisión a pilas

Audovisión panorámica.

Auto-radios todo tipo de vehículos

Magnetofón a cassette

Tocadiscos

Transistores

Delegación y Servicio Técnico:

General Rey 14-16 Tel. 21 38 47

CIUDAD REAL

Comisión Administradora del Paro Obrero ha concedido la subvención de 80.000 pesetas.

Asimismo, quedar enterada del escrito del Obispado, por el que interesa se le conteste a los párrafos 3 y 4 de su carta del pasado mes de mayo.

También acuerda quedar enterada del escrito del Consejero Delegado de MESTA, S.A., en relación con la construcción de un edificio en Avenida de los Mártires, cuya planta baja pudiera constituir un pasaje.

Se aprobadas las Cuentas de Caudales correspondientes al tercer trimestre del Presupuesto extraordinario por compra de terrenos, vehículos e instalación de frigorífico y tercera fase del Complejo Deportivo, así como la del Presupuesto ordinario.

Se desestima recurso formulado contra el plan parcial por doña Emilia Chacón, don José Pinilla Chacón y don Ismael López de Sancho, por estar formulado fuera de plazo.

Día 5 de noviembre

Se autorizó a don Eustaquio Sánchez Laguna, para obras de reparación de solado, denegándole las demás que solicita, por estar la finca a que se refieren, afectada por alineación.

Denegar licencia para obras de reconstrucción de cubierta en la finca número 27 de calle Albalá, interesadas por doña Herminia Fernández Vega.

Aprobar informe de los servicios técnicos, determinativos de normas urbanísticas correspondientes al inmueble número 39 de calle de Moreña, de don José Zapata Merino; y 41 de Ronda de Calatrava, propiedad de don Juan Montes Tormo.

Autorizar instalación de dos cabinas telefónicas, para servicio interurbano en Plazas del Generalísimo y del Pilar, de acuerdo con condiciones que determinan los servicios técnicos municipales.

Comunicar a don Fortián Martín Molinero, no procede determinar las normas urbanísticas que solicita, con referencia a la casa número 12 de Ronda de Alarcos, por estar afectada por la nueva Ordenación del Proyecto de Plan Parcial, de remodelación del casco urbano.

Desestimar expedición de licencia de obras que solicita don Arturo Calle Blón, consistentes en construcción de cobertizo en Carretera de Puertollano, por las razones que para ello aduce la Jefatura Provincial de Carreteras.

Autorizar a doña Benita Sanz Casado para realizar obras de decoración de establecimiento comercial, ubicado en calle de General Aguilera, 10.

A la vista de autorización otorgada al efecto por el Excmo. señor Gobernador civil y de conformidad con los informes técnicos municipales, se acordó la concesión de licencia a la Cooperativa Farmacéutica, para obras de demolición del inmueble número 8 de calle Hernán Pérez del Pulgar.

Se prestó aprobación a una propuesta que formula el señor Concejal Delegado de Parques y Jardines, sobre trabajos de reparación de la estufa de plantas del Parque de Gasset.

Abonar a los funcionarios don José Luis Calle Mingallón, don Natalio Selas Nieto y don Escolástico Colado Plaza, cantidades soplidas, con motivo de enfermedad.

Reconocer servicios eventuales prestados por el Funcionario don Luis Patón Martínez, con anterioridad a su nombramiento en propiedad.

Acceder a la devolución de fianza constituida por doña Isabel García González, para tomar parte en Concurso celebrado en este Ayuntamiento.

No conceder plazo para abono de derechos municipales, girados a don Pedro Montoro Talón.

Informar favorablemente expediente tramitado a instancia de don Juan Antonio Gil Calvo, para instalación y puesta en funcionamiento de un tanque de fuel-oil, en la finca núm. 9 de de la calle Ramón y Cajal; y remitirlo a la Comisión Provincial de Saneamiento, a los efectos procedentes.

Tomar en consideración solicitud de don Epiñano García-Muñoz Sobrino, y en su virtud anular recibos por Solares sin Edificar, a los que en la misma alude.

No poder acceder a lo interesado por la Comunidad de Propietarios de la finca núm. 13 de Conde de Cañada, sobre aparcamiento de vehículos, hasta tanto queden terminadas las obras de construcción de aceras de la fachada de la misma.

Se prestó aprobación a una relación de facturas de obras servicios y suministros municipales por importe de 160.797,00 pesetas.

Quedó enterada la Comisión de una carta de la Caja Rural Provincial, comunicando acuerdo por el que se propone lugar de emplazamiento para el Monumento del Maestro Rural; y dar cuenta del mismo a la Corporación en pleno.

Así también se dió por enterada del informe solicitado por el señor Teniente Alcalde, Delegado de Enseñanza, sobre concesión de 160.000 pesetas, para el buen funcionamiento de los servicios correspondientes a los Grupos Escolares Anejos a la Escuela Normal, como Centros de prácticas, entre los que sobresalen atenciones al comedor escolar, común a los citados dos Centros.

Se acuerda quedar enterada del acta de arqueo ordinario, de fecha 31 de Octubre último.

Día 12 de noviembre

Conceder licencia que solicitan las Religiosas Dominicas, para obras de ejecución de forjado y reforma interior, debiendo ser dirigidos dichos trabajos por técnico competente.

Autorizar a don Eduardo de la Peña Hernández, para adaptación y decoración de local comercial, sito en calle de Antonio Blazquez núm. 4-6.

Se acordó iniciar expediente sancionador contra don Manuel García Muñoz y don Manuel Ruiz Martínez, propietarios de las fincas número 3 y 10 de calle de la luz, donde se realizaron obras sin licencia municipal.

A la vista de instancia de don Antonio González Calahorra, se concedió permiso para explanar terrenos, situados en Carretera de Miguelturra, a fin

de poder realizar practicas con vehículos de Auto-Escuela, como así también para construir per gola provisional.

De acuerdo con informe de los Servicios técnicos municipales, fue concedida licencia a don José Garzàs Sánchez para construir una nave industrial, destinada a taller mecánico, con vivienda, en Carretera de Toledo.

Requerir a la Empresa «Zafer S. A.» para que proceda a rectificar obras efectuadas en calle de Calatrava, en evitación de daños a finca colindante.

En consideración solicitud de don Gerardo Corrales Céspedes, se le concedió permiso para obras de adaptación de local comercial situado en el edificio núm. 1 de calle Ruiz Morote.

Informar a don Julio Asensio Fernández no procede autorizar la construcción de un Hotel Residencial en terrenos de «Villa Carolina.»

Resolviendo petición de la Compañía Telefónica Nacional de España y a la vista de informe del señor Oficial Mayor Letrado, se acordó declarar exenta a dicha Compañía del pago de derechos municipales sobre obras.

Aprobar expedientes tramitados para devolución de fianzas constituidas por COBRA S. A., por trabajos de iluminación realizados en esta capital y, en su virtud, reintegrar a dicha Sociedad de las cantidades que por tal concepto depositó.

Fue otorgada licencia a don Lorenzo Selas Céspedes, en representación de COFRIMA, para acometida de agua, en las obras que efectúa en Carretera de Ciudad Real a Toledo.

Acceder a lo interesado por don Cecilio Alonso Galán, sobre rectificación de recibos.

También a instancia de don Cecilio Alonso, se acuerda dar de baja anuncio que aparecía fijado en Almacén de Carretera de Valdepeñas, continuando la expedición de recibos por otros.

Rectificar recibos de consumo de agua, accediendo a solicitudes de don Manuel Marín, don Cipriano Zurita, don Gonzalo Broceño, Jefe de la 26.^a Sección de Vías y Obras de la RENFE, y don Virgilio García Herrera.

Estimando denuncia formulada por don Abundio Alvarez Alvarez, se acordó hacer los procedentes requerimientos a los denunciados, en evitación de las molestias que producen a la finca núm. 2 de calle Borja.

Acceder a la instalación de un kiosco, que con carácter provisional ha de establecer «Juman Club» en Plaza del Pilar, para venta de localidades del III Festival de Orientación Cinematográfica.

Comunicar al Sr. Presidente de Juman Club, no haber posibilidad de conceder la subvención económica que interesa, por falta de consignación en Presupuesto.

Solicitar información de la Intervención de Fondos, sobre materia relacionada con imposición de multas gubernativas y fiscales.

En consideración informe del Sr. Corcejal Delegado de Jardines, se acordó adquirir cinco uniformes con destino a los Guardas de dicho Servicio.

Día 19 de noviembre

Se aprueba una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales, por importe de 226.155 pesetas.

Se concede licencia para adaptar local a don Eulalio Moreno Gómez, en la desembocadura de la calle del Tinte, bloque 11.

Se adopta acuerdo en el sentido de ordenar nuevamente a don Florencio Sanz, proceda a cercar el solar de su propiedad sito en la calle de Morería, concediendo para ello ocho días, caso de no realizarlo lo hará el Ayuntamiento a su costa.

A don Julián Pozuelo García se le concede permiso de adaptación de local, en el número 27 de la calle de Postas, para posterior instalación en el mismo de un bar.

Se concedió licencia a don Juan León Viedma para construir edificio en Compás de Santo Domingo con vuelta a Comandante López Guerrero.

Se autoriza a Compañía Telefónica Nacional de España, diversas obras que solicita, de conformidad con el plan de trabajo presentado.

Juan Poblete Campos es autorizado para proceder a la demolición de edificio sito en la calle de la Paz número 15.

Para construir sesenta viviendas y locales comerciales en terrenos del antiguo Matadero, es autorizada doña Concepción Martín Parte.

No se accede a lo solicitado por los empleados municipales don Jesús Ronco Lorente y don José Luis Calle Mingallón, sobre cambio de servicios.

Se concede al empleado de este Ayuntamiento don Alfonso Contreras Vera, 1.550 pesetas por gastos suplidos por enfermedad.

De conformidad con el informe de los Servicios de Arquitectura, se declara en estado de ruina total, el edificio número 9 de la calle de la Mata, propiedad de doña Eulalia Coello Molina.

Se nombra a don Francisco García Jiménez, mandatario municipal, para recoger valores en el Banco de Crédito Local de España.

Son aceptadas las mejoras gratuitas que establecerá en dos camiones autobombas, el adjudicatario del concurso convocado para la adquisición de los mismos «FIMESA, S.A.».

Se concede una subvención de 8.000 pesetas a las Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta capital.

Queda enterada la Comisión de un escrito de la Intervención de Fondos sobre multas gubernativas.

Se autoriza a don Miguel del Hoyo Patón, en las condiciones determinadas en los informes, para desviar un camino del Carrascal, dentro de su finca, corriendo la vigilancia de las obras que realice a cargo de la Policía Rural de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Se acuerda ordenar a los Servicios de Secretaría para que no se reciba ninguna instancia sobre reclamación de cantidad, por el concepto que fue-

re, que no venga acompañada por el resguardo de haber hecho el depósito legal correspondiente.

Por último se acuerda levantar la suspensión de obra, referente a los inmuebles números 3 y 10 de la calle de la Luz, propiedad de don Manuel García Muñoz, don Manuel Ruiz Martínez y don Matías Cañaveras, sin perjuicio de que se siga el expediente sancionador, para el que se nombra Juez instructor a don Juan Carretero Perales.

Día 26 de noviembre

Conceder licencia solicitada por la Jefatura de Obras Públicas, para construcción de un barracón provisional al final del Parque Gasset que albergue las Oficinas de dicha Jefatura, durante el tiempo que duren las obras del edificio para los distintos Ministerios.

No conceder licencia a don Ricardo Torquemada Rodríguez, para obras en la finca n.º 3 de Alfonso X El Sabio, por estar declarada en ruina y suponer estos trabajos consolidación.

Autorizar a don Jesús Vinuesa Jareña, para acondicionar local comercial en Paseo de Cisneros, calle de nuevo trazado.

Instruir el expediente prevenido para devolución de fianza a don Juan Antonio León Triviño y don Victoriano Rodríguez Espinar, adjudicatarios de las obras de urbanización en explanada enfrente de la Plaza de Toros y acerado que circunda el Mercado.

Quedó enterada la Comisión del Fallo del Tribunal Económico Administrativo Provincial, en reclamación del Patronato de Casas Militares, por cuyo fallo se determina la exención de impuestos sobre casas de dicho Patronato.

Acceder a la exención de determinados derechos y tasas, girados a la Escuela Normal.

Conceder a un funcionario municipal, un anticipo de dos mensualidades, para reintegrar en la forma reglamentaria.

Denegar a don José Luis Martínez González, condonación de sanción, por no haber satisfecho el impuesto sobre circulación de vehículos.

Rectificar recibos de agua, facturados a don Ismael Montoro García, don Agustín Zarca Bellón, don Julio Amores Tapiador y don Antonio Oraa.

No acceder a lo interesado por «Cervecería Manchega», sobre modificación de tarifas de agua, si bien se estudiará posibilidad de establecer concierto con dicha Sociedad, en atención al elevado consumo que realiza.

Acceder a las peticiones de don Anselmo Capilla Estudillo y don Jesús Puig Sánchez, Director de la Escuela de Comercio, para realizar acometidas de agua, en Camino de Sancho Rey y Ronda de Calatrava, respectivamente.

Así también fueron estimadas solicitudes de don Ricardo Infantes Izquierdo y don Juan Coello Megía, el primero en representación de taxistas de gran turismo, para poder proceder a pintar los vehículos con los colores reglamentarios, antes de que se produzca su renovación; y el segundo sobre cambio de vehículo que destina al servicio público ordinario.

Reconocer un crédito de 36.870 pesetas, en favor de la Empresa del Bar España, para su inclusión en el Presupuesto Ordinario.

Reintegrar al Contratista don Ambrosio Ruiz Hernán, las fianzas depositadas para garantía de las obras de ampliación de calzada de Avenida de los Mártires y Ramón y Cajal, Calatrava, tramo Audencia-Luz.

Informar favorablemente expedientes tramitados de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas, etc., sobre establecimiento de talleres Mecánicos por don Aurelio Cantero Nieto en Avenida de los Mártires 53; y don Eduardo Camacho Linares en Camino del Calvario 6.

Así también se estima la procedencia de apertura de un establecimiento de carnicería, de ganado equino, en calle Alfonso X El Sabio 20.

Estimado correcto expediente seguido a instancia de don Rafael Valero López de Sancho, para establecimiento de taller mecánico en calle Ruiz Morote 3, se acordó emitir informe favorable.

Asimismo merecieron informe favorable, los expedientes que para instalación de tanques de fuel-oil que suministren calefacción y otros servicios, se tramitaron a instancias de la Excm. Diputación Provincial, Obispado Priorato, Seminario Diocesano, Mesta S. A., don Manuel Ruiz Begara y Viuda de Marino Fernández Bravo.

«La publicación en este «BOLETIN» de los extractos de acuerdos producirá iguales efectos que si se hubiesen insertado en el de la Provincia».
(Artículo 242/2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de mayo de 1952).



Almacén de hierros

MARTIN SAENZ DEL RIO

Especialidad en cortes de hierros y aceros de todas las medidas



Saluda a su distinguida clientela,
deseando pasen unas Felices Navidades
y un venturoso Año 1971



Paseo Carlos Eraña, 25

CIUDAD REAL

Tel. 21 25 34